

INDICE

	Pág.
I .- HISTORIA DE LA COMUNA	6
1.1.- Conchalí Pre Hispánico o de la "Luz en el Agua"	8-10
1.2.- Conchalí antiguo, de la Conquista al Siglo XIX	10-12
1.3.- El estado de Chile del Siglo XX se reordena Territorialmente (1927)	12-14
1.4.- El Conchalí Antiguo Recibe a "El Cortijo" (1982)	15-16
1.5.- El Conchalí Actual, Rumbo al Siglo XXI (1992)	16-18
II.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LOS BARRIOS DE CONCHALI	19
2.1.- ¿Qué es el Barrio?	20-21
2.2.- Ordenamiento Territorial y Poblamiento de Conchalí	21-24
Barrios:	
• El Cortijo	25-27
• Juanita Aguirre	28-30
• Vespucio Oriente	31-33
• Vivaceta – Barón	34-35
• Central	36-38
• Balneario	39-41
• Sur	42-44
III.- HISTORIA DEL DESARROLLO URBANO DE CONCHALI	45
3.1.- Instrumentos de Planificación Territorial	45-47
3.2.- Ubicación Geográfica	48
3.3.-Características Físicas del Territorio	49
3.3.1.- Clima y Meteorología	49-50
3.3.2.-Características Geomorfológicas e Hidrológicas	50-51

3.3.3.- Flora	51
3.3.4.- Fauna	52
IV.- CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA	53
4.- Población	54-55
4.1.- Índice de Paridez	56
4.2.- Grupos Etarios	56-57
4.3.- Tasas de Natalidad	57-60
4.4.- Vivienda y Barrios	60
4.4.1.- Hogares	60-61
4.4.2.- Viviendas en Conchalí	61
4.4.3.- Habitantes por Barrios de la Comuna de Conchalí	62
4.5.- Pueblos Originarios	63-64
4.6.- Migrantes	64-65
4.7.- Escolaridad	66-67
V.- CARACTERIZACIÓN SECTORIAL	68
5.- Salud en Conchalí	69
5.1.- Infraestructura y Servicios de Salud	70-80
5.2.- Educación	81-88
5.3.- Area de Menores - Programas SENAME	89
5.4.- Deportes	90-94
5.5.- Actividades Económicas	95-98
6.- Infraestructura	99
6.1.- Servicios Comunales: Instituciones Públicas	99
6.2.- Servicios Comunales: Instituciones Privadas	100-101
6.3.- Servicios Comunales: Localización de Recintos Públicos Comunales	102-103

6.4.- Organizaciones Sociales y Equipamiento Comunitario	104-106
7.- Areas Verdes	107
7.1.- Areas Verdes por Barrio	108-114
8.- Seguridad Pública	115
8.1.- Instituciones de Red de Seguridad Pública	115-117
8.2.- Distribución de Planes Cuadrantes de Conchalí	118
9.- Accesibilidad y Movilidad Urbana	118-119
9.1.- Conectividad Regional e Intercomunal	119-120
10.- Acceso Y Protección de Derechos Civiles en Conchalí	121
10.1.- Centro de la Mujer en Conchalí	121
10.2.- Oficina de Inclusión Social	121
10.3.- Oficina Adulto Mayor	121
10.4.- SENDA Previene	122
10.5.- OMIL – Oficina de Intermediación Laboral	122
10.6.- SERNAC - Servicio Nacional del Consumidor	122
10.7.- Juzgado de Policía Local	123
10.8.- CHILE ATIENDE	123
10.9.- Registro Civil	123
VI.- ALCALDES DE LA MUNICIPALIDA DE CONCHALI AÑOS	
1928 A LA FECHA	124 - 125
BIBLIOGRAFÍA	126 - 131

PRESENTACIÓN

Todos los años, desde que rige la ley que aprobó el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG), a partir del segundo semestre surge la búsqueda de respuestas de fondo y el debate interno en la Secretaría Comunal de Planificación y en el resto de las Direcciones Municipales- sobre cuál tema o tópico es de alto interés para destacarlo como contenido de las dimensiones Institucional y Colectiva del PMG.

Para este año 2018, la respuesta para resolver el qué hacer en nuestro PMG Colectivo surgió desde la Dirección, confeccionar un **Atlas Comunal de Conchalí**. Sometida a discusión la propuesta por parte de un equipo interno, se acordó asumir el desafío del Atlas Comunal, pero que éste se inscribiera en una mirada no tradicional, más bien del siglo XXI, es decir, no construir un conjunto de mapas o infografías que dieran cuenta de nuestras estadísticas vitales o de inversión comunal, sino mejor, un gran documento que fuera capaz de contener los "datos duros" del Conchalí de hoy, pero también dejar espacio a nuestra rica historia (como veremos muy relacionada al nacimiento de Chile), permitir el retrato de cómo se fue formando nuestra trama habitacional de poblaciones, casetas sanitarias, "tomas" y condominios en altura, y como lo más relevante, el recoger los testimonios de aquellos vecinos y vecinas que fueron pioneros hace ya bastante tiempo, expresándonos los detalles de su lucha por hacer realidad su vivienda digna, el cómo construyeron una familia con porvenir, y que nos legaron la noción de vida de Barrio, que esperamos no perder con el advenimiento de las grandes obras que pronto serán realidad en nuestro territorio comunal.

Sin más preámbulos, empieza a fluir el trabajo y la entrega del equipo completo de la SECPLA, dando a conocer una "foto" del ayer y el hoy de Conchalí, con miras a su futuro.

Equipo SECPLA

Conchalí, diciembre 2018

El equipo de SECPLA y responsable por los contenidos de este documento, está compuesto por:

- Daisy Astudillo Jiménez Trabajadora Social
- Daniel Arce Ramirez Administrador Público
- Alvaro Correa Ayala Arquitecto
- Francisco Carrobes Becerra Sociólogo
- José Miguel Casanueva Garay Arquitecto
- David León Reyes Administrador Público
- Mónica Muñoz Cisternas Secretaria Ejecutiva
- Alejandra Núñez Caro Secretaria Ejecutiva
- Raúl Opazo Urtubia Cartógrafo – Director de SECPLA
- Luisa Rojas Canto Asistente Social
- Irene Sánchez López Técnico Social
- Nicole Serrano Lobos Arquitecta
- Marta Ulloa Fernández Planificadora Social

I.- HISTORIA DE LA COMUNA

1.- Una Historia Para Conchalí



INTRODUCCIÓN

En un sentido estricto, más que una historia comunal este texto pretende ser un relato progresivo y afectuoso, desde el ayer profundo **hacia el futuro de Conchalí**, no es la idea establecer límites históricos y territoriales precisos e invariables, más aún cuando hablamos de habitantes y patrimonios que han ido y venido en una trama inevitable de espacios vitales que mutan al compás de la dinámica de los gobiernos de turno y de las realizaciones de mujeres y hombres

presentes en nuestra memoria colectiva.

Las mercedes de tierra, los fundos, las chacras, sus casas patronales, sus viñedos, las casa-quintas han derivado en sinnúmero de villas, poblaciones, bloques de departamentos y centros de servicios, hemos dejado atrás nuestro pasado de ruidosas chinganas, silenciosos cementerios, los fantasmales ladrones de ganado en

Huechuraba y las experiencias de cerros verdes en primavera.

Sin olvidar este variado pasado, nuestra misión hoy es mantener viva la hermosa tarea de proyectar al Conchalí actual a una trama urbana metropolitana de más de siete millones de almas, con nuestro espacio público mejorado, con los acogedores patios de nuestras casas y con una mirada de futuro impregnada de aborígenes altivos, vida de barrio y una modernidad que respeta el rico patrimonio.

Combinando pasado, presente y futuro, intentaremos establecer cinco momentos históricos:

Retratar a un Conchalí de raigambre autóctona, con humedales vaporosos y bravos caciques de influencia inca y mapuche.

Experimentar el Conchalí bucólico de chacras fructíferas, viñas espirituosas y producción de ganado, inserto en la siesta colonial y hasta el siglo XIX.

Acercarnos al Gran Conchalí, creado en 1927, de intensas y extensas 5.240

hectáreas (3.238 son rurales), que campeaba desde el cerro San Cristóbal hasta los terrenos de Puente Verde y desde el viejo Barrio Vivaceta hasta el oriental Camino La Pirámide.

Homenajear el venturoso advenimiento de tierras desde nuestra vecina Quilicura, heredando la comuna el Barrio El Cortijo y los sitios aledaños (1982), con su legado rural y la posibilidad de ampliación urbana.

Resaltar el Conchalí de hoy, con populares 1.060 hectáreas, que se encuadra con claridad entre la Carretera Panamericana, la Circunvalación Américo Vespucio, la Avenida El Guanaco y el eje marcado por las calles Pérez Cotapos, Cañete y 14 de la Fama, una comuna madre que ha aportado con vida y herencia cultural a la creación de las comunas hermanas de Huechuraba, Recoleta e Independencia.

CINCO MOMENTOS HISTÓRICOS DE CONCHALÍ

- CONCHALÍ PREHISPÁNICO O DE LA "LUZ EN EL AGUA".
- CONCHALÍ ANTIGUO, DE LA CONQUISTA AL SIGLO XIX.
- EL GRAN CONCHALÍ, EL ESTADO DE CHILE REORDENA SU TERRITORIO (1927).
- EL GRAN CONCHALÍ RECIBE DESDE QUILICURA EL LEGADO DE EL CORTIJO (1982).
- SE CONSTITUYE EL CONCHALÍ ACTUAL (1992).

1.1.- CONCHALÍ PREHISPÁNICO O DE LA "LUZ EN EL AGUA"



Orientaciones sagradas del centro Tawantinsuyu del Mapocho (Bustamante y Moyano 2012)

La historia oficial nos indica que la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo fue fundada por don Pedro de Valdivia el 12 de Febrero de 1541 –en honor al santo patrono de España, el apóstol Santiago- quien haciendo su entrada por el valle de Huechuraba, siguiendo el Camino del Inca (Qhapaq Ñan) levantó sus tiendas en la ribera norte del Río Mapocho y posteriormente decidió cruzar el río e instalarse entre sus dos brazos, creando la planta de la ciudad-capital sobre una retícula básica de ocho manzanas cuadradas, a partir de una plaza mayor, conforme a las prescripciones de las Leyes de Indias.

Reafirmando la posibilidad de que el centro de la capital podía haber quedado más cerca de Conchalí de lo que hoy es, don Diego de Rosales, cronista del siglo XVIII, dice de Pedro de Valdivia: “(...) pasaron al deseado valle del Mapocho, donde alojó en La Chimba, a la orilla del río, y a la parte del norte y queriendo hacer allí un fuerte y principio de ciudad, por juzgar el sitio por apropiado, le salió el cacique Loncomilla, que quiere decir cabeza de oro, señor del valle del Maipo, a dar la paz, y le dixo (a don Pedro de Valdivia) que no poblase en la Chimba, que otro mejor sitio avía de la otra vanda del río, a la parte sur, donde los Ingas avian hecho una población,

*que es el lugar onde oy está la ciudad de Santiago”.*¹

La primera carta de Valdivia a su soberano Carlos V no hace mención a la presencia de construcciones o hitos en el punto fundacional, dando la idea que la vida social organizada en estas tierras nació con la llegada del conquistador europeo, y en lo que se refiere a Conchalí, relata que en los valles al norte del río había una escasa y aislada presencia de población aborígen.

A partir de los estudios de los historiadores chilenos Gonzalo Sotomayor y Rubén Stehberg, publicados el año 2012, se intenta reescribir la llegada de los españoles al valle del Mapocho, en el sentido que en el actual centro de nuestra ciudad ya existía un centro administrativo incásico, más precisamente del Collasuyu (parte sur del Imperio del Inca), y que el corazón de Santiago no era tierra baldía expuesta a la canícula del mes de febrero de 1541.



Mapocho Incaico – Museo Historia Natural

En las excavaciones bajo el Museo de Arte Precolombino y de la Catedral de Santiago se encontraron evidencias que demuestran que a la llegada de los españoles ya existía, en lo que hoy es la Plaza de Armas y aledaños, un tambo mayor (centro de alto mando inca), dirigido por el gobernador Quilicanta, quien incluso habría ayudado logísticamente a la expedición de Diego de Almagro y más tarde al propio Pedro de Valdivia.

Este centro de poder incásico del Tawantinsuyu en el valle del Mapocho habría tenido bastante relación con nuestro Conchalí:

Poseía una conexión vial hacia la capital imperial El Cuzco, a través del Camino del Inca -que hoy corresponde a nuestra Avenida Independencia-, luego llamado por los españoles Camino de Chile.

Se configuraba una red hidro-agrícola en el Santiago de entonces, con tres canales de construcción inca; según Sotomayor, fueron la acequia Vitacura, la acequia antigua de Tobalaba y la acequia madre de "Guachuraba", esta última seguía un trazado rectilíneo hasta cruzar el Camino del Inca y sus regueros fertilizaban las chacras de Conchalí y aledaños, propiciando la práctica de la agricultura, principalmente en el barrio de La Chimba, expresión quechua que significa "terreno al otro lado del río", zona agrícola de chacras y viñas que caracterizaron a Conchalí hasta entrado el siglo XX.

¹ Diego de Rosales, 1877-1878, Tomo I, p. 383, en <http://www.memoriachilena.cl>.



Conquista de Chile y sus particularidades - Icarito.cl

Esta visión historiográfica más criolla y actualizada, que reconoce la presencia pre-hispánica, deslucen las expresiones de los conquistadores europeos que representaron una fundación de Santiago en un sitio eriazado sin presencia autóctona, una mirada occidental que invisibilizó la realidad de nuestros pueblos originarios y su cultura. Curiosamente, en la Plaza de Armas sí hubo un terreno baldío, pero meses después del acto fundacional hispano, con la intervención incendiaria del cacique Michimalonko y su tropa, quienes destruyen la naciente urbe del Mapocho, el once de Septiembre de 1541. En este primer colapso de Santiago muere el "orejón"² Quilicanta (en manos de Inés de Suárez), y con él, para siempre, la impronta del Inca en nuestra ciudad-capital.

Los lugareños picunche llamaban al valle a la salida norte del río Mapocho como Conchalí, cuyo significado sería "Luz Amarilla" o "Luz en el agua", en lengua mapuche. Sin embargo, el monje capuchino alemán Ernesto Wilhelm de Moesbach (1882-1963), avecindado en La Araucanía desde 1920, en su libro "Voz de Arauco" de 1944, señala:

"Conchalí", proveniente del quechua, de los vocablos Concho -heces, borra,

² Coloquialmente, se les llamaba "orejones" a los jefes locales pertenecientes a la nobleza inca.

restos-, y de Alin -caldeado, seco-, es decir, correspondería a restos secos o heces quemadas.

Para los efectos de este Atlas, nos quedaremos con la toponimia más poética de nuestras tierras, proveniente del mapudungun, es decir, el reflejo del sol sobre el humedal del valle.

1.2.- Conchalí Antiguo, de la Conquista al Siglo XIX.

Una vez fundada la ciudad hispánica, don Pedro de Valdivia asigna a sus acompañantes las tierras recién conquistadas, auto-asignándose las que pertenecieron al cacique Huechuraba, hablamos de parte de Conchalí y Punta de Renca, en el costado norte del río, hasta el cerro de Huechuraba (hoy Cerro Blanco), limitando al poniente con el Camino de Chile (camino del Inca) y por el oriente con las Tierras del Salto (hoy comuna de Recoleta).

En 1558, doña Inés de Suárez, con consentimiento de su marido, el Capitán Rodrigo de Quiroga, dona la mayor parte de los terrenos de La Chimba -recibidos de don Pedro de Valdivia en 1550- a la congregación dominica, pasando a llamarse la zona como Llano de Santo Domingo, y el Cerro Huechuraba fue re-nominado como de Santo Domingo, donación que incluye el compromiso para los monjes de decir misas cada tres viernes en forma perpetua por el alma de don Pedro, caído en combate contra los mapuche en la batalla de Tucapel, en 1553. A partir de la conquista española, el sector al norte del río Mapocho se utilizó para asentar a los guangualíes o asentamientos precarios de indios y mestizos. Estos villorrios periféricos del Santiago colonial, debían soportar las habituales crecidas e inundaciones invernales del Mapocho, lo que conllevó el aislamiento físico y cultural de la

zona norte del resto de la ciudad, en una buena parte del año.

La visión del área norte ultra Mapocho, entre 1647 y 1730 presenta zonas primordialmente campestres, siendo famosa por sus frutas, vinos y la crianza de ganado, con destino al mercado de Santiago, manteniéndose el problema de mala conectividad periferia-centro, por los escasos y tortuosos caminos que vinculan el sector norte con el resto de la emergente ciudad. En el año 1818 se dicta la Constitución Provisoria para el Estado de Chile, durante el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, en su articulado, entre otros temas pendientes, se busca subsanar los problemas de administración de justicia en los sectores rurales y lugares apartados, en su capítulo IV, Artículo 9º se menciona el cargo de Juez-Diputado, el que fue reglamentado el 13 de noviembre de 1818. Esto significó que el Santiago rural fuera dividido en diputaciones, correspondiendo al sector norte las de Renca, Huechuraba, Colina y Lampa, perdiendo visibilidad Conchalí como entidad territorial, de esta subdivisión se desprende que la diputación de Huechuraba ocupaba todo el sector norte de La Chimba, desde el cerro San Cristóbal hasta aproximadamente Quilicura.



La Chimba en el mapa *Plan de la ville de Santiago* del siglo XVIII - Wikipedia

A todo esto, los monjes dominicos mantuvieron estas tierras norteñas hasta 1823, cuando la excomunión de buena parte de los frailes y las presiones anticlericales presentes en el gobierno de entonces (para confiscar los bienes de la Iglesia Católica), llevan a la Congregación a vender el Llano de Santo Domingo, siendo don Pedro Nolasco León y don Enrique Campino los que adquieren esta ingente propiedad, quedando fuera del negocio el cementerio y las iglesias matrices adyacentes a la hoy Avenida Recoleta.

Siguiendo con la falta de reconocimiento espacial para Conchalí, el 18 de agosto de 1862, bajo el Gobierno de José Joaquín Pérez, se publica un Decreto Supremo en que se modifica la división política del Departamento de Santiago, fijándose sus límites. Al mismo tiempo se crearon treinta subdelegaciones y éstas a su vez fueron divididas en 158 distritos. Según dicho Decreto, las once subdelegaciones del sector norte de Santiago son:

20ª de "Renca"; 21ª de "Quilicura"; 22ª de "Lampa"; 23ª de "Til-Til"; 24ª de "Caleu"; 25ª de "Chacabuco"; 26ª de "Colina"; 27ª de "Huechuraba"; 28ª de la "Cañadilla"; 29ª de la "Recoleta"; 30ª de la "Purísima". Dentro de la subdelegación "Huechuraba" se conforman siete Distritos, uno de los cuales es la "Chacra de Conchalí", entidad territorial que el 6 de Abril de 1875 obtuvo el título de Villa.



Fundación de Santiago del Nuevo Extremo por Valdivia

1.3.- El Estado de Chile del Siglo XX Se Reordena Territorialmente (1927).

Ya instalada la Constitución Política de 1925, morigerada la abulia oligárquica y extintas la eternas rotativas ministeriales, el Gobierno de Chile, bajo la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, enfrenta la obsoleta mirada territorial de décadas de desinterés oficial, con el Decreto 8.582/1927, que fija la nueva división de la República en provincias, departamentos y territorios.

Estas modificaciones hicieron indispensable la reorganización de las comunas del país, desde el

departamento de Tacna (aún chileno) hasta el departamento de Tierra del Fuego (todavía no materializábamos nuestras pretensiones antárticas), equivaliendo la división administrativa denominada comuna a la división política anteriormente llamada subdelegación.

El D.F.L. N°8.583, del Ministerio del Interior, promulgado el 30-12-1927, en su artículo N°1 señala que en el Departamento de Santiago se constituyen las comunas de Santiago, **Conchalí**, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, Espejo, Maipú, Yungay, Barrancas, Renca, Quilicura, Lampa, Colina, Tiltil, San Bernardo, Tango, Talagante, Isla de Maipo, Peñaflo, Cisterna, Puente Alto, San José de Maipo y Curacaví.

La comuna de Conchalí comprenderá las antiguas subdelegaciones de Huechuraba y Salto, en la parte no comprendida dentro de los límites de la comuna de Santiago; la parte de la subdelegación Renca, situada al Oriente de la línea del Ferrocarril, y la parte de la subdelegación Quilicura, situada al Oriente de la misma línea y al Sur del camino de la estación de Renca.

Los límites de la bisoña comuna de Conchalí, con 5.240 hectáreas, quedaron de la siguiente forma:

Al Norte: Cerros de Conchalí.

Al Sur: Av. Domingo Santa María: Desde Las Cañas hasta Vivaceta.

Vivaceta: Desde Domingo Santa María hasta Cañete.

Cañete: Desde Vivaceta hasta Independencia.

Pérez Cotapos: Desde Independencia hasta Guanaco.

Guanaco: Desde Pérez Cotapos hasta El Roble.

El Roble: Desde Guanaco hasta Recoleta.

Víctor Cucuini: Desde Recoleta hasta El Salto.

El Salto: Desde Víctor Cucuini hasta Valdivieso.

Avda. Perú: Desde Valdivieso hasta Unión.

Unión: Desde Avda. Perú hasta el Canal El Carmen.

Al Oriente: Canal El Carmen y Cima del Cerro San Cristóbal.

Al Poniente:

Carretera General San Martín: Desde Puente Verde hasta Américo Vespucio.

Independencia: Desde Américo Vespucio hasta Diego Silva fondos sitios de la Población Eduardo Canales, desde Independencia hasta fondo sitios Población Conjunto Habitacional Vivaceta, El Comendador, Camilo Henríquez, El Olivo e Independencia Oriente.

Calle El Olivo: Desde Barón de Juras Reales hasta camino Viejo La Unión.

Camino Viejo La Unión: Desde El Olivo hasta Catorce de la Fama.

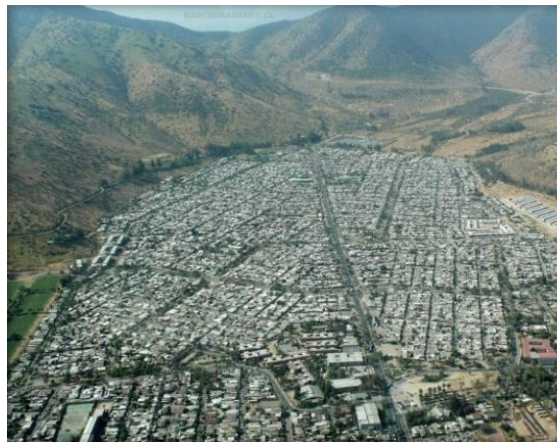
Bravo de Saravia: Desde Catorce de la Fama hasta Las Cañas.

Las Cañas: Desde Bravo de Saravia a Domingo Santa María.

Es importante señalar que el mencionado D.F.L. N°8.583/1927, en su artículo 3°, especifica que la instalación de las nuevas comunas comenzará a regir desde el 1° de Febrero de 1928, por lo tanto, ésta es la fecha efectiva de inicio de nuestras actividades como corporación edilicia, primero instalada en la casona El Tilo y luego, a partir de 1932, en su actual ubicación en la casona de la Chacra Lo Negrete, hoy Avda. Independencia N°3499.

Entre los años 1930 y 1950 se nota en Conchalí un auge de la construcción de viviendas populares, ubicándose de preferencia muy próximas las vías de comunicación importantes, como Avenidas Independencia, Recoleta y El Salto. Por aquellos años ya comenzaba a destacarse el rol habitacional en el futuro de esta comuna. Un gran avance significó la ejecución por parte del Municipio del Plan Regulador Comunal, realizado el año 1952, el que fue aprobado por el Gobierno al año siguiente.

En el año 1960 mediante D.S. N° 2387 del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó el Plan Intercomunal de Santiago, cuya finalidad fue organizar, racionalizar y compatibilizar los distintos usos del suelo en cada una de las comunas. Dicho instrumento asignó a Conchalí un uso de suelo habitacional y un uso mixto (vivienda con industria inofensiva) para un gran porcentaje de la comuna. A partir del año 1964, se observa un crecimiento habitacional que responde a las políticas de vivienda, que incentivan la construcción de grandes conjuntos habitacionales de nivel medio, como la Población Juanita Aguirre, La Pincoya, Eneas Gonel, Chacabuco y otras.

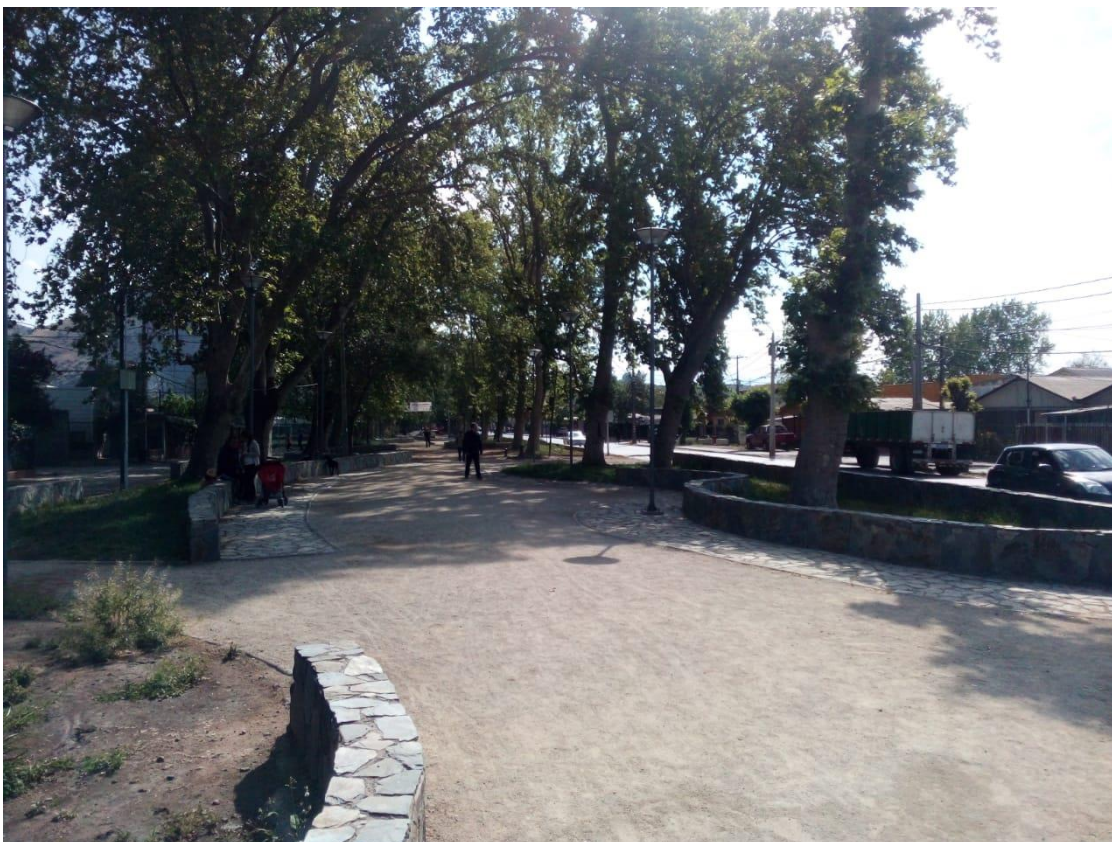


Población La Pincoya by Pablo C.M||BANCO DE IMÁGENES.CL

De 1974 a 1979, se construyó en los escasos sitios eriazos de la Comuna, quedando su trama urbana densa y pareja, lográndose una ocupación del suelo urbano de casi un 100%, completando su ciclo de crecimiento hasta la barrera vial de la Avda. Américo Vespucio que la separaba del área rural de Conchalí.

En 1979, se produce otro hecho importante para el crecimiento urbano, al publicar el Ministerio de la Vivienda el Decreto N°420, que modificó el Plan Intercomunal de Santiago, transformando, en el caso de Conchalí, el subsector geográfico 41a, Pincoya Oriente, de rural a residencial y equipamiento, convirtiéndose la zona norte más allá de Vespucio en una área potencialmente urbanizable, naciendo así el conjunto habitacional Los Libertadores (hoy comuna de Huechuraba).

1.4.- El Conchalí Antiguo Recibe a "El Cortijo" (1982).



Parque La Arboleda El Cortijo – foto de civico.com

El 9 de Marzo de 1981, el D.F.L. N°1-3.260, del Ministerio del Interior, determina límites en la Región Metropolitana de Santiago, y crea nuevas comunas, estableciendo nuevas jurisdicciones.

En su artículo primero, numeral 3), este Decreto determina que la comuna de Conchalí sufre las siguientes modificaciones:

- a) Se **incluye el área de la actual comuna de Quilicura**, ubicada al oriente de la carretera Panamericana y al sur de la avenida Américo Vespucio.
- b) Se excluye el área ubicada al poniente de la carretera Panamericana.

c) Se excluye el área ubicada al norte de la avenida Américo Vespucio.

d) Se excluye el área ubicada al oriente de la calle El Guanaco.

e) Se excluye el área ubicada al sur de la calle Catorce de la Fama.

En su artículo segundo, numeral 3) se establece que la comuna de Conchalí quedará de la siguiente manera:

Al Norte:

La avenida Américo Vespucio: Desde la carretera Panamericana hasta la calle El Guanaco.

Al Este:

La calle El Guanaco: Desde la avenida Américo Vespucio hasta la calle José Pérez Cotapos.

Al Sur:

La calle José Pérez Cotapos: Desde la calle El Guanaco hasta la avenida Independencia.

La avenida Independencia: Desde la calle José Pérez Cotapos hasta la calle Cañete.

La calle Cañete: Desde la avenida Independencia hasta la avenida Fermín Vivaceta.

La avenida Fermín Vivaceta: Desde la calle Cañete hasta la calle Catorce de la Fama.

La calle Catorce de la Fama: Desde la avenida Fermín Vivaceta hasta la carretera Panamericana.

Al Oeste:

La Carretera Panamericana: Desde la calle Catorce de la Fama hasta la avenida Américo Vespucio.

La materialización de la incorporación del Barrio El Cortijo y sus aledaños a Conchalí, desde la comuna de Quilicura, se fundamenta en el Decreto N°1721/1981, del Ministerio del Interior, donde se establece la vigencia del D.F.L. N° 1-3.260/1980, respecto del traspaso de territorio comunal en el siguiente tenor:

Artículo 1º.- La agregación del área territorial a la comuna de Conchalí, desde la de Quilicura, dispuesta en el D.F.L. N°1-3.260, de 1981, tendrá efecto a contar del 1º de Enero de 1982.

Es decir, el día de Año Nuevo de 1982 el Gran Conchalí recibe variados presentes, entre otros: La rica tradición rural del Fundo El Cortijo, con su hermosa Arboleda de plátanos orientales; las luchas por el derecho a la vivienda digna de los años sesenta y setenta, con recuerdos de las "tomas" de terreno, de gran temple organizativo; los terrenos donde se asienta el pequeño pero pujante Sector Industrial; el predio donde se instaló, en los años noventa, el mayor centro de oficinas, locales comerciales y bodegas, para almacenaje, distribución, y comercialización de productos, y oferta de servicios financieros (Centro de Empresas El Cortijo).

1.5.- El Conchalí Actual, Rumbo al Siglo XXI (1992).

Sin embargo, la actualización del resto de los cambios decretados para conformar el nuevo Conchalí debió esperar una década, porque el Decreto mencionado contenía un artículo transitorio, en el que se precisa que las agregaciones y desmembraciones de áreas a y desde las comunas existentes a 1981, antes de la dictación del D.L. N°3.260, sólo tendrán efecto entre las Municipalidades correspondientes y respecto de terceros, desde la fecha en que así se establezca mediante uno o más decretos supremos, que deberán dictarse a través del Ministerio del Interior, dentro del plazo de dos años contados desde su publicación.

Los dos años se alargaron a una década, recién el dos de julio de 1992 y por iniciativa del Gobierno del presidente Patricio Aylwin Azócar, fue publicado en el Diario Oficial de la República de Chile, el D.F.L. N°35-18.992, el cual determina la constitución e instalación de 17 comunas con sus respectivas municipalidades, con esto la comuna de Conchalí queda con 1.060 hectáreas,

desprendiéndose de gran parte de su territorio, para la creación de las nuevas comunas de Huechuraba, Recoleta e Independencia.

Hoy Conchalí aguarda ver materializados dos caminos de plasmación de obras trascendentes.

El primer sendero está referido a los megaproyectos de gestión propia de la Municipalidad, en infraestructura pública y labor comunitaria, de los cuales destacamos a:

Nuevo Edificio Consistorial, es una iniciativa que busca la consolidación, en una sola instalación, de una serie de servicios municipales, constituyéndose como uno de los elementos más relevantes en la generación del Centro Cívico. Se proyecta que las Direcciones que operan en la Casona Consistorial y en Edificio Millenium se trasladen al nuevo Edificio, permitiendo realizar una nueva configuración de los recintos municipales. La obra completa se proyecta a un valor cercano a los siete mil millones de pesos, contando con seis pisos y dos estacionamientos subterráneos, donde se atenderá centralizada y cómodamente a toda la población comunal.



La **“Construcción Espacio Mujer”**, un esfuerzo técnico y social por mil quinientos cuarenta y tres millones de pesos, emplazado en una sólida infraestructura en calle Teniente Yávar

con Avda. Independencia, posee una superficie total construida de 1.319 m², es la encargada de aunar todas las actividades del Área de la Mujer y Equidad de Género de la Municipalidad, entregando un lugar para el desarrollo pleno de las actividades de las mujeres de Conchalí. El Espacio Mujer será el primer recinto comunal que contempla vegetación en su fachada y cubierta, por lo que se convertirá en un edificio público emblemático, un espacio vivo, destinado a generar grandes impactos positivos para su entorno y sus ocupantes.



Imagen Proyectada Espacio Mujer

La iniciativa de inversión **“Mejoramiento Diversas Plazas de Conchalí Etapa I”**, por ochocientos ochenta y seis millones de pesos, tiene como objetivo principal la recuperación de la vida comunitaria al interior de los Barrios, para ello, se proyecta el mejoramiento de siete plazas, las cuales consideran la instalación y mejoramiento del pavimento existente (área verde, maicillo, pastelones, chipiado de madera y solerilla); la instalación de nuevos juegos infantiles (modulares, de cuerda e inclusivos); con postura de máquinas de ejercicios, nuevas luminarias LED y equipamiento urbano (escaños, basureros y topes vehiculares). Estas plazas se ubican en

las Unidades Vecinales N°10, N°15, N°16, N°37 y N°47.



El segundo camino nos lleva al despliegue final de grandes obras de impacto intercomunal y regional, asociadas a intervenciones del Gobierno Central, las cuales combinadas a la aplicación de la normativa del Plan Regulador Comunal, cambiarán la textura y fisonomía de su territorio para siempre, mejorando nuestra calidad de vida, a saber:

La plena operación de la Línea N°3 del Metro de Santiago, con sus tres estaciones locales: Conchalí, Vivaceta y Cardenal Caro, conectando a nuestros vecinos y vecinas desde el norte de Santiago al centro, a la zona sur y al sector oriente. La Línea 3 se caracteriza por incorporar las prácticas de los mejores metros del mundo y la más alta tecnología, entre las principales innovaciones destacan: La implementación de puertas en los andenes, vías del tren sin electrificación, la incorporación de trenes con cámaras de seguridad, y un sistema de conducción automático.



La concreción de la segunda etapa del Corredor Transantiago en Avenida Independencia, para el transporte público y privado, que se extiende por 4,2 km., entre la Av. Dorsal y la Av. Américo Vespucio, el que permitirá mejorar los tiempos de viaje tanto de vehículos particulares como de buses, desde el norte de Santiago a su zona central y sur. Tendrá estaciones de buses en el eje central, desde donde se podrá subir a los buses por el lado izquierdo, una propuesta operativa que busca darle mayor seguridad a los pasajeros; además, contará con una ciclovías a lo largo del eje y un diseño que garantiza la accesibilidad universal.



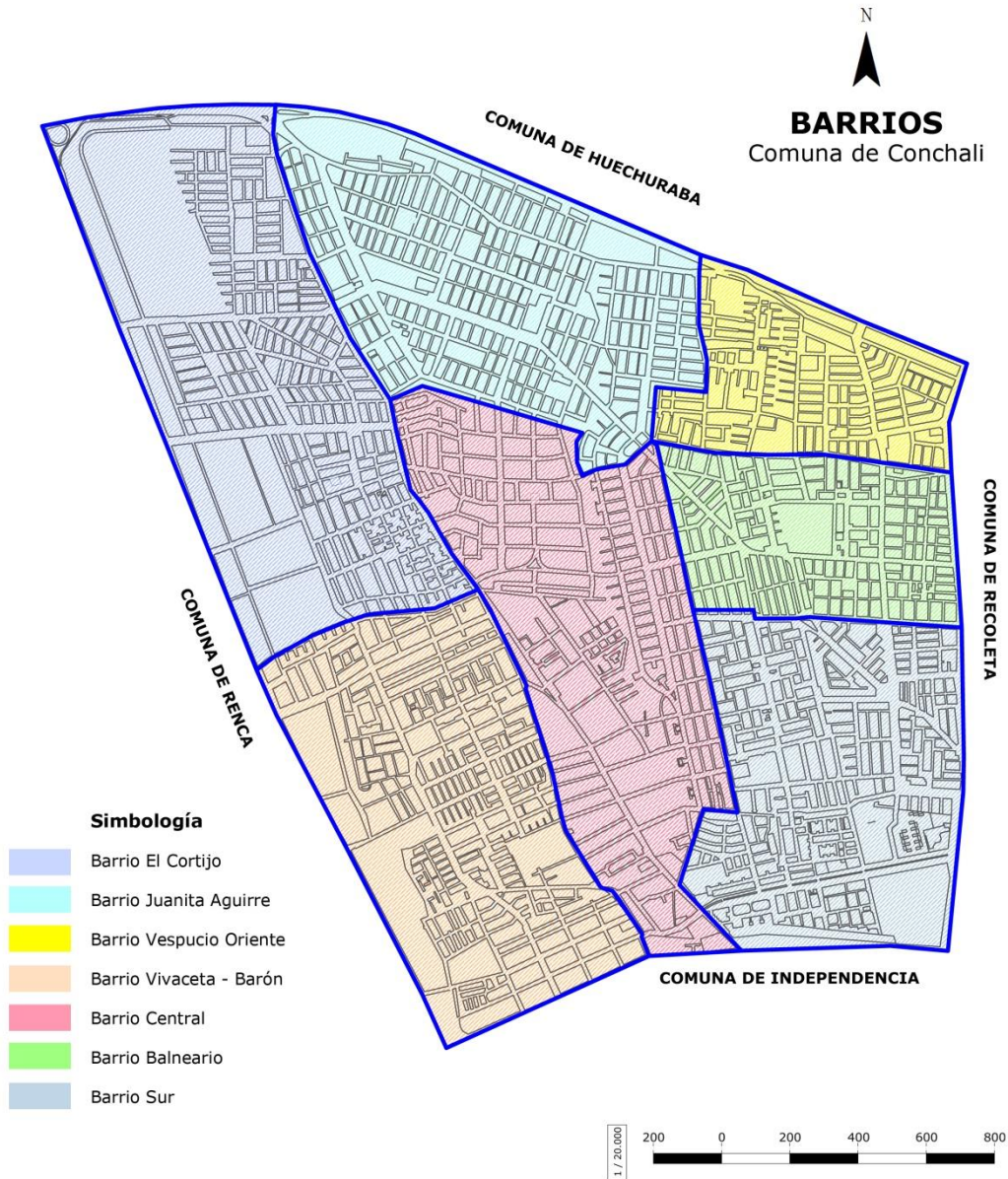
Archivo Municipal

Como lo dijimos al inicio de esta iniciativa, más que redactar una historia comunal, la idea ha sido combinar -seria y afectuosamente- el orgulloso ayer, la actualidad comunal y el **futuro de Conchalí**, con límites temporales basados en los significativos momentos que han marcado a fuego nuestra configuración habitacional, territorial y patrimonial, incorporando el patrocinio de mujeres y hombres poderosos o sencillos, que han sido parte de las administraciones de turno, de quienes hemos intentado rescatar su herencia indeleble para construir una memoria colectiva.

II.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LOS BARRIOS DE CONCHALI

Queremos,
una comuna que conoce sus límites
que sabe de su destino en la ciudad.
en sus bordes se nos presenta su historia
que es diversa como sus barrios que
aún viven.
Recorramos para recordarnos
"quién es Conchalí":

Roberto Peragallo del Solar- Asesor Urbanista Municipalidad de Conchalí 1987- 2009



2.1.- ¿Qué es el Barrio?

En nuestro primer Plan de Desarrollo Comunal 1995 - 1998, se hace referencia a su gente y su espacio, "se destaca que el barrio es el gran patrimonio comunal, que define muy

bien la cultura de la gente de Conchalí, ya que es un lugar en donde transcurre la vida de todos y cada uno, el lugar donde se habita, trabaja, se educa, se desplaza y es el lugar donde en definitiva, se aspira a vivir sanamente"; su objetivo central, lo describe como

una de las "unidades básicas a desarrollar".

A fines del año 2003, surge una forma más inclusiva de relacionar al municipio con los vecinos. Dentro de esta propuesta, informada y aprobada en el Cabildo Comunal del 25 de Octubre de 2003, se inicia un camino de intervención socio-espacial que se denominó popularmente como "los Territorios". Para llevar a efecto esta tarea, se agrupan las 40 Unidades Vecinales de entonces, en siete Territorios o Barrios, según criterios basados en la historia de asentamiento poblacional y caracterización socio-económica de cada uno de ellos.

Actualmente, está dividida en 48 unidades vecinales y siete barrios: El Cortijo, Central, Vivaceta - Barón, Juanita Aguirre, Vespucio Oriente y Sur.

2.2.- Ordenamiento Territorial y Poblamiento de Conchalí

El origen de la comuna es variado y lo componen: operaciones sitio, "tomas", loteos, subdivisiones, poblaciones fiscales y particulares, cooperativas, viviendas SERVIU, casetas sanitarias, el sector industrial y más recientemente, producto del crecimiento expansivo de la ciudad, surgieron algunos condominios en altura. A diferencia de otras zonas de la ciudad no concentró poblaciones "callampa", ni fue objeto de grandes planes de erradicación, ejemplo de estos asentamientos son las ubicadas en Cerro Blanco y poblaciones pobres como Quinta Bella, con el surgimiento de las comunas de Independencia, Recoleta y Huechuraba, ambos sectores quedaron fuera del Conchalí actual.

El desarrollo de los planes de vivienda social impulsados por el Estado se inician en la comuna de Conchalí alrededor de la década de 1950, en este territorio se encontró la disponibilidad de suelos de

bajo costo y la proximidad al centro de la ciudad necesarios para instalar grandes grupos de trabajadores. Este proceso de urbanización de la periferia de la ciudad fue impulsado por la expansión económica de ésta.

Hacia fines de la década del 1950, el fenómeno de la ocupación irregular del suelo urbano persiste y a la vez se transforma, pasando de "callampas" a "tomas" de terreno, la principal diferencia entre estos dos asentamientos, las tomas son el producto de una acción organizada de los pobladores, que se identifican entre sí a partir de su reivindicación habitacional y tienen la intención de radicarse en los terrenos seleccionados y negociar directamente con el Estado; en el año 1967 se produjeron 13 tomas exitosas en la ciudad de Santiago, destacándose las efectuadas en las comunas de La Cisterna, Conchalí, Ñuñoa, Barrancas (hoy Pudahuel).

Las dificultades de vivienda es un problema socio - histórico en la ciudad de Santiago, que se agudiza entre los años 1940 y 1960, al duplicarse su población produciendo una crisis habitacional. Si bien durante el mandato del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), se creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y planteó el desafío de terminar con la escasez de vivienda, sin embargo, su gobierno no tendría ni el dinero ni el tiempo suficiente para lograr su objetivo a través de las políticas públicas tradicionales, En lo principal, se optó por otorgar más "soluciones habitacionales" que viviendas terminadas, impulsando iniciativas de menor costo, como la "Operación Sitio"; concebida como alternativa residencial para atender en forma urgente a los damnificados de los temporales ocurridos en el invierno de 1965, se convirtió en la principal estrategia de autoconstrucción promovida por el

Estado, al mismo tiempo, impulso la participación de los beneficiarios fomentando la creación de juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, cooperativas y otras organizaciones comunitarias, inscritas en los lineamientos del Programa Nacional de Promoción Popular.

Durante un prolongado lapso de la vida nacional, la CORVI fue la más importante agencia del Estado encargada de impulsar la producción y provisión de vivienda social en el país.

En el período del Presidente Frei Montalva, la experiencia de la CORVI se constituye en una de las cuatro agencias claves que contribuyen a impulsar Ministerio de Vivienda y Urbanismo en sus inicios.

Un rasgo distintivo de la labor de este organismo es la presencia reiterativa de cierta edificatoria, característica, consistente en bloques de viviendas colectivas, se trata de conjuntos residenciales constituidos mediante la utilización de prototipos, resultantes de un proceso lógico de racionalización estructural y constructiva orientado a la consecución de economías, que hagan más eficiente la utilización de los recursos públicos. En comuna se

desarrollan varios conjuntos habitacionales de este tipo.



Barrio El Cortijo



Ubicación de las Operaciones Sitio construidas entre 1965 y 1970 sobre el plano de Santiago de 2010. Gráfico del autor.
Fuente de la información: Hidalgo, 2005 / Planta Operación Sitio: Población Conchalí, 1965-66. Fuente: Haramoto, 1985.

En Conchalí antiguo se contabilizaron 25 Tomas en las que participaron 4.000 familias aproximadamente, estos hechos conllevaron grandes transformaciones urbanas, extendiéndose hacia el norte, entre los bosques y las Viñas de Huechuraba y entre los sembradíos del fundo El Cortijo, ubicado entre Independencia, Panamericana Norte y Américo Vespucio.

Durante la Unidad Popular, la vivienda era considerada como un derecho, Salvador Allende sostenía que, "la vivienda es derecho irrenunciable del pueblo, el Estado tiene el deber de proporcionarlo".

Por otra parte, el gobierno de Augusto Pinochet, sustenta la idea de la vivienda como "un bien que debe ser adquirido por las familias a través del esfuerzo y el ahorro", la política habitacional como

la conocemos hoy día en Chile aparece en 1979, es el sistema del subsidio a la demanda, que se constituye como instrumento principal del mercado.

De 1974 a 1979, se construyó en los escasos sitios eriazos de la comuna, quedando su trama urbana densa y pareja, con una ocupación del suelo urbano de casi el 100%, teniendo en Av. Independencia el eje de estructuración.

A partir de 1981 se implementa en nuestro país un subsidio de extrema marginalidad cuyo objetivo es el saneamiento, en distintas modalidades, se faculta a las municipalidades para que construyan viviendas económicas y **casetas sanitarias** con título de dominio, conexiones y suministros de artefactos. La unidad sanitaria debe tener una superficie mínima de 6 metros cuadrados (baño y cocina) y un costo máximo de 110 UF; de este modo se cumple con el objetivo

de, contribuir a la reducción de las condiciones de marginalidad sanitaria de familias de bajos ingresos, e integrarlas al sistema de propiedad privada.

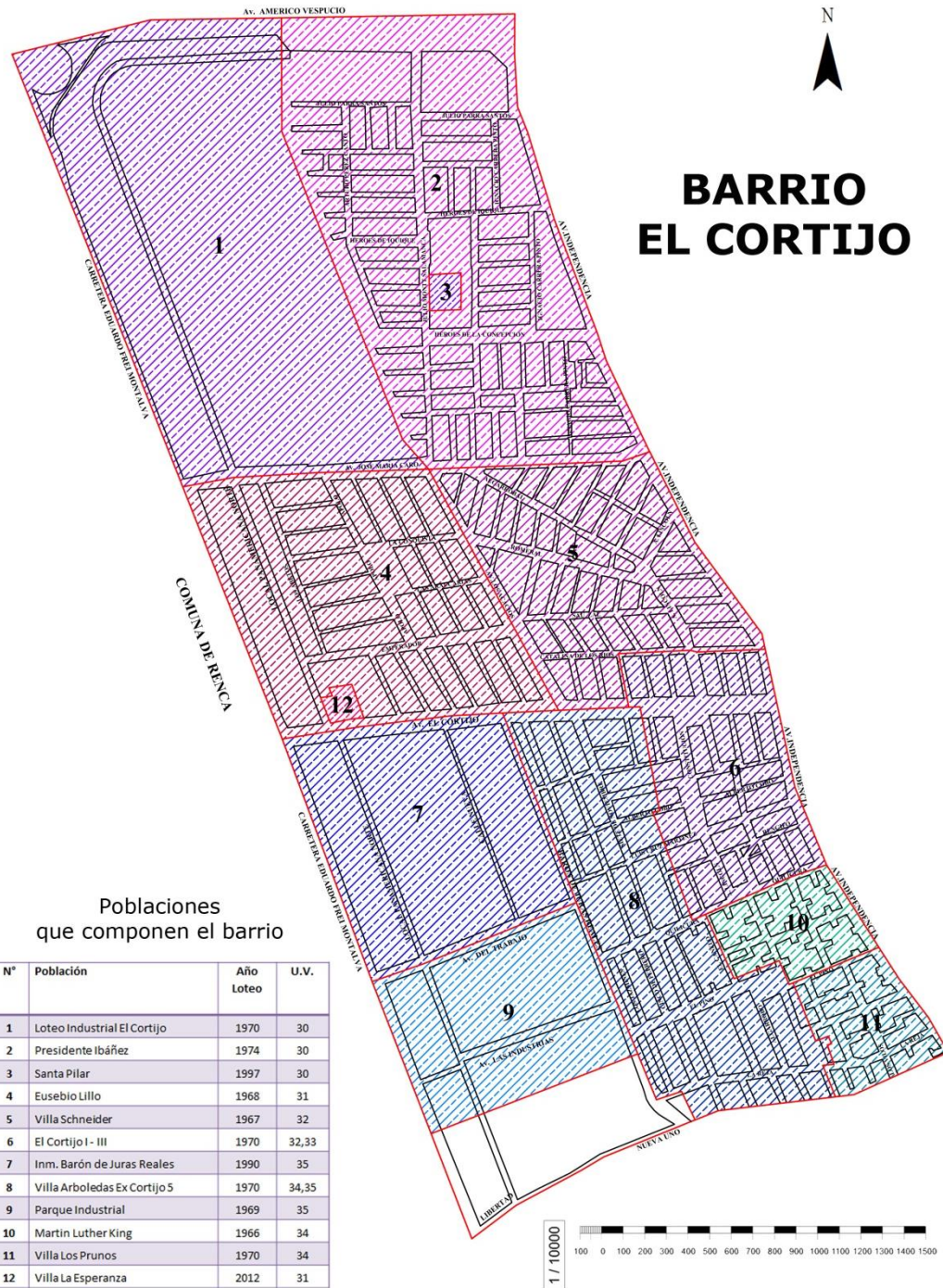
Los gobiernos de la Concertación introducen mejoras de estándar y calidad; la Nueva Política Habitacional surgida en período 2000-2006 tiene como principal eje orientador la re-focalización del gasto en vivienda social hacia el 20% más pobre de la población

y el énfasis en programas sin deuda y fondos concursables.

El origen de las viviendas de la comuna más la falta de recursos de una cantidad vecinos no menor llevó a un importante deterioro de éstas, las políticas de vivienda de los años 2000 vinieron a resolver sustantivamente el anhelo de recuperar y mejorar este deterioro, con el consecuente aumento en la calidad de vida de las familias de Conchalí.



Panorámica de las casetas sanitarias y la división de sitios en la avenida La Paz de la población Media Hacienda. Año 1982 - Siglo XXI



EL Cortijo era un fundo, con sus características tradicionales: Según cuentan los vecinos, estaba la casa patronal, al lado de ésta, la panadería, la lavandería, el camino de entrada,

“La Arboleda”, hacia el final la casa del “llavero” y el galpón que en verano alojaba a los “afuerinos”. Entre otros productos, se producían cebollas de exportación.

La ubicación aproximada del fundo era, Avenida Independencia por el este, Autopista Central por el oeste, Américo Vespucio por el norte y "La Arboleda" por el Sur.

En 1966 nace la población Martin Luther King, la primera del barrio, en 1967 se lleva a cabo el loteo de la Población René Schneider como una de las primeras experiencias de la operación sitio en la comuna, las familias construyeron sus casas, de acuerdo a sus propios medios "Don Waldo, recuerda que cuando llegaron a la Villa René Schneider, y casi todos sus habitantes llegaron en la misma época, habían carpitas por uno y otro lado. El que no tenía para una construcción más sólida, levantaba su improvisada carpa con lo que tuviere. Habían también algunas casas de construcción sólida, pero como se trataba para la mayoría de auto construcción, todos fueron de a poco progresando".

Posteriormente, se origina un segundo poblamiento masivo con las poblaciones El Cortijo 2 y 3, el sector fue escenario de al menos tres tomas, El Diario Ilustrado (14 01.1970), consigna que en noviembre del año 1969, 1.235 familias, organizadas en 15 comités De Sin Casa, ocuparon el fundo "El Cortijo", que originalmente pertenecía a la comuna de Quilicura, del total de familias en toma, solo 516 tenían títulos asignados mientras que las restantes solo contaban con sus libretas CORVI, mediante las cuales buscaban se les asignaran también una ubicación definitiva.

De acuerdo con el historiador Mario Garcés, estas tomas dieron origen a los diversos sectores de esta población, con anterioridad a noviembre de 1970 se construyeron 914 viviendas y luego, bajo la nueva administración (Unidad Popular) 2.002, que suman un total de 2.916. En El Cortijo 3, se construyeron

casas de emergencia en madera de alerce.

Al igual que los otros sectores del barrio, se establece un importante grado de organización de sus pobladores, que demandaban su derecho a la vivienda, se da origen a la Villa Eusebio Lillo, "Don Raúl Sánchez y su familia llegaron un domingo de 1968, y aunque no recuerda la fecha exacta, lo hizo en una caravana de camiones que entraron por la calle Los Acacios al sector que hoy conocemos como El Cortijo 4 - proveniente de El Salto, trajo consigo los elementos básicos para instalarse con su joven señora y sus dos hijos en la toma de terreno ubicada entre las calles El Cortijo, los Acacios, Cardenal Caro y Panamericana" ("El Cortijo Antiguo Relatos de Tomas de Terreno"). En 1971 se inicia la construcción de las casas, con el concurso tanto de hombres como algunas mujeres que cumplían horario para construir las casas de todos los habitantes de la toma, Don Raúl cuenta: "Llegaban maestros especialistas en varias materias: pintores, albañiles, carpinteros, gasfiter, que nos enseñaban y nos guiaban. ...en medio de la nueva población, se construyó un galpón para guardar los materiales y herramientas comunitarias. Ese mismo galpón después sirvió para erigir la sede de la Junta de Vecinos N° 31"; con posterioridad se construyó el Consultorio Symon Ojeda y la Escuela Poeta Eusebio Lillo. Pocos años después se construyen los departamentos aledaños a la Autopista Central.

Los integrantes del Campamento "Juan Araya", en su gran mayoría provenían de la Población La Palmilla, los dirigentes de esa época recuerdan que la búsqueda de terreno no fue tarea fácil, conocieron de la construcción de edificios de los departamentos antes mencionados, que según recuerdan "eran para carabineros y uniformados,

luego de realizar diversas gestiones con autoridades lograron que estas fueran destinadas al Comité”.

Recientemente, en este condominio de vivienda social se desarrolló el Programa “Quiero Mi Barrio”, que en una acción conjunta de la Municipalidad de Conchalí, SEREMI – MINVU - Región Metropolitana y la activa participación de los vecinos se implementó un plan de mejoras de los bienes comunes del condominio.

Las políticas habitacionales implementadas con el advenimiento de la democracia en la comuna adquieren relevancia, en la década del 2000, tanto en este barrio como en otros, se desarrollaron iniciativas de recuperación y mejoramiento de viviendas deterioradas tanto por el paso

del tiempo, como por su materialidad de origen, estos subsidios se mantienen hasta la fecha y han permitido mejorar sustancialmente la calidad de vida de esos vecinos.

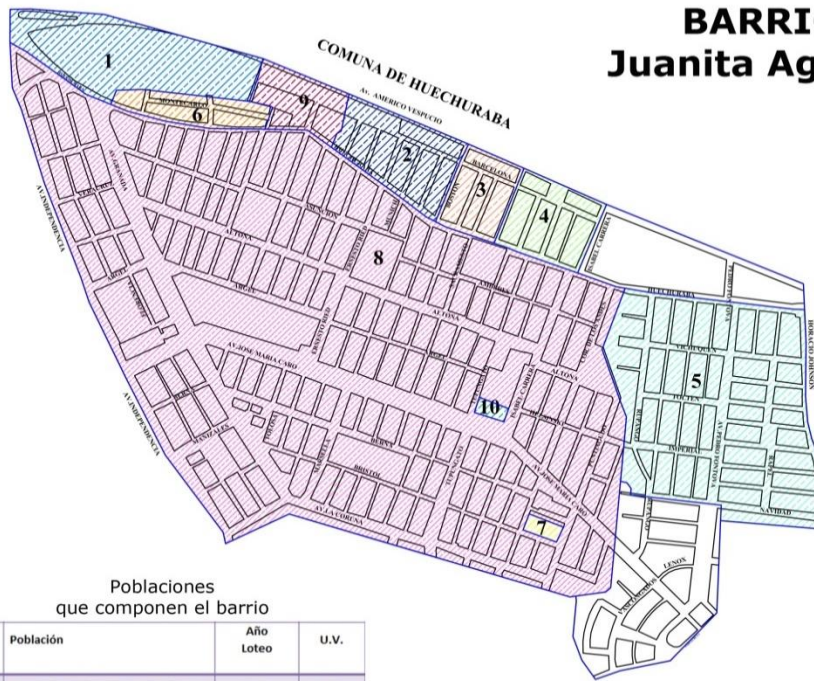
Parte integral del barrio es el sector Industrial, compartido con Vivaceta - Barón que se presenta como grandes paños localizados aledaños a la Autopista Central, casi en toda la longitud de este límite comunal. Se reconocen tres sub áreas. Polígono 1: limitado por la vía caleterera de la Autopista Central Norte al poniente, Av. El Cortijo al norte, Av. Barón de Juras Reales al oriente y Av. La Libertad al sur. Dentro del Parque Industrial “El Cortijo”, existe un centro de oficinas, comercio y servicios empresariales de escala intercomunal.



Barrio El Cortijo – Casa de Alerce

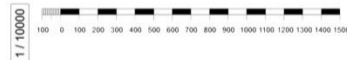


BARRIO Juanita Aguirre



Poblaciones
que componen el barrio

N°	Población	Año Loteo	U.V.
1	Vivienda Económica Huechuraba	1965	29
2	Coop. Punta de Diamante	1963	29
3	Coop. Heiremans	1968	29
4	Coop. Unión La Granja	1968	29
5	La Palmilla Sector 3	1959	25
6	José Franchini	1968	29
7	Doña Mercedes	1995	26
8	Juanita Aguirre	1965	26,27,28
9	Población Huechuraba (Belfi)	1977	29
10	Condominio Juanita Aguirre	2015	27



Como se menciona anteriormente, a fines de la década de los años cincuenta, la Corporación de la Vivienda – CORVI, impulsa la construcción de grandes poblaciones en la ciudad de Santiago, entre otras, en 1965 surge Juanita Aguirre.

Las vecinas Gladys Orellana y Ana Barrios de la unidad Vecinal N° 28, relatan que sus habitantes provenían de los trabajadores de la Compañía de Teléfonos de Chile, empleados públicos, del Liceo Barros Arana, servicios de salud, bancarios, Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. El acceso a la vivienda se daba a través de la inscripción con la asistente social

del lugar de trabajo respectivo, el ahorro previo traducido en cuotas CORVI era descontado por planilla. Previo a la construcción de la población estos terrenos eran viñas, “el pan y las otras cosas para cocinar se traían de afuera o se iba a comprar al Carmen, esto era un peladero, posteriormente, venía un señor en una camioneta y luego otro que vendía verduras. No llegaban micros, en caso de emergencia tomábamos las Colina, al tiempo llegaron las Ovalle Negrete, Mapocho Pudahuel (liebre)”.

Estas vecinas recuerdan que entre los años 1969 y 70, “los chiquillos se

Se paseaban por la calle Altona, entre E. Ried y Granada, llevaban sus radios, era un lugar de encuentro de los jóvenes, así nace el Boulevard de Altona (...) si los jóvenes de Providencia tenían el Drugstore o el Coppelia, nosotros teníamos el Boulevard de Altona, allí se reunían los músicos, los poetas, los pololos, los amigos, habían grandes grupos de conversación..." (50° Aniversario Población Juanita Aguirre, Recuperando la Memoria - Escuela Almirante Riveros 2015), esta experiencia se termina abruptamente con el advenimiento de la Dictadura Militar en 1973; con ocasión de alguna fiesta se cierran los pasajes, "ahí los más viejos se acuerdan que iban a pasear al Boulevard".

"Las casas de dos pisos, cruzando Cardenal Caro (Marsella, Granada), ahí llegaron a vivir detectives, carabineros, y de la Caja de Empleados Particulares, ellos tenían más plata".

El Gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) promovió el cooperativismo al considerarlo como un instrumento válido para las políticas reformistas impulsadas desde el Estado. Así, se crearon organismos gubernamentales que favorecieron de manera directa o indirecta el desarrollo de éstas; de este modo nos encontramos que otra vía de poblamiento de este barrio fueron las cooperativas de vivienda, entre otras, Oscar Heiremans, construida en el año 1968, localizada entre las calles Barcelona, Huechuraba, Boston y Versalles, colindantes con la Avenida Américo Vespucio.

En el año 1971, la División de Bienestar Social de la FACH compró 466 casas habitación, formando la Villa Aérea

Norte, de ese total 4 fueron transferidos a particulares, quedando 462 inmuebles, que corresponden a 22 manzanas, para fines habitacionales y de equipamiento para el personal en servicio activo de la institución.

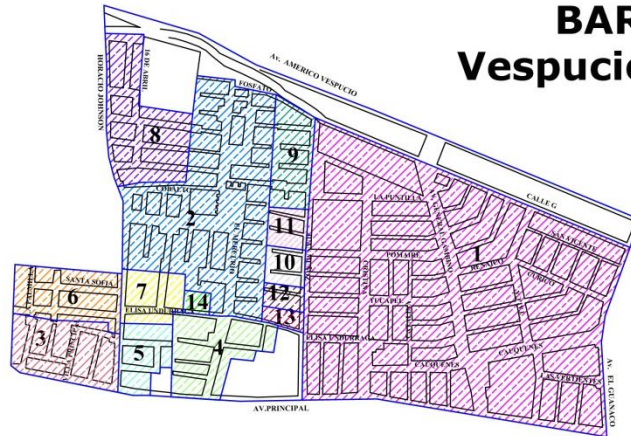
Siguiendo con el relato, una joven reflexiona: "Este es un barrio silencioso y tranquilo, en la Juanita Aguirre a las cinco de la tarde los abuelitos ya están afuera de la panadería esperando el pan para la once. Mientras camino en las plazas veo jóvenes conversando, niños jugando, los famosos perritos que le ladran a los autos, los abuelitos tomando el sol y observando al igual que yo. A medida que el barrio ha ido evolucionando, ha ido perdiendo un poco la tranquilidad que lo caracteriza. Sigo mi camino hasta Ferrada, mi pasaje, donde los vecinos somos unidos y nos preocupamos el uno por el otro."(Barrio Juanita Aguirre, Conchalí se escribe). En tanto la Sra. Petronila Espejo P., cuenta que llegó a los Blocks de calle Granada en 1970, "...estos departamentos fueron construidos para los cotizantes de la Caja de Empleados Particulares, quienes los rechazaron, porque fueron entregados inconclusos, estaban en bruto, nosotros los terminamos"; en este contexto, un grupo de vecinos provenientes de distintos sectores de la comuna que vivían de allegados en casa de familiares, vieron la oportunidad de tener vivienda propia, así fue que se "tomaron", esos blocks de departamentos. Una vez instalados en ellos, buscaron el patrocinio de la Municipalidad y su Alcalde Don Ramón Elizalde, les brindó el apoyo que necesitaban, juntaron las cuotas CORVI que requerían para adjudicarse los departamentos.



Foto de primera comunión de un miembro de la Familia de la Sra. Ana Barrios.

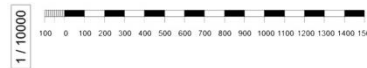
N

BARRIO
Vespucio Oriente



Poblaciones
que componen el barrio.

N°	Población	Año Loteo	U.V.
1	Arquitecto O'Herens	1969	22 y 38
2	Población Conchalí	1975	23
3	Villa Principal	1961	21
4	Cooperativa Artesanos Progresistas	1969	21
5	Sta. Elisa	1960	23
6	Sta. Sofía	1957	21
7	Pueblo El Guanaco	1952	21
8	Dieciséis de Abril	1969	24
9	Villa Los Minerales Sector 1	1969	23
10	Villa Los Minerales Sector 2	1971	23
11	Villa Los Minerales Sector 3	1981	23
12	Villa Los Minerales Sector 4	1985	23
13	Elisa Undurraga	1990	23
14	Doña Elisa	1993	21 y 23



Este barrio tiene registros históricos de larga data, es importante rescatar investigaciones arqueológicas del período incásico, en el lado de La Chimba tenemos los descubrimientos reportados en la ex Chacra Bezanilla (en la actual comuna de Independencia), presentando cerámica de influencia cuzqueña. En el Camino al Bosque Santiago (actual Huechuraba) con complejo funerario y bóvedas; en calle El Guanaco Bajo del ex Fundo Conchalí (utensilios, herramientas y figuras decorativas); y, en nuestra Población Arquitecto O'Herens, en la cual se ha descubierto un cementerio del período del Tawantinsuyu (Imperio

Inca), lo que demuestra la presencia pre-hispánica en nuestras tierras conchalinas ("Mapocho Incaico Norte"; Stehberg, Rubén - Sotomayor, Gonzalo y Cerda, Juan Carlos; Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Chile, 2016).

Otro dato de interés del Barrio es la existencia del Pueblo del Guanaco, un caserío de algunos cientos de personas, ubicado aproximadamente en Horacio Johnson/Juan Muñoz con Avda. Principal, el cual pareciera corresponder a las instalaciones de servicio del Fundo El Guanaco, de propiedad en el siglo XIX de don Pío Díaz de Valdés

(descendiente de doña Javiera Carrera), pueblo del cual hoy no hay rastros físicos. La Casa Patronal del Fundo estaba al norte de la intersección de Avda. El Guanaco y Circunvalación Américo Vespucio. Este Fundo fue expropiado en 1972 por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) dejando a la familia Díaz de Valdés una reserva de 19 hectáreas ("Conchalí, Apuntes para una Historia"; Guardia, Ángel - Parraguez, Jorge y Peragallo, Roberto, editado con patrocinio de la I. Municipalidad de Conchalí, 1985).



Este asentamiento, alcanzó a tener identidad propia durante más de cien años; la vorágine poblacional arrasó con él. El Callejón del Guanaco llegaba hasta la puerta principal del fundo, frente a Av. Gambino. (PLADE 1988).

En el año, 1965 surge la Población Conchalí, compuesta de 450 viviendas, fueron construidas por los vecinos junto a empresas privadas que proveían sistemas prefabricados de placas y pilares de hormigón para algunas casas, y pino y yeso-cartón para otras.



Operación Sitio: Población Conchalí, 1965-66. Fuente fotografías e información: Haremoto, 1985.

Por otra parte, la Población 16 de Abril, surge en 1958 producto de una toma de terrenos, eran 246 familias que provenían de distintos sectores de la comuna, entre otros, de Avenida Vivaceta y Calle Huafo.

Don Hernán Pino, dirigente y fundador del Club Deportivo 16 de Abril, relata, "estos terrenos eran una quinta que estaba abandonada hacía muchos años, estaba cerrada con zarzamora, empezamos a reunirnos en lo que hoy día es la calle Juan Muñoz, antes se llamaba la Calle del Medio, ahí había una fábrica de vino. Los primeros tiempos fueron difíciles, las vecinas Sras. Teresa Rojas V. y Marta Mardones O., cuentan, "en invierno nos bajábamos de la cama y metíamos los pies al agua", en tanto el cónyuge de la

primera menciona, "en invierno cuando salía a trabajar el agua me llegaba cerca de las rodillas, por acá pasaba una acequia, en verano nos bañábamos en el canal". Estuvieron alrededor de un año viviendo en carpas, en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez regularizaron la propiedad de los sitios, el municipio hizo los trazados de los terrenos e instalaciones de agua potable, inicialmente a través de pilones; (...) en el período de Eduardo Frei Montalva nos entregaron casetas sanitarias de madera. Se dejó un espacio para sede comunitaria lo llamábamos 'El Local', era un galpón de madera, allí se hacían fiestas para el 18 y otras celebraciones, un ejemplo de éstas eran los bailes para recaudar fondos, se llamaban 'El Pescado Bailable', así se juntó plata

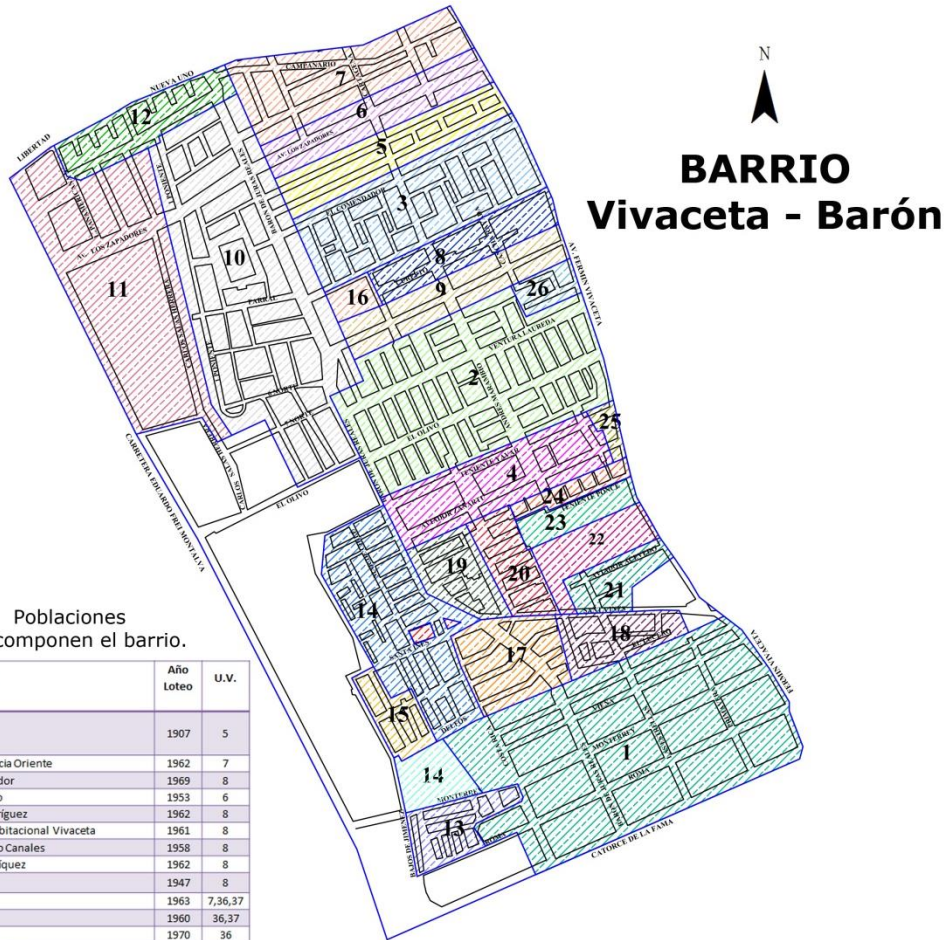
para la postación de la luz, pavimentación de las veredas...”

El club deportivo es parte importante de la población, “los clubes deportivos de los alrededores nos pusieron Los Vinchucas, porque aquí había vinchucas, vinieron a sanitizar y se terminó con la plaga, pero nos quedamos con el nombre”.

En otro orden de cosas, como parte de las tradiciones religiosas de la comuna y el barrio tenemos que, “En el pueblo de El Guanaco de la comuna de Conchalí, se celebra una misa de campaña. Más de doscientos huasos montados escoltan el coche del Santísimo Sacramento, magníficamente ataviado. A la cabalgata de huasos, se le agrega un desfile de camiones y carruajes” (Prado, 2013).

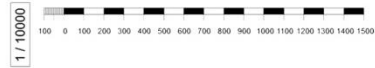


Fiesta de Cuasimodo



Poblaciones que componen el barrio.

N°	Población	Año Loteo	U.V.
1	Monterrey	1907	5
2	Independencia Oriente	1962	7
3	El Comendador	1969	8
4	Hogar Propio	1953	6
5	Manuel Rodríguez	1962	8
6	Conjunto Habitacional Vivaceta	1961	8
7	Villa Eduardo Canales	1958	8
8	Camilo Henríquez	1962	8
9	El Olivo	1947	8
10	Sta. Inés	1963	7,36,37
11	La Unión	1960	36,37
12	Villa El Valle	1970	36
13	Catorce de la Fama	1971	5
14	Remodelación Panamericana Norte	1970	4
15	Villa Panamericana Norte Sector 2	1985	4
16	Los Álamos de Conchalí	1982	8
17	Villa Doña Javiera	1968	4
18	EuroChile	1966	6
19	Villa Panamericana Norte Sector 6	1985	4
20	Copacabana	1962	6
21	Volcán Lonquimay	1976	6
22	Condominio altos de Vivaceta	2009	6
23	Villa Pedro Montt	1976	6
24	Villa Brasil	1989	6
25	Conj. Habitacional Don Fermín	1978	6
26	Luis Cruz Martínez	1978	7



La población Monterrey fue fundada en 1907, en lo que era la viña La Campana, vecina al fundo de don Pedro Negrete. En este Barrio se genera el primer movimiento organizado de pobladores con el objetivo de exigir que el Estado cumpliera con su obligación de entregar servicios públicos. Es así, como, el 13 de diciembre de 1925, se crea la primera Junta de Adelanto

Población Monterrey, dos años antes de que se creara la Comuna de Conchalí, el (30 de diciembre de 1927) La organización de sus vecinos fue clave para demostrar al gobierno de la época la necesidad de crear una nueva comuna que se hiciera cargo de las demandas de saneamiento básico y es así que consiguen primero el agua potable, mejora de caminos, luz

eléctrica y años más tarde líneas de recorrido de transporte público (Vivaceta- Matadero, Ovalle -Negrete).

Un primer evento que genera desarrollo e intervención pública es la llegada del Hipódromo Chile, en el año 1906, al sector llamado de La Palma, por las hermosas palmeras que existían en esa zona; sin lugar a dudas, dinamizó la construcción de barriadas a su alrededor, junto a una gran cantidad de caballerizas, negocios y talleres que giran en torno a esta actividad hípica. En este mismo sentido y cercanos a este barrio crecieron grandes, medianas y pequeñas empresas que fueron motor del crecimiento nacional, entre las cuales se pueden mencionar Molino y panadería la Ideal (1906); Ferrilozza (1938), la fábrica de fonolitas de Camilo Fontova (en Los Minerales); Textiles Gili Hermanos, en Vivaceta (ex Camino de Las Hornillas) con Santa Inés, Carrocerías Los Cuatro Ases, entre otros talleres y empresas de servicios.



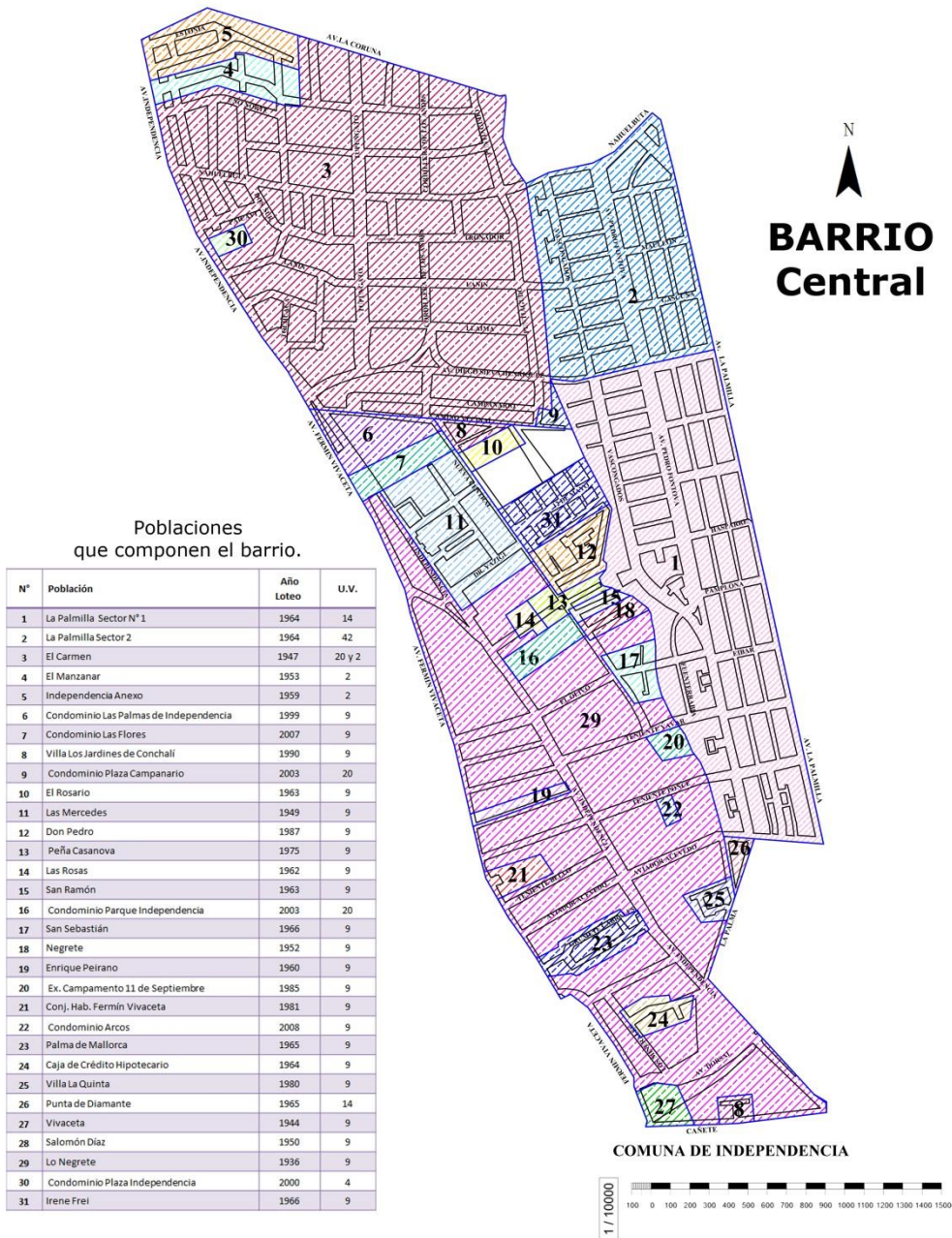
Casa Fachada Continua Calle Monterrey.

La necesidad de transporte de esta población hace que la locomoción colectiva que acerca al sector norte con el centro de la ciudad, generen los primeros recorridos con sus paraderos entre la calle Monterrey y Negrete, "Vivaceta - Matadero", "Ñuñoa-Vivaceta" "Ovalle-Negrete", buses ETCE (Transportes Colectivos del Estado).

En los años 1940 se inauguró el Teatro Negrete en la avenida Independencia con Aviador Acevedo; y en los 50 se trasladó al Teatro Viena, especialmente construido para cine, en calle Viena con Avda. Vivaceta. El barrio adquirió un carácter bohemio en que funcionaban las tradicionales Quintas de Recreo y algunos bares. Además, fue un semillero de organizaciones sociales, deportivas y sindicales. Solo entre clubes deportivos se podían contar más de 20, en un territorio de unas diez cuadras, así mismo centros de madres, clubes juveniles y culturales.

Considerando la importancia del barrio en la historia de la comuna, a principio de la década del 2000 se empieza a incubar la idea de rescatar su patrimonio material e inmaterial, cuyo objetivo era consolidar un circuito patrimonial en torno al centro fundacional (centro cívico) más antiguo de la comuna, conectándolo con los sub centros más relevantes. Las rutas patrimoniales se conectan a través de un espacio público de importancia histórica, que se incorpora a la memoria colectiva como un hito notable, generando así la identificación del vecino con su territorio. De este modo, en la primera etapa se realizó el "Paseo Monterrey", aquí se inicia el recorrido por la historia de Conchalí.

Por otra parte, como otro componente del barrio surge el Polígono 2 del sector industrial, que se extiende desde las avenidas Catorce de la Fama por el sur, la caletera de la Autopista Central por el poniente, las avenidas Carlos Salas Herrera y Bajos de Jiménez por el oriente y Av. Los Zapadores por el norte.



Antes de 1930 la Avenida Independencia ya había iniciado su poblamiento, era un paseo de adoquines, en el año 1932 se termina su pavimentación y empieza su consolidación de vía de transporte y servicios, utilizada por carros,

carretelas y caballos que transitaban desde y hacia las comunas de Colina, Quilicura y la Vega Central, entre otros viajes de origen y destino. Surge entre los propietarios originales del sector, el interés por desarrollar iniciativas comerciales, de acuerdo a Sánchez y

otros (2002), las exitosas resultaron ser: las pasterías, herrerías, fuentes de sodas y restaurantes, así transita de paseo principal a avenida, Don Santiago González, dirigente de la Asociación de Rayuela de Conchali, indica que "...ciertos negocio servirán como descanso de la gente y de los animales (...) Porque toda la gente iba a Quilicura, a Colina y todos esos pasaban por aquí a caballo y en carretela; las herrerías que eran los servicentros de ahora (...) para todos los que venían a vender productos a La Vega era obligado pasar por aquí, por Avenida Independencia...". Esta avenida ha mantenido su vocación comercial y de provisión de servicios, a lo largo de su historia.

El primer loteo de la población Lo Negrete se produjo en el año 1936, luego en los años 40 surgen Vivaceta, El Carmen y Las Mercedes, el sector el Carmen concentra el crecimiento espontáneo de la comuna, conformado por la sumatoria de predios y edificaciones privadas, en torno a la plaza Unesco se configura una unidad de uso preferentemente residencial.

Hubo tres loteos más y la mayor densificación se da entre los años 50 y 60 (17 loteos, de un total de 30).

La Avenida Pedro Fontova era un camino rural que comunicaba con las Chacras de Colina, que abastecían la Vega Central. Según los libros de Actas de Juntas Municipales, en 1951 se aprueba el anteproyecto de loteo para la chacra La Palmilla y se acuerda designarla con el nombre Pedro Fontova, como prolongación de Avda. La Palma, que seguirá por la chacra La Palmilla. Su poblamiento se inicia a mediados de la década del 50 en un ambiente de absoluta ruralidad, cuyo origen se encuentra en terrenos propiedad de Don Alberto Echegaray, mediante decreto municipal, a diferencia de otros sectores de

Conchalí, caracterizados por tomas masivas de terreno, se materializa la compra de lotes, donde se fueron instalando viviendas fruto de la autoconstrucción, de un modo similar se fueron constituyendo otras divisiones de este barrio, tales como los loteos al oriente de Avenida Central.

Las mayores transformaciones en La Palmilla se dieron en el período presidencial de Don Eduardo Frei Montalva, que a diferencia de la primera etapa, de fines de los 50, ahora el Estado pasaría a cumplir un rol más activo en su relación con los pobladores. La densificación poblacional del barrio fue incrementada por un importante número de gitanos que escogieron sitios en Avenida Palmilla y sectores adyacentes para vivir.



Niños Gitanos

Un hito del barrio, corresponde a la Casona Patronal del Fundo Chacra "Lo Negrete", testimonio físico más antiguo de la comuna. Construida probablemente a fines del siglo XIX, de muros de adobe, adobillo en tabiques interiores y techumbre de tejas de arcilla, sus primeros dueños fueron: Don Diego Sutil (alcalde en 1931), Don Gustavo Cousiño y Don Juan Domingo Arrate.

El predio forma parte desde 1936 del loteo población Lo Negrete, el cual era conformada por el camino a Colina (hoy Independencia) y el camino al Guanaco

(hoy Av. La Palma), rodeada de chacras y viñas (Lo Pradel, Lo Negrete, La Palma, La Palmilla), se convertirían en las primeras villas y poblaciones algunas de las cuales mantienen los mismos nombres.

La Casa Consistorial Lo Negrete, se encuentra desde sus inicios hasta hoy, al borde de la Av. Independencia, vía Patrimonial del área norte, ex Camino del Inca, Camino de Chile, Buenos Aires, La Cañadilla, Camino a Colina, entre otros nombres. La diagonal camino al Guanaco, hoy La Palma, nace de esos callejones rurales.

En los albores del siglo XX, el entorno de la Avda. Independencia es urbanizado, emergiendo los primeros barrios fundacionales, la municipalidad de Conchalí es fundada en 1927 y la Casona es ocupada por la municipalidad en 1932, es el actual Edificio Consistorial, es sede municipal de la comuna, sus autoridades y funcionarios, se han preocupado por más de 80 años de su mantención, restauración y conservación, en el año 2004 es declarada Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico.

El canal Pinto Solar, pasa por el contorno oriente de la Casona, aún persiste en la memoria esta

infraestructura de regadío, límite entre los fundos La Palmilla y Negrete, es un corredor natural que atraviesa manzanas, desde viviendas con jardines, hasta sitios eriazos y deteriorados. En el pasado fue utilizado por la comunidad durante el verano, como espacio de ocio y recreación.

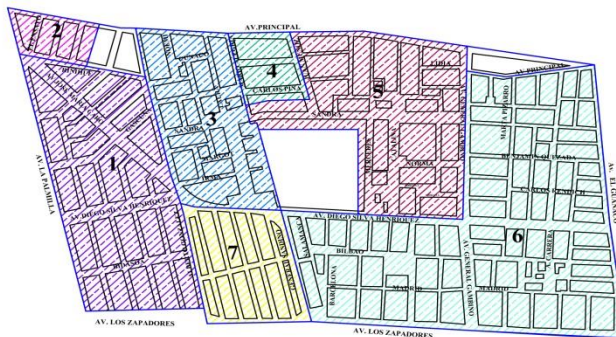


Casa Consistorial - Foto Página Web Concejo de Monumentos Nacionales de Chile

Más contemporáneamente, a fines de la década del noventa aparece con mayor fuerza, la inversión inmobiliaria privada, con nuevos conjuntos habitacionales: Condominios Las Palmas y en los años 2000, los de calle Canopus, Las Flores y San Fernando.

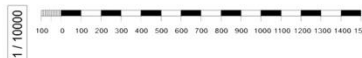


BARRIO Balneario



Poblaciones
que componen el barrio.

N°	Población	Año Loteo	U.V.
1	Palmilla Oriente	1955	18
2	Caja de Preparadores y Jinetes	1976	18
3	La Palmera Sector 1, 2 y 3	1973	13, 15 y 16
4	Empleados y Obreros Municipales	1962	19
5	Huechuraba 4 y 5	1967	19 y 13
6	Arquitecto Eneas Gonel	1962	47 y 48
7	Villa Paula Jara Quemada	1984	39



Este barrio es de carácter interior se organiza en torno al predio del Balneario Municipal, está rodeado por una serie de pequeñas plazas vecinales.

Uno de los referentes barriales es la Población Paula Jara Quemada – Ex Guanaco 5 – se establece a través de la construcción de Casetas Sanitarias.

El gran referente es la población Eneas Gonel, ocupa una importante proporción de este barrio, entre 1960 y 1965, los vecinos postularon a través de la Corporación de la Vivienda - CORVI - para adquirir sus casas, las cuotas se les descontaban mes a mes por planilla de los sueldos de los jefes de hogar, en Septiembre de 1964, se entregaron las primeras casas y 1965 la totalidad de ellas. En Septiembre de 1965 se establece la primera Junta de

Vecinos, su primer presidente fue Don Rosamel Díaz.

La vivienda desarrollada en forma experimental en la Población Eneas Gonel, fue utilizada de forma extensa, en otros lugares, consistía en un recinto perimetral de ladrillo con un local sanitario. Tanto las terminaciones interiores como las ampliaciones exteriores eran dejadas al futuro propietario, quedando “en manos del especialista la resistencia mecánica y durabilidad de la construcción y las instalaciones” (Revista de la Construcción, 1967).

En el terremoto de 1965, algunas casas de la población sufrieron daños estructurales, en el invierno del mismo año, fuertes vientos afectaron a Santiago, los techos de algunas casas

se volaron, ambos daños fueron reparados oportunamente.

En 1966, llegó el último grupo de propietarios correspondientes a la Caja de Jubilados de Empleados Particulares.

En relación con la infraestructura, las calles de la población permanecieron de tierra por muchos años, recién en 1990 fueron finalizados los trabajos de pavimentación de todas las calles y pasajes.



Población Eneas Gonel – Archivo Quiero Mi Barrio

En su diseño esta población contemplaba un plan de integración social y urbano, la construcción de un centro comunitario para que los vecinos pudieran disponer para distintas actividades y ocasiones, era parte de él, el lugar donde actualmente está el Centro Comunitario, era un “peladero”, a principios de 1966 comienzan las obras para su edificación; “Cuando llegamos acá, se estaban terminando las obras del Comunitario y nosotros, junto a otros vecinos, les llevábamos almuerzo todos los días a los trabajadores. Aportando nuestro granito de arena para que crezca nuestra población”, dice la esposa de Carlos Borner. Además de las actividades propias de la Junta de Vecinos y los Centros de Madres, se crea el Grupo juvenil artístico Fantasía,

se realizan talleres de teatro y presentación de grupos musicales de los mismos vecinos, fiestas y bailes familiares...”.

En tanto, la población Huechuraba surge en 1967, fruto de un comité de vivienda de “Los sin Casa”, sus integrantes eran familias que vivían de allegados o arrendaban en el sector de Teniente Ponce, la Sra. Raquel su presidenta, cuenta que les pidieron 120 cuotas CORVI, muchas se inscribieron, solo 42 familias pudieron cumplir con los requisitos, les asignaron los sitios, “fuimos a verlos, (...) estaban pelados, sin agua ni luz, eran chacras, habían cebollas y tomates, la gente de los alrededores pensaban que éramos una toma, la Avenida Principal era un camino con zarzamoras. Nos dieron fecha para ocupar los sitios, el 02 de febrero empezamos a trasladarnos, yo tenía a mis hijos chicos, al principio cada uno cerró como pudo, las casas las paramos con palitos, colchas y frazadas, en febrero 1968, estando en la CORVI, se puso a llover, era extraño, pero así fue, cuando me di cuenta me puse a llorar, me acordé que tenía una colcha de techo, pensé que mis hijos se estaban mojando, el piso era de tierra, una asistente social se dio cuenta, me llevó a una oficina, le conté lo que me pasaba y me asignaron 10 mediaguas, se les entregué a los que estaban más urgidos, todos los vecinos ayudaban a armarlas, no me dejé ninguna para mí; a la semana siguiente volví a la CORVI y me dieron otras 10, los mismos vecinos me asignaron una, en reconocimiento de mi trabajo, luego cada uno construyó su casita como pudo”.

Posteriormente, se fue avanzando en la urbanización del sector, lo primero fue la instalación de un grifo de agua potable, en lo que hoy es la calle Alberto González, construcción de veredas en un proceso de autoconstrucción, la luz eléctrica, el

alcantarillado, al final de ese año (1968), antes de Navidad me instalaron el medidor del agua, la Huechuraba Central se estaba construyendo cuando llegamos a la población (casa y deptos.)”.

La pavimentación de calles y pasajes se inició alrededor de 1991, ulteriormente, en 1993, con subsidio SERVIU se construyeron 42 casas sólidas.

vivienda propia, en la práctica se transformó, en muchos casos, en la sola entrega del sitio, por lo que los pobladores rebautizaron este plan como "Operación Tiza". Se formaron los respectivos comités de vivienda, se dividieron en dos sectores; A y B, la calle Alberto González los sitios estaban cubiertos de vegetación, árboles frutales, parras y zanahorias; lo

primero que se instaló fue el pilón de agua potable los sitios no estaban urbanizados. A pesar de la escasez de recursos de las familias, con recursos propios se inicia la construcción de las primeras casas, el Sector A, se organiza e inician gestiones con la Municipalidad para conseguir materiales para construir sus casas, así obtuvieron los primeros insumos.



Aumento de Caudal Río Mapocho 1982 - Foto: Memoria Chilena

En junio de 1982, un intenso temporal causó una de las inundaciones más gigantescas de la historia de Santiago: el desborde del río Mapocho junto con la salida de otros cauces, provocaron estragos en la ciudad, que obligaron a instalar un centro de refugio en el Estadio Nacional, familias que vivían en la ribera del río en la comuna de Las Condes, fueron trasladadas a un campamento en la comuna de Conchalí,

la gente pidió terrenos y el gobierno decide entregárselos creándose la Villa Araucanía, inicialmente recibieron mediaguas, luego casetas sanitarias, para que en torno a ellas, sus habitantes formaran sus casas.

Recientemente (década del 2000), un importante número de ellas cuenta hoy con viviendas sólidas producto de la postulación a subsidios habitacionales

implementados a través de un trabajo mancomunado de vecinos, dirigentes sociales, Municipio y SERVIU.

Aledaña a ésta, se encuentra la Población Sta. Mónica, en 1966, 287 personas que cumplían con los requisitos de la CORVI, se establecen en la población; la Sra. Nelly Porma, Presidenta de la Junta de Vecinos cuenta, "nosotros éramos un grupo de más de 200 familias que veníamos de las callampas que estaban en el canal Julio San Martín, otros venían de Lo Videla, Cerro Blanco y otros lugares, en el Gobierno de Don Eduardo Frei Montalva, juntamos cuotas CORVI, así nos asignaron casitas de madera, sin forro, ni aislación, sin agua, luz ni alcantarillado, teníamos pozos negros, pronto llegaron los servicios básicos.

Por otra parte, en el borde sur poniente de la comuna, entre las avenidas El Guanaco y Dorsal, producto de nuevas inversiones del sector inmobiliario surgen condominios de construcciones en altura, tales como: La Ciudadela.

El Barrio Sur tiene un patrimonio histórico relacionado con el transporte público de la ciudad de Santiago, no sólo con la cercanía a los terminales de microbuses de los emblemáticos recorridos Matadero-Palma u Ovalle-Negrete; sino también con un amplio

terreno ubicado entre El Guanaco, Pablo Urzúa, Pérez Cotapos, Francisco Hinojosa Robles, Dorsal, General Gambino y Urmeneta, allí en 1945, se instaló el Depósito "Lo Videla", al crearse, mediante la Ley N°8.132, la Empresa Nacional de Transportes Colectivos (ENT), una sociedad de carácter mixto - Fisco, CORFO y el privado Chilectra, la cual se transformó, en 1953, en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), entidad pública materializada a través del D.F.L. N°54, a la que se le traspasaron todos los bienes y las funciones de la ENT.

El depósito "Lo Videla" operó en Conchalí como bodega y taller de buses y trolebuses hasta el fenecimiento de la ETCE, en 1981, según D.L. N° 3.659, trasladándose su material rodante utilizable a Valparaíso, operación aprobada por la Contraloría General de la República, en Dictamen N°35.844/1980.

En la actualidad, la silueta de los terrenos del ex Depósito ETCE "Lo Videla" son ocupados por el Regimiento Logístico del Ejército N°1 "Bellavista", en El Guanaco N° 2650; existe un centro comercial focalizado en el supermercado "Unimarc"; el Consultorio "Alberto Bachelet"; y, por las construcciones del Condominio "La Ciudadela", en Dorsal hacia el norte.

III.- HISTORIA DEL DESARROLLO URBANO DE CONCHALI

3.1.- Instrumentos de Planificación Territorial

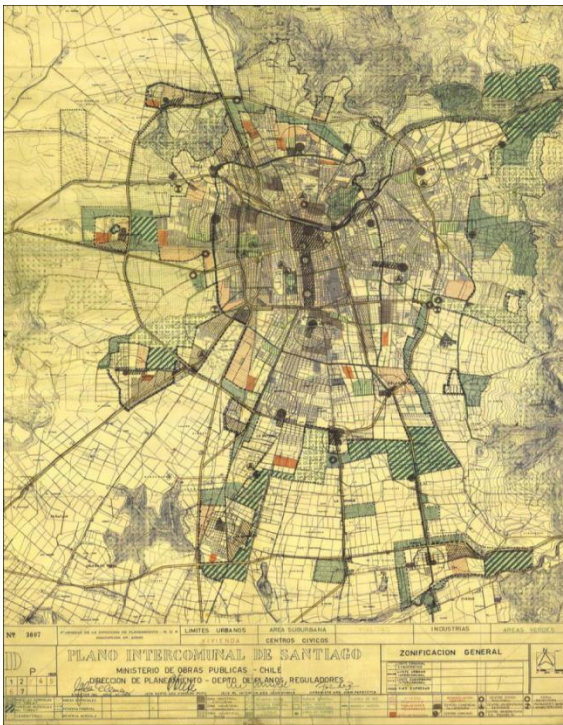
El primer instrumento de planificación territorial que reguló la comuna fue el Plan Intercomunal de Santiago del año 1960; una estrategia de planificación urbana intercomunal que definió gran parte del Área Metropolitana de Santiago que se reconoce hasta hoy: las carreteras de acceso a Santiago, el anillo circunvalación Américo Vespucio, el Cerro San Cristóbal y otras áreas verdes metropolitanas.

Con la promulgación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en el año 1976, que institucionaliza los planes reguladores comunales, la comuna de Conchalí desarrolla su primer instrumento de planificación de escala comunal, cuyo territorio a la época abarcaba también las actuales comunas de Recoleta, Independencia y Huechuraba, el cual se extiende

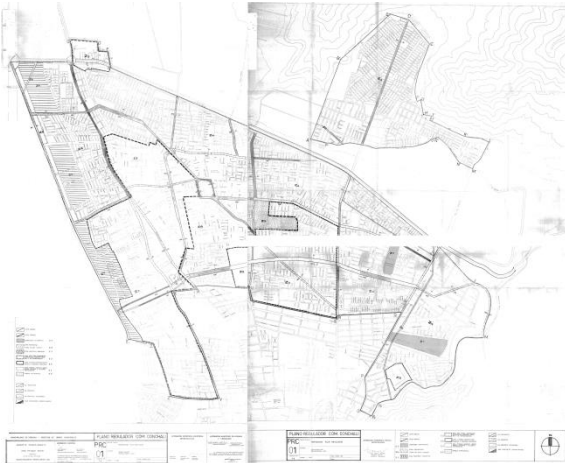
mediante un seccional en el sector de El Salto, actual comuna de Recoleta.

El año 1994, la Secretaría Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo promulga el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que sobre la base del Plan Intercomunal de Santiago y la normativa introducida por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, ajusta las condiciones urbanísticas de la planificación metropolitana tal como se conoce hoy.

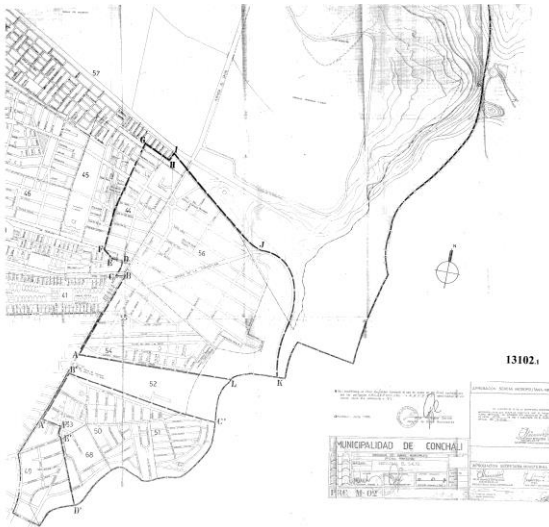
La conectividad privilegiada que actualmente posee la comuna, y que determina gran parte de su potencial en el contexto metropolitano, radica en que la vialidad proyectada hace casi 60 años: la Carretera Panamericana Norte, el anillo Américo Vespucio, el anillo interior de Santiago (Av. Dorsal), y la carretera Los Libertadores, aún se mantienen, configurando un gran sistema vial metropolitano e interregional, para acceder desde y hacia Conchalí.



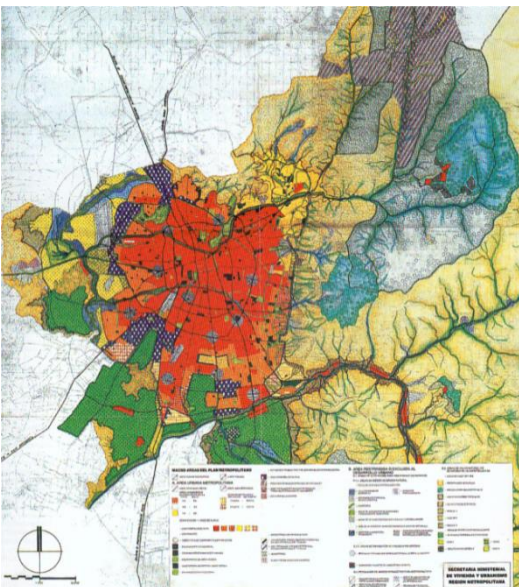
Instrumento:	Plan Intercomunal de Santiago
Fecha de publicación:	27 de diciembre de 1960
Territorio:	Área Metropolitana de Santiago



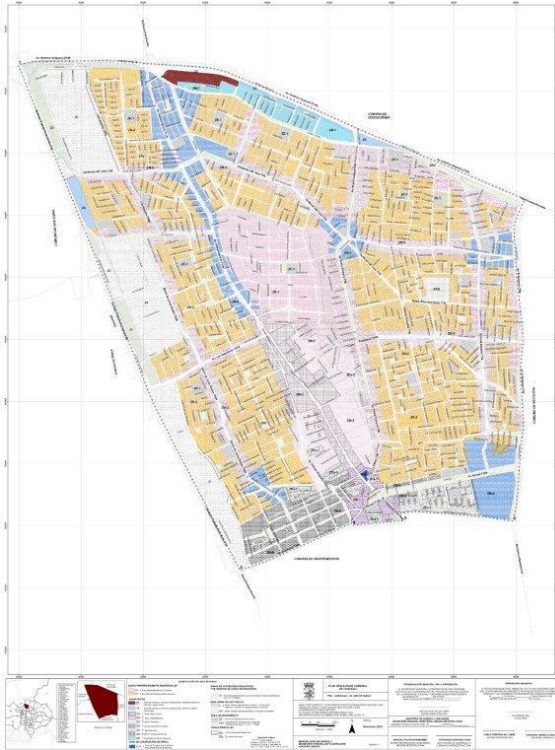
Instrumento: Plan Regulador de Conchalí
Acto administrativo: Decreto Exento N° 73/83
Fecha de publicación: 30 de mayo de 1983
Territorio: Comuna de Conchalí



Instrumento: Plan seccional
Acto administrativo: Decreto Exento N° 44/89
Fecha de publicación: de 3 de febrero de 1989
Territorio: Sector El Salto

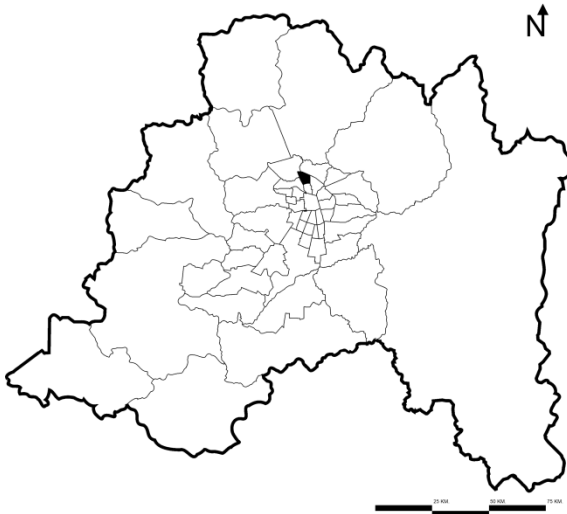


Instrumento: Plan Regulador Metropolitano de Santiago
Acto administrativo: Resolución N° 20/94
Fecha de publicación: de 6 de Octubre de 1994.-
Territorio: Área Metropolitana de Santiago



Instrumento: Plan Regulador de
Conchalí
Acto administrativo: Decreto Exento N°
292/13
Fecha de publicación: 13 de febrero de
2013
Territorio: Comuna de
Conchalí

3.2.- Ubicación Geográfica



Ubicación en la Región Metropolitana de Santiago



Ubicación en la Área Metropolitana de Santiago

Comuna:
Región:
Provincia:
Coordenadas U.T.M.:
Fundación:
Límites administrativos:

Superficie*:
Población*:
Densidad*:
Circunscripción senatorial:
Distrito electoral:
Relieve:
Clima:
* Fuente: censo2017.cl

Conchalí
Metropolitana
Santiago
33°25'00"S 70°33'00"O
Año 1.927
N: Quilicura y Huechuraba
S: Independencia
E: Renca
O: Recoleta
10,6 km²
126.955 hab.
145,5 hab/ha.
VII - Santiago Poniente
Nº 9
Depresión intermedia
Mediterráneo templado

3.3.-Características Físicas del Territorio

3.3.1.- Clima y Meteorología

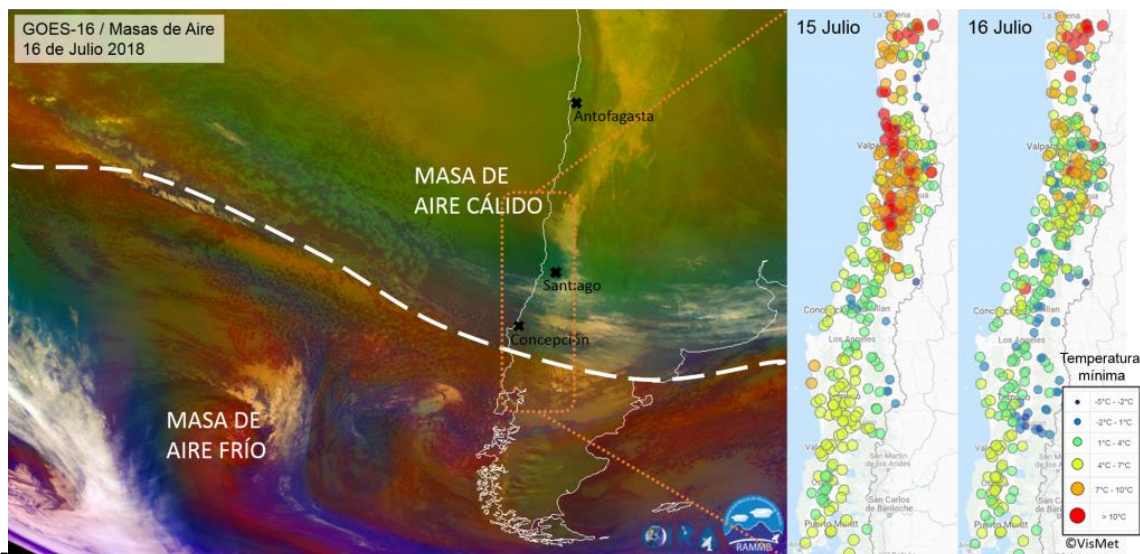


Imagen de Pag. Web de la Dirección Meteorológica de Chile

Climáticamente, Conchalí presenta un clima denominado "clima templado - cálido con estación seca prolongada (7 a 8 meses)", cuya simbología según Köeppen, es Csb1. Las precipitaciones que afectan al área son predominantemente de tipo pluvial ciclónico. En la estación meteorológica de Quinta Normal, localizada hacia el S del área de Conchalí, las precipitaciones anuales alcanzan a 321 mm y 341 mm, respectivamente. La distribución mensual de las lluvias presenta un máximo en los meses invernales de mayo a agosto. A partir del análisis de los indicadores, se observa que la intensidad del viento es mayor durante los meses cálidos con dirección predominante Sur, Sureste durante el día y Norte durante la noche. En la medida que se acercan los meses más fríos, aumenta el porcentaje de calmas y la dirección cambia a Suroeste durante el día y Oeste y noroeste durante la noche. Ya en invierno se observa el mayor porcentaje de calma

con dirección predominante Este y Sureste durante el día y Norte durante la noche. Diariamente, debido al dominio de las condiciones anticiclónicas a la latitud de la cuenca de Santiago, la ventilación se produce por un sistema de brisas débiles que se generan localmente. Estas soplan durante el día (desde las 14 horas hasta las 20 horas), desde los valles hacia los cerros y laderas cordilleranas, alcanzando su mayor intensidad en la tarde (este - oeste). Durante la noche (desde las 23 hasta las 8 horas) estas masas de aire se enfrían generando una delgada capa de aire más denso que presenta una dirección contraria. Este gradiente barométrico se produce por la incidencia de los rayos solares en los cerros durante el día. El comportamiento de los vientos a escala local presenta además variaciones locales inducidas por el nivel de urbanización y construcción de la ciudad de Santiago. La gran extensión de Santiago, así como la estructura de

su edificación periférica de construcciones bajas genera un problema debido a que el gradiente opera entre el centro de la ciudad y sectores periféricos donde se instalan industrias contaminantes, generándose un transporte de aire contaminado que se concentra finalmente en el centro. Este tipo de circulación que se desarrolla sobre Santiago, lejos de tener un efecto de ventilación de la ciudad, más bien ejerce un papel difusor de contaminantes, especialmente, durante el invierno. La capa de inversión térmica en altura se genera por la confluencia de dos corrientes de aire, una ascendente, proveniente del calentamiento de la ciudad y otra descendente propio de las latitudes subtropicales. Con la confluencia de ambas corrientes se produce un calentamiento dinámico que abarca una pequeña capa de espesor limitado. Esta se estaciona a una altura variable según la época del año y la hora del día. Su nivel fluctúa entre 300 y 450 m sobre la capital. Durante el verano, en la ciudad se genera un potencial de calor, suficiente para que se desate un movimiento térmico ascendente de masas de aire lo que obliga a la inversión térmica a desplazarse en altura, tornándose permeable y permitiendo la renovación de aire contaminado con aire limpio proveniente de las capas atmosféricas superiores. En invierno, el calor generado por la ciudad es más débil de tal forma que la capa de inversión térmica se interrumpe durante los períodos de mal tiempo

3.3.2.-Características Geomorfológicas e Hidrológicas



Imagen Satelital de Santiago de Chile

Geomorfológicamente Conchalí se encuentra en la depresión intermedia, unidad originada hace tres millones de años como consecuencia de la actividad volcánica asociada movimientos de la corteza terrestre que levantaron las montañas a su altura actual, y hundieron la depresión intermedia, separando así las cordilleras de Los Andes y de la Costa. La cuenca de Santiago corresponde a una fosa tectónica rellena principalmente con materiales producto de procesos erosivos del cuaternario. La evidencia tectónica se observa principalmente en el extremo oriental de la cuenca, que está limitada por una importante falla de rumbo N-S. Esta fosa ha sido parcialmente rellena por sedimentos principalmente fluviales y fluvioglaciares provenientes de las hoyas hidrográficas de los ríos Maipo y Mapocho, y fluviales en los sectores drenados por el río Angostura y los esteros Colina y Lampa. Es posible encontrar ahí cenizas volcánicas como parte del relleno sedimentario de la cuenca. Hidrológicamente la comuna no presenta cuerpos de agua superficiales. Si se registra la existencia de dos canales que corresponden a Pinto Solar (que luego se llama Independencia) y el Canal Huechuraba que recorre el límite

norte de la comuna. Ambos canales funcionan como colectores de aguas lluvias. Se ha considerado como área sensible al sector correspondiente al antiguo Canal Quilicura y que en

episodios de intensas precipitaciones ha generado zonas de inundación en el entorno al sector El Cortijo.

3.3.3.- Flora

La Región Metropolitana se encuentra en el Reino Neo tropical (Barry Cox, 2001) y en la Eco región del Matorral chileno, ésta, a su vez, presenta las formaciones vegetales de Bosque caducifolio, bosque esclerófilo, bosque espinoso, herbazal de altitud, matorral arborescente, matorral de baja altitud y matorral espinoso.

Respecto de la Comuna de Conchalí, en sus orígenes, es decir, desde la época colonial hasta bien adentrado el siglo XX, su flora se caracterizaba por la presencia de especies arbóreas tales como Higueras (*Ficus spp.*), Litres (*Lithrea caustica*), Quilas (*Chusquea quila*), Maquis (*Aristotelia chilensis*), Boldos (*Peumus boldus*) y Espinos (*Acacia caven*). Además, se podían encontrar zarzas, moras, viñas y cardos.



Actualmente, y al ser una zona urbana, la composición de la vegetación es variada. Según el último Catastro Municipal de Arbolado Urbano hay aproximadamente 106 especies y 16.184 individuos arbóreos, la información allí reunida permite entregar una noción cualitativa de las especies presentes en la Comuna. En cuanto a la vegetación arbustiva y herbácea, no existen registros o catastros que permitan determinar, ya sea cuantitativa o cualitativamente, sus poblaciones y diversidad.



3.3.4.- Fauna

En la Región Metropolitana se encuentra el 48% (correspondiente a 336 especies), de las especies de vertebrados del territorio nacional, representadas por aves, mamíferos, peces, reptiles y anfibios (Roa & Bonacic, 2010). Según estos autores, los invertebrados, específicamente los insectos como los escarabajos, mariposas, abejas, hormigas y polillas, son los que más predominan en ésta zona. En cuanto a la fauna de la

Comuna, no existe un catastro que identifique y cuantifique sus especies y poblaciones. Es por ello que se asumirá que las especies presentes en las zonas urbanas de la Región Metropolitana son las que se encuentran en la Comuna. En base a lo anterior, se puede agrupar la fauna de Conchalí en 3 grandes grupos: Los Artrópodos, las aves y los mamíferos.



Tordo – Pag. Web biobiochile.cl

IV.-CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA



4.- Población

La Comuna de Conchalí tiene una superficie 10.6 kilómetros cuadrados (1.060 hectáreas), con una población 126.955 habitantes, de acuerdo con el Censo Abreviado de Población y Vivienda de año 2017, la distribución por sexo (Tabla N°1) evidencian que el 51% de

la población son mujeres, mientras que el 49% corresponde a hombres. Siguiendo estas estimaciones, en la comuna hay 65.078 mujeres y 61.877 hombres, lo que arroja un índice de masculinidad de 0,95 lo cual significa que por cada 100 mujeres hay 95 hombres.

Tabla 1: Comparación de datos generales Censo 2017 con Censos anteriores

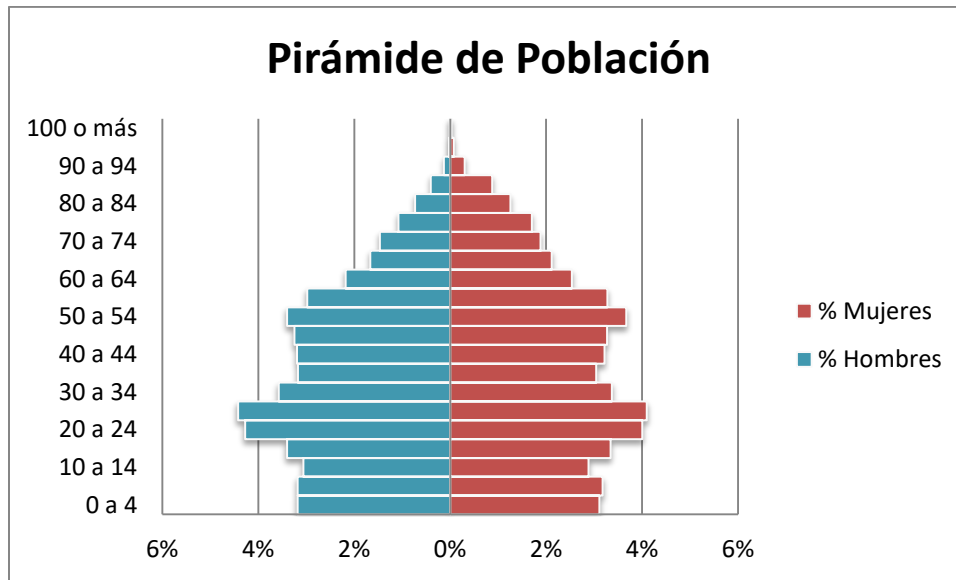
Indicador	Resultado Censo 1992	Resultado Censo 2002	Resultado Censo 2017
Total población	152.919	133.256	126.955
Total viviendas	29.966	30.176	37.759
Total hombres	74.930	63.963	61.877
Total mujeres	77.989	69.293	65.078

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Analizando la edad y sexo de la población comunal de la pirámide de población (Gráfico N°1), se aprecia que nacen más hombre que mujeres, sin

embargo en los años de adultez a partir del quinquenio de los 50 a los 54 años, comienza a aumentar considerablemente la población femenina.

Gráfico 1: Pirámide Poblacional de Conchalí



Fuente: Resultados Censo 2017

El Censo del 2017 refleja una disminución de la población con respecto al Censo del 2002 de 133.256 a 126.955 habitantes, lo que significa una baja de un 4,72%, por otra parte

la relación porcentual entre hombres y mujeres varió del 52% de la población femenina al 51%. En tanto el total de viviendas aumentó respecto al censo del 2002 en un 25,13%

Tabla 2: Datos Globales de Población

Densidad de población hab./km²	11.427,94
Índice de masculinidad	95,1%
Edad promedio	37,3 %
Dependencia total	47,7 %
Dependencia 0 a 14 años	27,5 %
Dependencia 65 o más años	20,2 %
Pueblos originarios	10 %
Paridez media	1,3 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

4.1.- Índice de Paridez

Tabla N° 3: Comparativo Índice de Paridez

Año	Nacional	Regional	Comunal
2017	1,3	1,2	1,3
2002	1,6	1,5	1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Los índices de paridez media aportados por los Censos de los años 2002 y 2017, muestran, que en el año 2017 existe una disminución de un 23,08% en el promedio de hijos por mujeres en edad fértil con respecto a la tasa

obtenida en el año 2002. Lo anterior coincide con las cifras obtenidas a nivel regional y nacional, que reflejan una baja de los índices globales de fecundidad.

Tabla N°4: Grupos Etarios

Grandes Grupos de Edad	Datos Censo 2002	% de Representación	Datos Censo 2017	Porcentaje de Representación	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Menores de 15 años	30.885	23,2	23.614	18,6	-7.271	-23,5
Entre 15 a 64 años	88.069	66,1	85.949	67,7	-2.120	-2,4
Mayor a 65 años	14.302	10,7	17.393	13,7	3.091	21,6
Total	133.256	100,0	126.955	100,0	-6.301	-4,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

4.2.- Grupos Etarios

Respecto a los grandes grupos de edad, se puede apreciar variaciones en la población de la comuna en los censos del 2002 y 2017, en los cuales se refleja que el grupo de edad con mayor representatividad es el de mayor a 65 años con un incremento de 21,6%, en tanto los menores a 15 años sufrieron una baja porcentual de 23,5%, el grupo correspondiente entre 15 a 64 años corresponde al sector predominante respecto al total de la población de la comuna con un 67,7%.

En relación a los tramos etarios de la población (Tabla N°4) se evidencia que



Archivo Municipal

el 18,6 % se encuentra en el tramo infante-juvenil (entre 0-14 años); un

23,5% son jóvenes (entre los 15-29 años); y el mayor porcentaje, un 44,1% se encuentra en el tramo adulto

(entre los 30-64 años); finalmente existe un 13,7% de población de adultos mayores (65 y más años).



Archivo Municipal

4.3.- Tasas de Natalidad

Tal y como se señaló anteriormente, la comuna de Conchalí posee una estructura demográfica tendiente al

envejecimiento de la Población. En este sentido, se observa una tasa de natalidad más baja en relación a los indicadores que presentan la Región Metropolitana y el país.

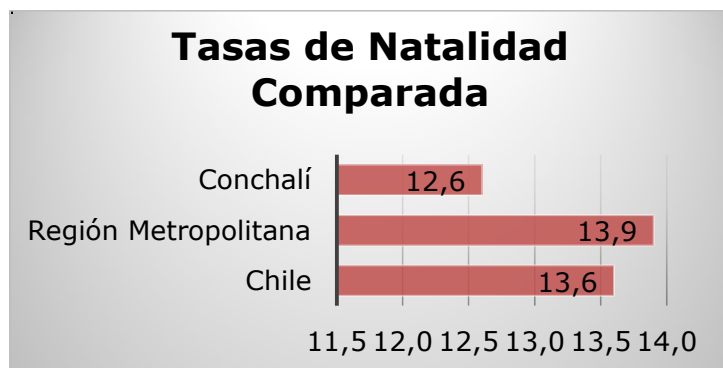
Tabla N°5: Tasas de Natalidad

Aplicación Territorial	Población	Nacidos Vivos Inscritos	Nacidos Vivos Corregidos	Tasa de Natalidad
Chile	18.006.407	244.670	245.406	13,6
Región Metropolitana	7.314.176	101.087	101.318	13,9
Conchalí	141.089	1.769	1.773	12,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas. Resultados Censo 2017

Analizando otras estadísticas, se visualiza coherencia en la comparación entre hombres y mujeres nacidas, en las distintas escalas territoriales según los datos del Departamento de

Estadísticas del Ministerio de Salud (DIES) para el año 2015, efectivamente, en Conchalí nacen más hombres que mujeres:

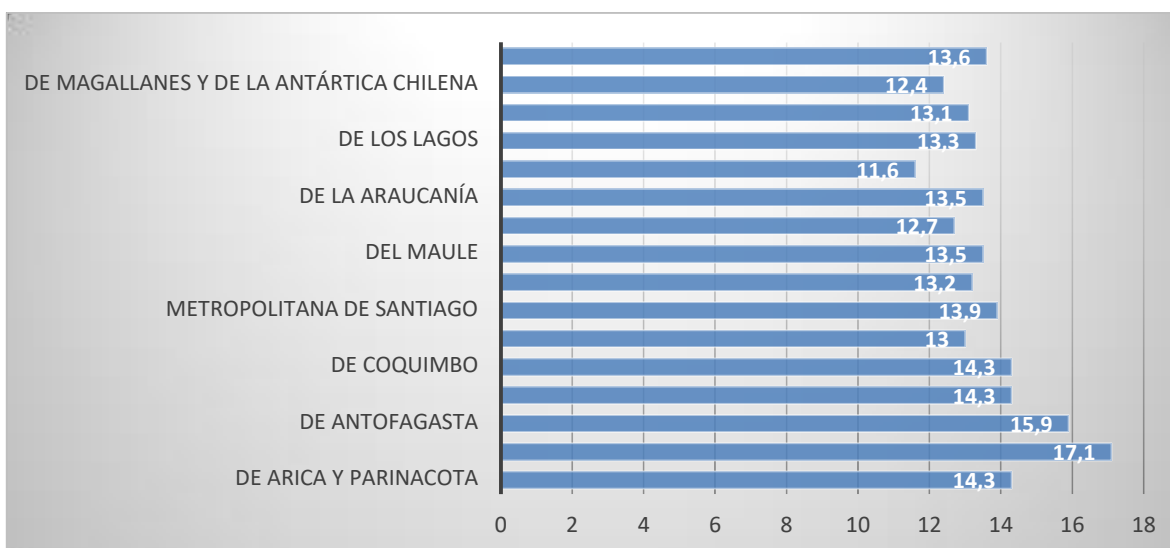
Gráfico N° 2

Fuente: DEIS MINSAL; 2015.

Tabla N°6: Tasa de Natalidad Comparada

Aplicación Territorial	Hombres Nacidos Inscritos	% Nacidos Vivos Inscritos	Mujeres Nacidas Inscritas	% Nacidas Vivas Inscritas
Chile	124.713	51,00%	119.936	49,00%
Región Metropolitana	51.643	51,10%	49.435	48,90%
Conchalí	908	51,30%	861	48,70%

Fuente: DEIS MINSAL; 2015

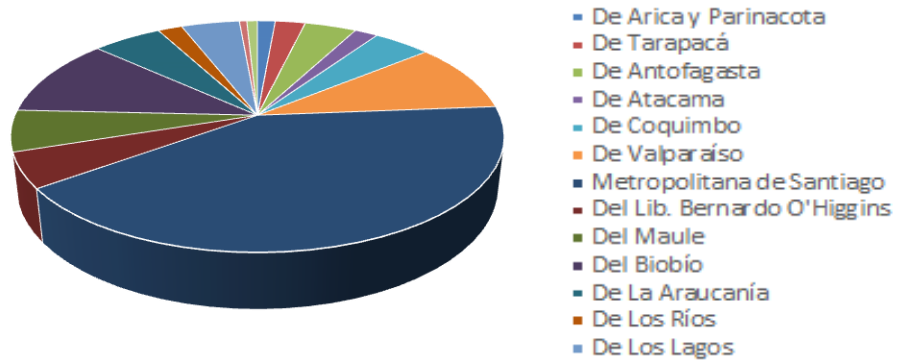
Gráfico N° 3: Tasas de Natalidad por Región

Fuente: DEIS MINSAL; 2015.

La Región Metropolitana se encuentra por sobre el promedio en comparación con otras regiones, aunque con una desviación menor a la media que la que presentan otras regiones, tal como la R.

de Tarapacá (17,1%). Por otro lado, hay regiones que se encuentran muy por debajo de la media (R. de Los Ríos y de Magallanes).

Gráfico N° 4: Nacidos Vivos Inscritos por Región



De los inscritos nacidos vivos a nivel nacional, podemos observar que la Región Metropolitana aglutina a más del

40% del total de los inscritos; por otro lado, la Región con menos inscritos fue la de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4.- Vivienda y Barrios

4.4.1.- Hogares

La tipología de los hogares en la comuna se puede apreciar en el siguiente gráfico (Gráfico N°5), aquí se

refleja que los principales tipos de Hogares en la comuna son: extensos 25,8% y nucleares 48,4%.

Gráfico N° 5: Hogares



Fuente: INE

Tabla 6: Datos de Hogar de Conchalí

Cantidad de hogares	38.164
Vivienda con más de 1 hogar	4%
Promedio de personas por hogar	3,3
Jefas de hogar	46%
Hogares pueblos originarios	17%
Hogares con migrantes	11%

Fuente: Resultados Censo 2017

4.4.2.- Vivienda en Conchalí



Población Juanita Aguirre

Tabla N° 7: Datos de Vivienda en Conchalí

Viviendas desocupadas	2%
Hacinamiento	11%
Red pública de agua potable	100%
Índice de Materialidad Aceptable	83%
Índice de Materialidad Recuperable	16%
Índice de Materialidad Irrecuperable	1%

Fuente: Censo 2017

De la tabla N° 7 se destacan, 100% de cobertura de red pública de agua potable y que se alcanza el 83% en el

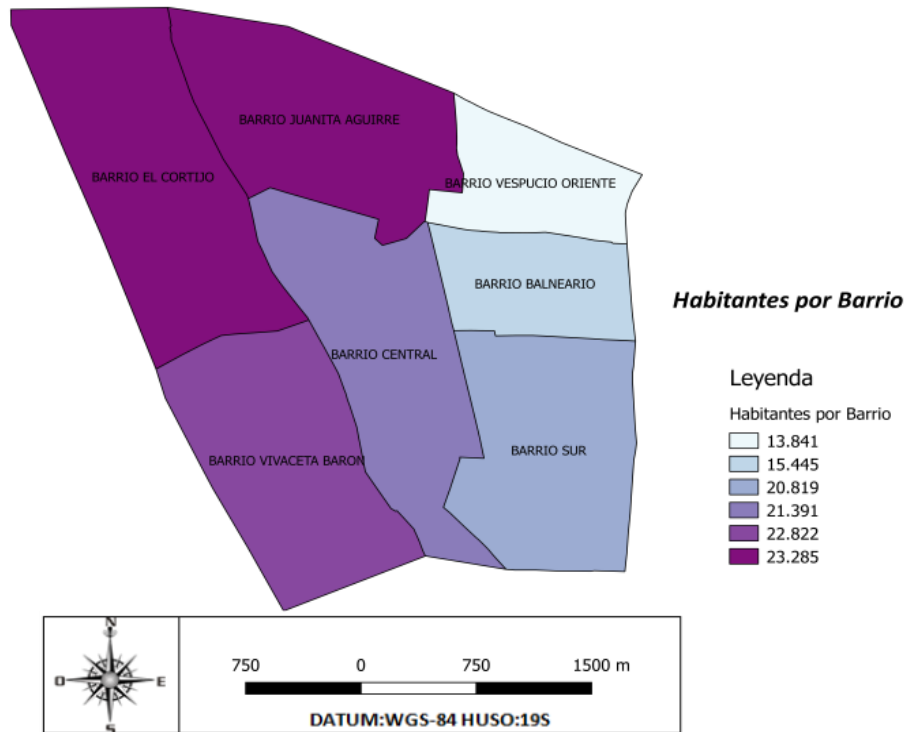
índice de materialidad aceptable y el bajo porcentaje de viviendas desocupadas que ascienden sólo al 2%.

4.4.3.- Habitantes por Barrios de la Comuna de Conchalí.

La distribución de la población en la comuna se puede apreciar en la siguiente Figura (imagen N°1). El Barrio El Cortijo junto con el Barrio Juanita Aguirre presentan la mayor cantidad de

habitantes con números cercanos a los 23.300 pobladores, en contra posición encontramos al Barrio Vespucio el cual presenta la menor cantidad de personas llegando a un total de 13.841

Imagen N°1: Número de Habitantes Por Barrio de la comuna de Conchalí



Fuente: Depto. Asistencia Social – Registro Social de Hogares

4.5.- Pueblos Originarios

Según se muestra en la tabla N° 8, el total de la población que se considera indígena u originario es de 12.830 personas, ello representa el 10% de la

población de Conchalí. Siendo el Mapuches el pueblo originario con mayor representatividad, con 11.400 habitantes.



Mujer Aimara – Galería educarchile



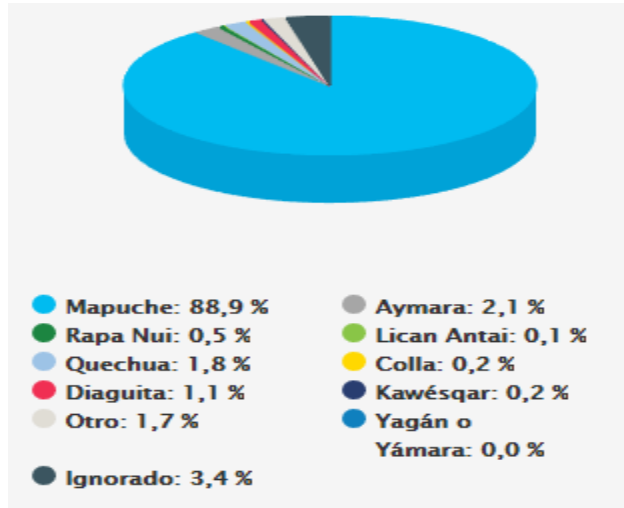
Juego del Palín – Galería educarchile

Tabla N° 8: Pueblos Originarios

Total Población que se Considera Perteneciente a un Pueblo Indígena u Originario	12.830
Total Mapuche	11.400
Total Aymara	270
Total Rapa Nui	68
Total Lican Antai	12
Total Quechua	237
Total Colla	17
Total Diaguita	152
Total Kawésqar	20
Total Yagán o Yámana	4
Otro	216
Pueblo Ignorado	434

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Gráfico N° 6 Porcentaje de Pueblos Originarios de Conchalí



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

4.6.- Migrantes

Según se muestra en la tabla N° 9, se observa un total de 9.767 habitantes nacidos fuera de Chile y los grupos de migrantes que tienen mayor representatividad en la comuna provienen de Perú (5.466 personas) y Haití con (1.414 personas).



Revista Mi Gente – Fotografía: Internet

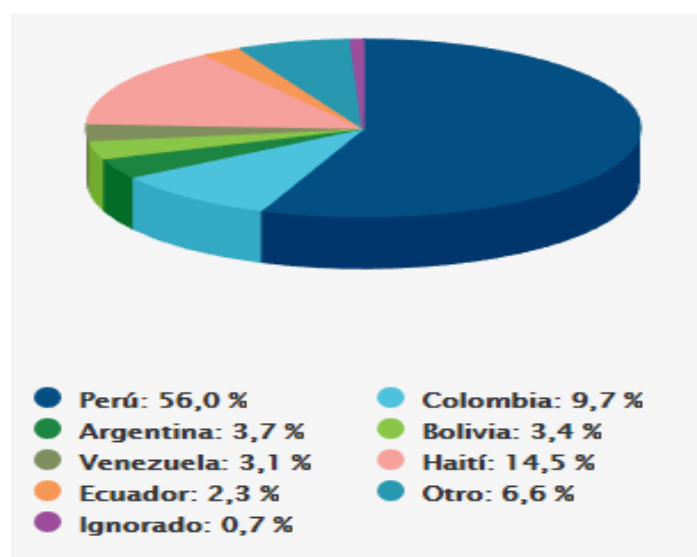


Archivo Municipalidad de Conchalí

Tabla N° 9: Población de Conchalí Nacida Fuera del País

Total población Nacida Fuera del País	9.767
Perú	5.466
Colombia	950
Venezuela	303
Bolivia	333
Argentina	360
Haití	1.414
Ecuador	232
Otros Países América del Sur	117
Otros Países Centro América y el Caribe	331
América del norte	30
Europa	87
Asia	59
Africa	10
Oceanía	2
País de Nacimiento no Declarado	73

Fuente: Resultados Censo 2017

Gráfico N°7: Población de Conchalí Nacida Fuera del País.

4.7.- Escolaridad

Tabla N° 10: Datos de Escolaridad

Escolaridad jefe hogar	10,3
Asistencia educación escolar	95%
Asistencia a preescolar	51%
Asistencia a educación media	73%
Ingreso a educación superior	23%
Educación superior terminada	70%
Escolaridad Promedio de personas consideradas como originarios	9,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas



Archivo Municipalidad de Conchalí

Gráfico N°: 7 Años de Escolaridad



Fuente: Resultados Censo 2017

V.- CARACTERIZACIÓN SECTORIAL



5.- Salud en Conchalí

La Atención Primaria de Salud representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando una atención ambulatoria, principalmente, a través de: Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF).

Estos centros de salud son administrados en su totalidad por las municipalidades.

El objetivo de este modelo de la Atención Primaria es otorgar una cuidados de salud equitativos y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo esta modalidad de atención, cuyo centro son las personas, sus familias y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.



Archivo Municipal

CESFAM: estos centros proporcionan cuidados básicos, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; atienden en forma ambulatoria, da importancia a la participación comunitaria.

CECOSF

Centro Comunitario de Salud Familiar, brinda atenciones básicas de salud y trabaja al alero de un CESFAM, dependiendo de éste para prestaciones más complejas, acerca la atención de salud aún más a las personas. Por su cercanía con la comunidad y la definición conjunta de las acciones que allí se otorgan, el CECOSF pretende resolver de manera más oportuna la demanda de necesidades de salud de la población a cargo.

MODELO DE SALUD FAMILIAR,

Es definido como el "conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o a la enfermedad como hechos aislados a las personas, consideradas en su integridad física y mental y como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familia, que están en un permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente, físico, social y cultural"; Implica el paso la atención biomédica, hacia la atención biopsicosocial y familiar; de lo recuperativo, hacia a lo preventivo, a la promoción de la salud; de un trabajo individual, al trabajo en equipo; y del liderazgo del sector salud, a la participación comunitaria.

5.1.- Infraestructura y Servicios de Salud

Nuestra red de atención primaria de salud se estructura a través de los Centros de Salud Familiar - CESFAM.

CESFAM Alberto Bachelet

Fue inaugurado el 2 de Diciembre del 2006, formado por la fusión del CESFAM Eneas Gonel (13.000 Habitantes) y el traslado de 7 Unidades Vecinales del CESFAM Lucas Sierra. Siendo validado como Centro de Salud Familiar el 6 de Mayo de 2009, cumpliendo todos los requisitos requeridos para este proceso, los límites geográficos son:



- Norte con Av. Américo Vespucio.
- Este con Av. Guanaco
- Sur con Pablo Urzúa.
- Oeste con La Palmilla.

El establecimiento adquirió la calidad de Centro de Salud Familiar el 31 de marzo del 2009, mientras que a contar del 24 de noviembre de 2010 fue certificado en nivel superior, lo que se apoya en el trabajo desarrollado tanto en términos asistenciales como en relación al trabajo con las familias y la comunidad mediante acciones de promoción y prevención de la salud.

Juanita Aguirre



Fue fundado el 21 de Septiembre de 1990 e inaugurado el 27 de Septiembre de 1993. En la implementación del modelo de salud familiar, se encuentra en etapa de Nivel superior, Este proceso de cambio se inicia en el año 2001 siendo los pioneros de la comuna en insertar este nuevo modelo de atención. En el año 2002 logra acreditarse como Centro de Salud Familiar. Los límites geográficos son:

- Norte: Av. Américo Vespucio
- Sur: Calles Lenox, La Coruña y Nahuelbuta
- Oriente: Horacio Johnson
- Poniente: Julio Montt Salamanca

El acceso al transporte público facilita la atención de un número significativo de usuarios/as.

Lucas Sierra

Este es el establecimiento más antiguo de la comuna de Conchalí. Inició sus actividades en 1965, atendiendo así a usuarios de la comuna por más de 40

años, desde diciembre del año 2009, cuenta con una certificación que lo acredita como Centro de Salud Familiar nivel Medio Superior, desde el año 2013, el equipo en conjunto con el Área de Salud de CORESAM, trabajan para lograr alcanzar la Certificación del Nivel Superior. Los límites geográficos del CESFAM son:

- Norte: Huechuraba
- Sur: Cañete, La Palma, Teniente Ponce
- Este: Juan Muñoz, Alberto González, General Sandino
- Oeste: Vivaceta, desde Cañete hasta Lanín.



Symon Ojeda



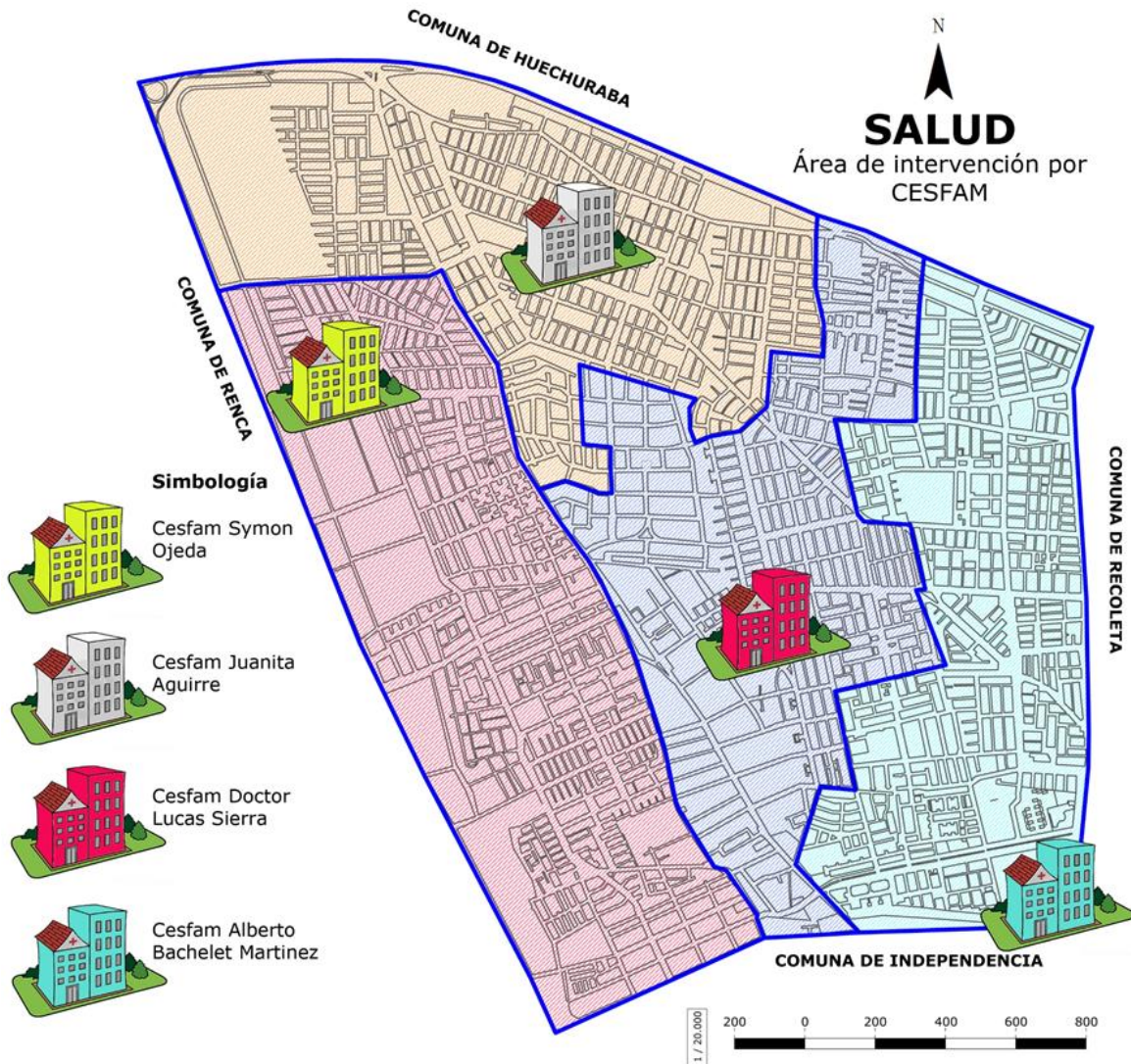
Este centro data desde el año 1964, como una pequeña casa ubicada en Av. El Cortijo N° 2875 en el mismo terreno en el que hoy día se emplaza. En sus comienzos, brindaba atención básica como un Centro de Atención Materno Infantil, en el año 1984 fue reconstruido para responder a los cambios demográficos de la Comuna y a las necesidades de salud de la población, en el mismo terreno donde funcionaba el Centro de Atención Materno Infantil, ampliando su infraestructura de manera significativa hasta convertirse en el en el año 2004 CESFAM de la actualidad.

En la actualidad, se encuentra en un nivel Medio de desarrollo del Modelo de Salud Familiar. Los límites geográficos del CESFAM son:

- Norte: Avda. Américo Vespucio
- Sur: 14 de La Fama
- Este: Avda. Independencia
- Oeste: Caletera Carretera Eduardo Frei M.



Mural CESFAM Symon Ojeda



CESFAM	Total Personas Autorizadas FONASA	Porcentaje de personas por CESFAM	Dirección
Alberto Bachelet Martínez	35.840	28,93%	Guanaco N° 3250
Doctor Lucas Sierra	29.346	23,69%	Pedro Fontova N°4107
Symon Ojeda	30.641	24,74%	El Cortijo N°2895
Juanita Aguirre	28.036	22,64%	Altona N°1835
Total	123.863	100%	

Fuente: CORESAM Conchalí, datos de Corte oct-2017

Dada la población identificada con el Censo 2017, es posible señalar que existe una alta correlación entre beneficiarios inscritos en nuestra red de atención primaria y el número de personas residentes en Conchalí. Salvo el CESFAM Alberto Bachelet Martínez, todos los CESFAM comunales están dentro de los rangos de población máxima inscrita por recinto, 30.000 personas por centro, de acuerdo al

MINSAL, en la categoría de CESFAM mayor. Cabe destacar que se prestan todos los servicios y funciones correspondientes a una red de salud primaria, y adicionalmente se proporcionan servicios médicos de ginecología, pediatría y oftalmología. Al mismo tiempo, se cuentan con 3 ambulancias para los traslados de pacientes.



Sala de Espera de CESFAM

Tabla N° 1: Población Atendida en CESFAMS por Grupo Etario

0-14 años	Total general
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. J. Symon Ojeda	89
Centro de Salud Familiar Alberto Bachelet Martínez	6.803
Centro de Salud Familiar José Symon Ojeda	5.253
Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre	5.099
Centro de Salud Familiar Lucas Sierra	5.415
Total general	22.659

15-24 años	Total general
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. J. Symon Ojeda	43
Centro de Salud Familiar Alberto Bachelet Martínez	5.689
Centro de Salud Familiar José Symon Ojeda	4.320
Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre	3.986
Centro de Salud Familiar Lucas Sierra	4.049
Total general	18.087

25-64 años	Total general
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. J. Symon Ojeda	132
Centro de Salud Familiar Alberto Bachelet Martínez	10.019
Centro de Salud Familiar José Symon Ojeda	7.971
Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre	7.668
Centro de Salud Familiar Lucas Sierra	8.179
Total general	33.969

65 y más años	Total general
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. J. Symon Ojeda	71
Centro de Salud Familiar Alberto Bachelet Martínez	5.585
Centro de Salud Familiar José Symon Ojeda	6.009
Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre	5.063
Centro de Salud Familiar Lucas Sierra	4.994
Total general	21.722

Fuente CORESAM

CECOSF Dra. Haydée Sepúlveda B.

Este recinto fue inaugurado en octubre del año 2004, comenzando en sus inicios la atención del sector Alerce, correspondiente a las Unidades Vecinales 4, 5, 6, y 7 hasta febrero del 2005, fecha a contar de la cual se programó la asistencia en forma bisemanal distribuyendo el día martes para el sector Alerce y el día jueves para el sector Araucaria, correspondiente a las Unidades Vecinales N° 8, 34, 36 y 37. Esta actividad ha permitido tener una cercanía del Servicio de Salud con la comunidad, al mismo tiempo, aproxima la atención de Salud a las personas,

logrando el acceso a una población distante, envejecida y vulnerable. En el año 2006 se postula esta iniciativa al Programa de Gobierno referido a los policlínicos comunitarios de salud, adjudicándose el Proyecto de Construcción. Gracias a esto es que a contar de septiembre de 2006 se dispone de un recinto de 150 m². Aproximadamente, ubicado en los terrenos de la unidad vecinal N° 4 de la comuna de Conchalí. Además, de este CESCOF se encuentran en operaciones otro, dependiente del CESFAM Alberto Bachelet y por inaugurarse otro más asociado al CESFAM Lucas Sierra.



CECOF Lucas Sierra

Centro de Salud Mental - COSAM



Este establecimiento fue el primer COSAM en fundarse en el país, en el año 1985, inaugurándose en un comienzo como un centro de tratamiento para los consumidores de drogas de la comuna. A partir del año 1990 los COSAM pasan a depender del Ministerio de Salud y su población objetivo se amplía a las familias con problemas de salud

mental, con un modelo de atención preventivo y promocional con énfasis comunitario; en el año 2000 son redefinidos en el primer "Plan de Psiquiatría y Salud Mental", elaborado por la Unidad respectiva del MINSAL como "Centros de Atención Ambulatorios Especializados en Problemas de Salud Mental de Complejidad Moderada a Severa", carácter que se mantiene hasta la actualidad.

Su definición de especialidad, su territorio es toda la comuna de Conchalí, es decir, todos los beneficiarios del sistema público inscrito en los CESFAM comunales derivados desde la Red de Salud y que presenten un trastorno de salud mental de moderado a severo.

Se ubica geográficamente al norponiente de la comuna, en la Población Juanita Aguirre, atrás del CESFAM Juanita Aguirre, cercano a calles Independencia, A. Vespucio y Cardenal Caro, lo cual beneficia su accesibilidad.

Centro Comunitario de Rehabilitación Física Eneas Gonel – Conchalí – CCR



Académico de Terapia Ocupacional capacita a funcionarios de CCR

En el año 2008 se inicia el funcionamiento del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) en las dependencias del antiguo consultorio Eneas Gonel, en la Unidad Vecinal N°1.

Su objetivo principal es brindar rehabilitación física integral y responder a las necesidades de los residentes de la comuna, proporcionando equidad en la atención al usuario, además de contribuir a la mejoría de la calidad de vida de las personas que presentan algún nivel de discapacidad física, de forma definitiva o transitoria, como así mismo prevenir la aparición de discapacidad en aquellos usuarios que pudieran pertenecer a los grupos de riesgo, todo esto en el marco de la inclusión social. Este centro cuenta con

un equipo Multidisciplinario de profesionales del área de la Rehabilitación: Kinesiólogos, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional y Técnico Paramédico.

El CCR cuenta con un amplio Gimnasio de Rehabilitación equipado con implementos fisioterapéuticos; de estimulación sensorial; psicomotriz y de fortalecimiento muscular; necesarios para ofrecer al usuario un proceso de rehabilitación satisfactorio, además de contar con equipamiento tecnológico y un gimnasio virtual que forma parte de una nueva estrategia de rehabilitación; box de atención individual para evaluaciones Kinesiológicas; Fonoaudiológicas; Psicológicas y confección de órtesis por Terapia Ocupacional.

Unidad de Atención Primaria Oftalmológica – UAPO

Esta unidad comienza la atención al público a partir de junio del año 2012, en dependencias CCR, formando parte de la estrategia de Salud Familiar y con el objetivo de fortalecer la Resolutividad de la Atención Primaria en la especialidad de Oftalmología.

El modelo de atención de la UAPO consiste en implementar y poner en marcha la Unidad, integrada a la Red de Salud Local, para garantizar oportunidad en el acceso, atención integral, resolutividad y asegurar la continua atención de pacientes.

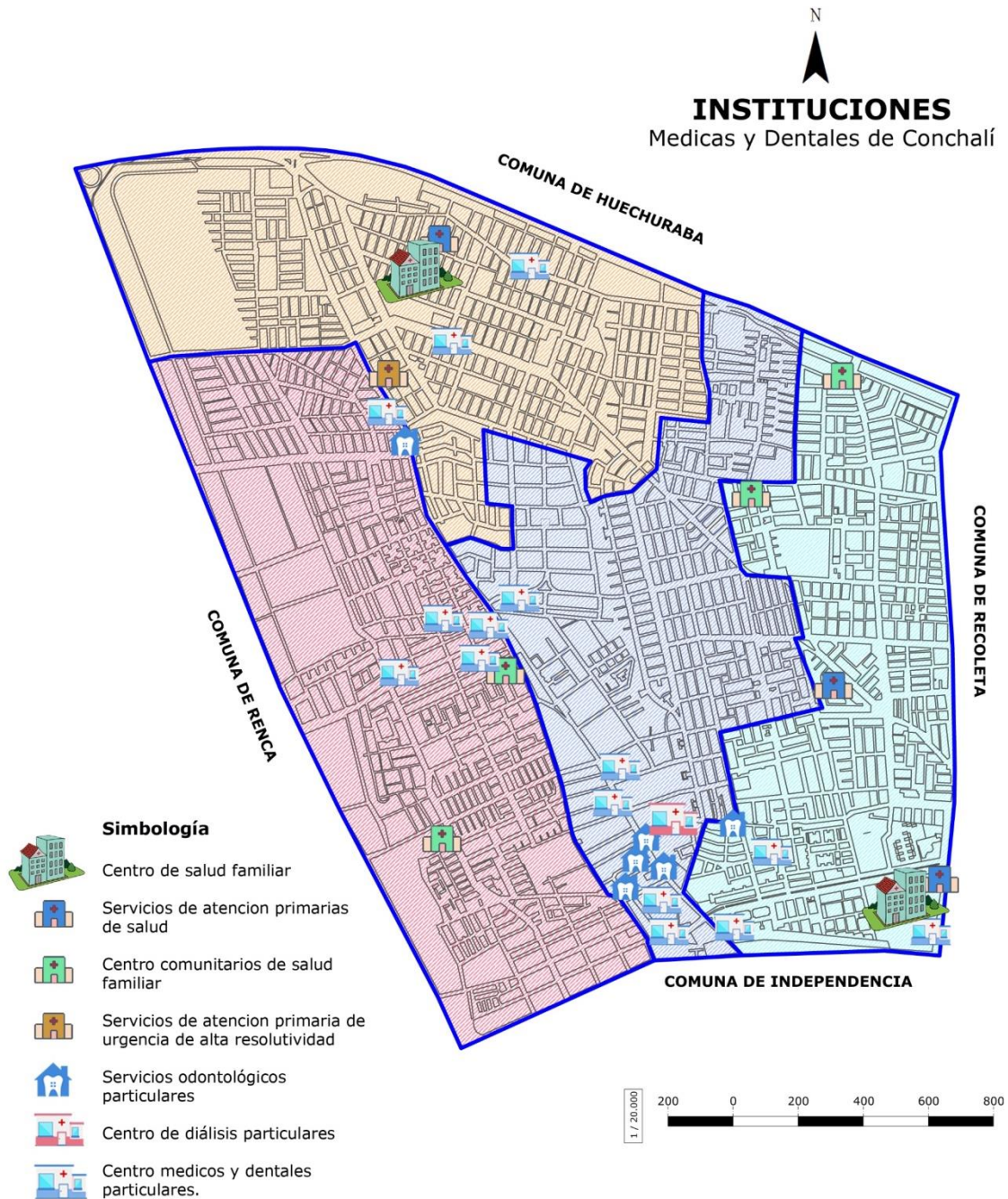
La consulta oftalmológica contempla una evaluación integral del paciente, por lo que al término de ésta se debiera

contar con diagnósticos de la especialidad y con las indicaciones correspondientes que efectivamente mejoren la salud oftalmológica de las personas. Esta unidad cuenta con equipos de última tecnología y profesionales de sólida formación para dar solución a gran parte de las patologías prevalentes en el sistema primario de atención, que no están cubiertas por las GES.

Actualmente la UAPO está ubicada en el nuevo complejo de Servicio Clínico de Urgencia Avanzada 24 horas Conchalí (SCUAC), inaugurado el 24 de septiembre del año 2012 en nuestra comuna, y se encuentra 100% operativa.



Archivo Municipal



La red médica y dental se compone instituciones públicas asistenciales e instituciones privadas. Analizando la planimetría, se observa la baja oferta médica y dental. Durante los últimos años, la CORESAM ha focalizado sus esfuerzos en llegar con nuestra red a

este sector, para lo cual se construyeron dos Centros Comunitario de Salud Familiar en el Barrio Balneario y Vespucio Oriente: CECOSF Dr. Lucas Sierra en pasaje Cunaco y Alberto Bachelet Martínez en calle "La Puntilla", mencionados anteriormente.

5.2.- Educación

El Censo del año 2017, arroja datos importantes de destacar, a saber un 10% de la población tiene estudios

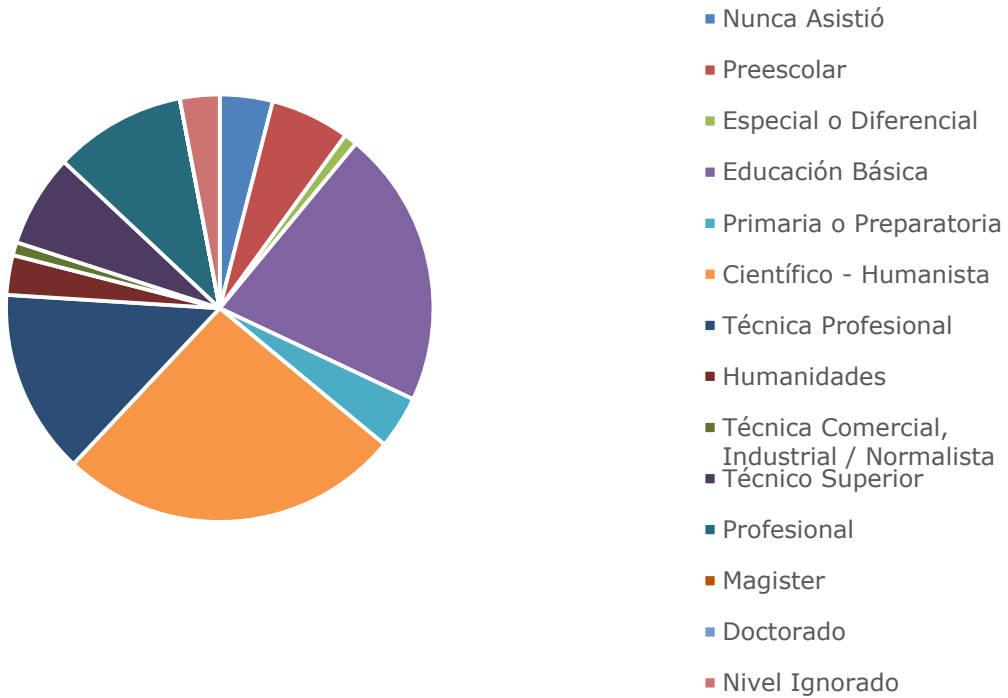
universitarios completos, un 7% que son técnicos de nivel superior y un 14% son técnicos profesionales.

Tabla N° 1: Nivel Educacional

Nivel Educacional	Personas	%
Nunca Asistió	5.187	4%
Preescolar	7.002	6%
Especial o Diferencial	719	1%
Educación Básica	7.292	21%
Primaria o Preparatoria	5.571	4%
Científico - Humanista	2.717	26%
Técnica Profesional	7.797	14%
Humanidades	3.975	3%
Técnica Comercial, Industrial / Normalista	1.119	1%
Técnico Superior	9.378	7%
Profesional	2.271	10%
Magister	405	0%
Doctorado	55	0%
Nivel Ignorado	467	3%
Total	26.955	100%

Fuente: INE, Censo 2017

Gráfico N° 1: Nivel Educativo Conchali



Pag. Web Hagamos Eco.org

La comuna de Conchalí cuenta con 68 establecimientos educacionales, incluyendo escuelas municipales y particulares subvencionadas, de niveles de enseñanza pre-básica, básica, media, adulto y especial. La red

educacional municipal está conformada por 19 establecimientos educacionales, que abarcan desde la enseñanza pre-básica a la educación media, técnico profesional, de adultos y especial.

Tabla N° 2: Establecimientos Educativos Comuna de Conchalí

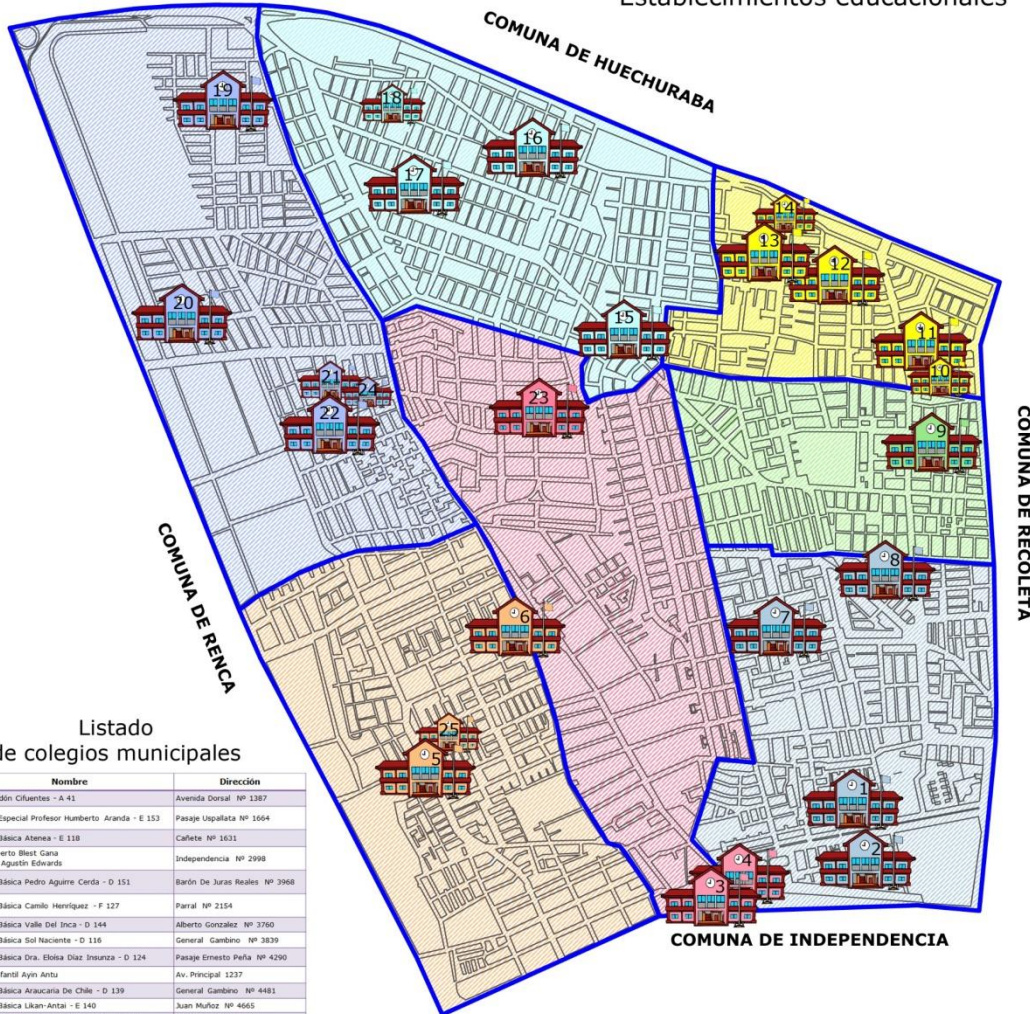
	<u>Establecimientos</u>	<u>Municipales</u>	<u>Particular/Subv.</u>
<u>1</u>	Educación Parvularia	6	6
<u>2</u>	Enseñanza Básica	0	1
<u>3</u>	Escuelas de Lenguaje	0	8
<u>4</u>	Escuela Especial	1	8
<u>5</u>	Educación Pre básica Educación Básica	14	14
<u>6</u>	Educación Básica Adultos	0	1
<u>7</u>	Educación Pre básica Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica	4	5
-	Total	25	43

N



EDUCACION EN CONCHALÍ

Establecimientos educacionales



Listado de colegios municipales

N°	Nombre	Dirección
1	Liceo Abdón Cifuentes - A 41	Avenida Dorsal Nº 1387
2	Escuela Especial Profesor Humberto Aranda - E 153	Pasaje Uspallata Nº 1664
3	Escuela Básica Atenea - E 118	Cafete Nº 1631
4	Liceo Alberto Blest Gana Ex Liceo Agustín Edwards	Independencia Nº 2998
5	Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda - D 151	Barón De Juras Reales Nº 3988
6	Escuela Básica Camilo Henríquez - F 127	Parral Nº 2154
7	Escuela Básica Valle Del Inca - D 144	Alberto González Nº 3760
8	Escuela Básica Sol Naciente - D 116	General Gambiro Nº 3839
9	Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insuza - D 124	Pasaje Ernesto Peña Nº 4290
10	Jardín Infantil Ayn Antu	Av. Principal 1237
11	Escuela Básica Araucana De Chile - D 139	General Gambiro Nº 4481
12	Escuela Básica Ukan-Anta - E 140	Juan Muñoz Nº 4665
13	Escuela Básica Horacio Johnson Gana - D 120	Dal Granito Nº 1249
14	Sala Cuna Ayrerhue	Mercurio 5755
15	Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy F. - E 125	Pedro Fontova Nº 5296
16	Escuela Básica Escuela Gral. José Alejandro Berrales D 114	Pasaje Amberes Nº 1601
17	Liceo Munc. Almirante Galvarino Riveros - D 135	Ernesto Ried Nº 5730
18	Jardín Sala Cuna Doña Letizia	Dallas 5837
19	Liceo Poeta Federico García Lorca - A 33	Julio Monti Salamanca Nº 5999
20	Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo - D 339	Avenida Emperador Nº 2990
21	Jardín Infantil Juan Xoab	Alberto Cobo Frente Al 2001
22	Escuela Básica Allpen - D 338	Avenida Abraham Lincoln Nº 5292
23	Escuela Básica Unesco - D 110	Tronador Nº 1695
24	Sala Cuna Allpen	Alberto Cobo 1950
25	Jardín Infantil Peumyen	Barón De Juras Reales 3988

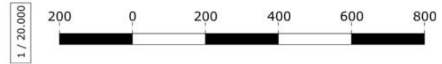


Tabla N° 3: Establecimientos de Educación Municipal

N°	Nombre	Matrícula	Tipo Enseñanza
1	Liceo Abdón Cifuentes - A 41	1103	Educación Parvularia Enseñanza Básica y Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial Niños Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica Niños
2	Liceo Poeta Federico García Lorca - A 33	479	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes
3	Liceo Almirante Galvarino Riveros - D 135	405	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes
4	Liceo Alberto Blest Gana Ex Liceo Agustín Edwards	895	Educación Parvularia Enseñanza Básica Educación Básica Adultos Sin Oficios Educación Básica Adultos Con Oficios Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes Educación Media H-C Adultos
5	Escuela Básica Escuela Gral. José Alejandro Bernales - D 114	345	Educación Parvularia Enseñanza Básica
6	Escuela Básica Likan-Antai - E 140	165	Educación Parvularia Enseñanza Básica
7	Escuela Básica Horacio Johnson Gana - D 120	299	Educación Parvularia Enseñanza Básica
8	Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo - D 339	255	Educación Parvularia Enseñanza Básica
9	Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy F. - E 125	544	Educación Parvularia Enseñanza Básica
10	Escuela Básica Araucarias de Chile - D 139	269	Educación Parvularia Enseñanza Básica
11	Escuela Básica Allipén - D 338	313	Educación Parvularia Enseñanza Básica
12	Escuela Básica Unesco - D 110	318	Educación Parvularia Enseñanza Básica
13	Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insunza - D 124	740	Educación Parvularia Enseñanza Básica

14	Escuela Básica Sol Naciente - D 116	324	Educación Parvularia Enseñanza Básica
15	Escuela Básica Valle del Inca - D 144	368	Educación Parvularia Enseñanza Básica
16	Escuela Básica Camilo Henríquez - F 127	520	Educación Parvularia Enseñanza Básica
17	Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda - D 151	267	Educación Parvularia Enseñanza Básica
18	Escuela Básica Atenea - E 118	501	Educación Parvularia Enseñanza Básica
19	Escuela Especial Profesor Humberto Aranda - E 153	83	Educación Especial Discapacidad Intelectual
20	Jardín Infantil Juan XXIII	96	Educación Parvularia
21	Jardín Infantil Peumayén	60	Educación Parvularia
22	Jardín Infantil Ayin Antú	95	Educación Parvularia
23	Jardín Sala Cuna Doña Letizia	104	Educación Parvularia
24	Sala Cuna Ayenhué	52	Educación Parvularia
25	Sala Cuna Allipén	148	Educación Parvularia

Fuente MINEDUC

Tabla N° 4: Otros Establecimientos

N°	Nombre	Tipo	Dirección
1	CEPECH	Preuniversitario	Independencia 3399
2	AIEP	Instituto Profesional	Barcelona 1801

Fuente: elaboración propia

Tabla N° 5: Establecimientos Educativos: Particulares Subvencionados

N°	Nombre	Dirección	Depend.	Matrícula	Tipo Enseñanza
1	Escuela Básica Adventista Santiago Norte	Julio Montt Salamanca N° 5903	Part-Subv	550	Ed. Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes
2	Escuela Básica Parque Asunción	Parque Asunción N° 1767 y Altona N° 1723 Anexo	Part-Subv	652	Educación Parvularia Enseñanza Básica
3	Colegio Cristóbal Colón	Berna N° 1658	Part-Subv	897	Ed. Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes
4	Escuela Especial Arca De Noé	Juan Muñoz 4619, Pedro Fontova 5627	Part-Subv	75	Ed. Especial Discapacidad Intelectual Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje
5	Escuela Básica Mary Anne School	Av. Independencia N° 5026	Part-Subv	480	Ed. Parvularia Enseñanza Básica
6	Escuela Básica Isabel González Cares	Av. Diego Silva Henríquez 1462	Part-Subv	403	Ed. Parvularia Enseñanza Básica
7	Colegio De Adultos Carelmapu de Conchalí	Av. DIEGO SILVA N° 1478	Part-Subv	245	Ed. Básica Adultos Sin Oficios Educación Media H-C Adultos
8	Escuela Especial Rayito de Luz	Av. Diego Silva N° 1470	Part-Subv	9	Ed. Especial Discapacidad Intelectual
9	Escuela Básica El Carmen	Av. Diego Silva N° 1703	Part-Subv	1.136	Ed. Parvularia Enseñanza Básica
10	Escuela Básica San Diego	Av. Diego Silva N° 1791	Part-Subv	1.474	Ed. Parvularia Ed. Básica
11	Colegio The Little School	Campanario N° 2160	Part-Subv	415	Ed. Básica
12	Escuela De Párvulos Nuestro Hogar	Los Vilos N° 4787	Particular No Subvencionado	136	Ed. Parvularia
13	Escuela Básica Zoltan Dienes	General Sandino N° 3650	Part-Subv	304	Ed. Parvularia Enseñanza Básica
14	Escuela de Párvulos N°1552 Los	Av. Independencia N°4218	Particular No Subvencionado	0	Educación Parvularia

Atlas Comunal

	Picapiedras		do		
15	Colegio Libertador San Martín	Av. Independencia N°4009	Part-Subv	830	Ed. Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes
16	Colegio Hellen's College	Av. Independencia N° 4025	Part-Subv	1.050	Ed. Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media Humanista-Científica Niños Y Jóvenes
17	Escuela Especial Hermanas Agazzi	El Olivo N° 1752	Part-Subv	108	Ed. Especial Discapacidad Intelectual
18	Escuela Básica Unión Latinoamericana	Av. La Palmilla N° 3701	Part-Subv	243	Ed. Parvularia Enseñanza Básica



Día de la Ciencia – Imágenes Pág. Web Hellen´s College Conchalí

5.3.- Area de Menores - Programas

PPF Kuñul, desarrolla Programas de Prevención Focalizada, la atención es ambulatoria, reciben a niños derivados de Tribunales, Oficinas de Protección de Derechos (OPD) y colegios, están orientados a resolver vulneraciones de mediana complejidad, previniendo que se tornen crónicas y desarrollando factores protectores.

Oficina de Protección de Derechos de Infancia (O.P.D.) es una instancia de atención ambulatoria, instalada en el ámbito local, ofrece atención integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos



PIE Mapu, Es un programa de Integración Escolar (PIE), una estrategia del sistema escolar, planteada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la

SENAME

presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial.



Página Web CORESAM - Conchalí

PDE Elunei: Despliega Programas de Reinserción Educativa (PDE), busca favorecer las condiciones para la reinserción educativa de niños/as y adolescentes que se encuentran fuera del sistema escolar.

PDC Aunkan: son programas para el tratamiento ambulatorio de consumo problemático de drogas (PDC), su objetivo es contribuir a la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes, atendidos en el circuito 24 Horas.

5.4.- Deportes

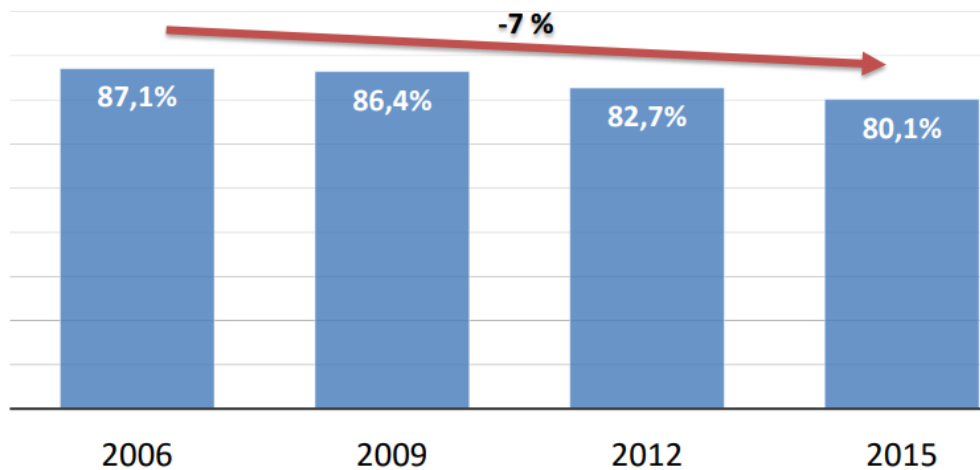
Sin lugar a dudas, la promoción del deporte y la actividad física en la comuna han sido las líneas fundamentales de acción, tanto a nivel de los instrumentos de planificación comunal como en el desarrollo práctico.

Según los antecedentes recopilados a través de los años, en la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte, ejecutada por el Ministerio del Deporte,

en los años 2006, 2009, 2012 y 2015, se observa una disminución de la tasa de sedentarismo de 7%, pasando del 87,1 a 80,1%, correspondiente a 101.691 personas.

Entenderemos como personas sedentarias a todas aquellas que realizan actividades físicas o deportivas con una frecuencia menor a 3 sesiones de al menos 30 minutos por semana.

Gráfico N°1: Tasa Nacional de Sedentarismo Comparada



Fuente: MINDEP, 2016

Respecto de las personas de la comuna que no practican ninguna clase de actividad física o deportiva, un 68,1% de la población de más de 18 años se encuentra en esta situación, lo que corresponde a más de 64.000 personas. Cabe señalar que, si bien la tasa ha disminuido entre los años 2006 y 2015, pasando del 73,6% al 68,1%, aún es un sector muy amplio de la ciudadanía que continúa con un estilo de vida muy sedentario. Por otro lado, existe un

47,6% de la población mayor a 18 años, correspondiente a 45.120 personas que se interesan por algún deporte o actividad física, pero no lo practican, pareciera que es tarea del Municipio y de los Ministerios Sectoriales seguir profundizando condiciones adecuadas para que estos segmentos de la ciudadanía puedan incorporarse a estilos de vida más sana y saludable.



Archivo Municipal

En relación a las actividades preferentes, cabe señalar que en las edades más tempranas, el fútbol es el deporte predominante, mientras que cuando se transita a edades más

avanzadas, el acondicionamiento físico pasa a ser la actividad escogida, fundamentalmente para un mejoramiento integral de la salud.

Tabla N° 1: Motivación para la Práctica Deportiva

Grupo de Edad	Principal Razón	%	Actividad preferente	%
18 - 29	Por Entretención	44,8	Fútbol	38,6
	Por Gusto	19,6		
30 - 39	Por Entretención	35,2	Fútbol	29,4
	Por Gusto	32,8		
40 - 49	Para mejorar mi Salud	37,6	Fútbol	23,0
	Por Entretención	34,4		
50- 59	Para mejorar mi Salud	31,3	Correr	19,4
60 - 69	Para mejorar mi Salud	45,7	Acondicionamiento Físico	29,1
	Por Gusto	20,5		
70 y mas	Por Entretención	44,3	Acondicionamiento Físico	32,0
	Para mejorar la Salud	41,8		

Fuente: MINDEP, 2016

Recintos Deportivos Comunes por Barrio

El uso de los recintos deportivos existentes en Conchalí, tanto privados como públicos, muestra que, sin duda, el deporte más practicado es el fútbol y

el baby-fútbol, lo cual es coherente con los datos que nos entrega la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (Mindep, 2015).

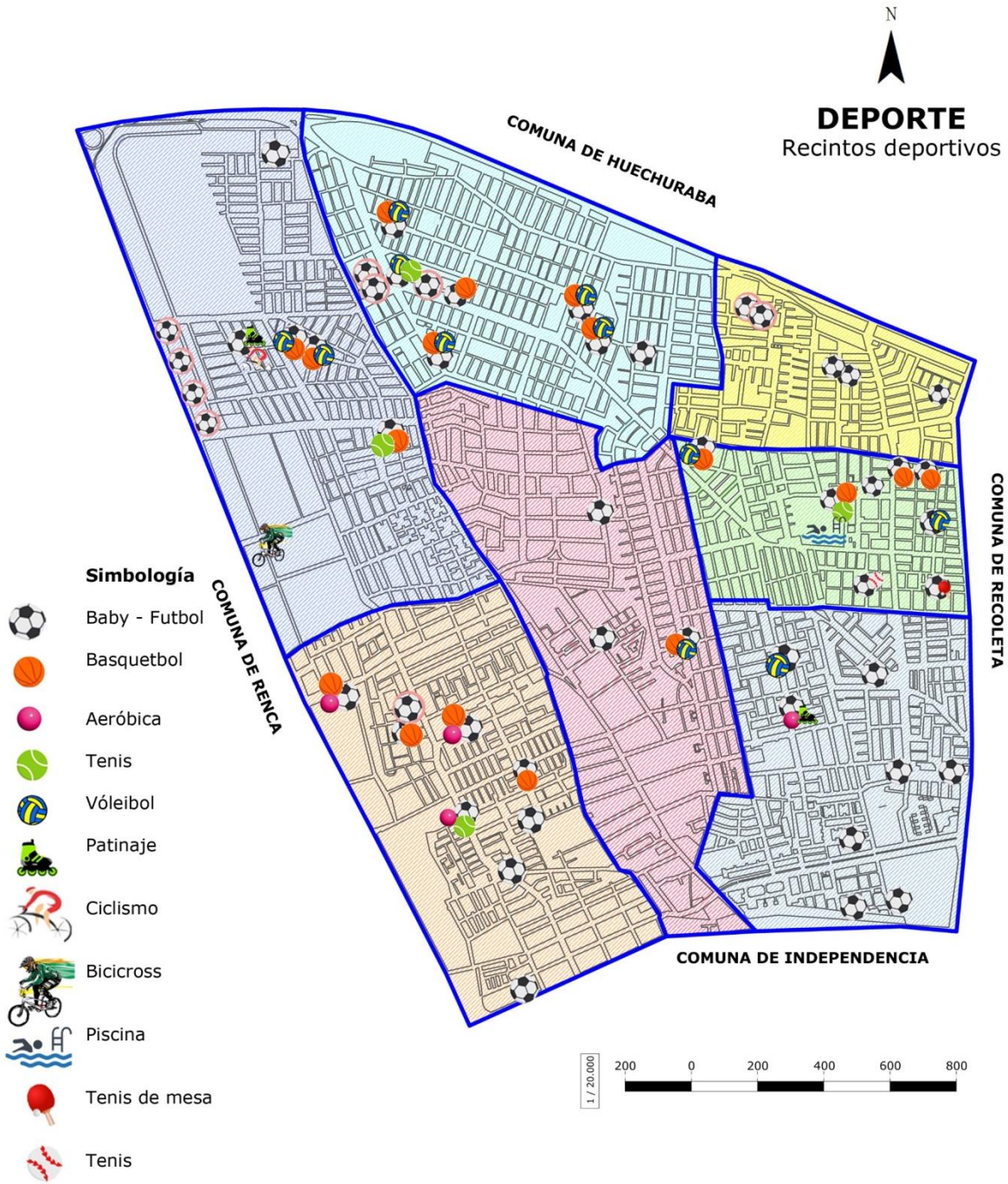


Tabla N° 2: de Recintos Deportivos Comuna de Conchalí

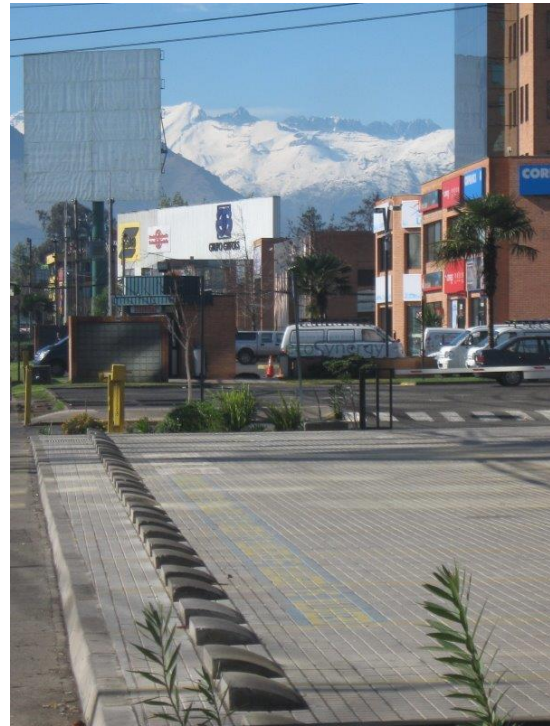
U.V.	DIRECCIÓN	TIPO DE RECINTO	DEPORTES PRACTICADOS
1	Av. El Guanaco/ Copihual	Multicancha	Baby-Fútbol
3	Las Torpederas / Las Salinas	Cancha de Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
4	Teniente Yávar # 2461	Multicancha	Baby - Fútbol, Aeróbica y Tenis
5	Sancho de Escalona / Pedro Avendaño	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
6	Sta. Inés / Barón de Juras Reales	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
	Monseñor Müller / Aviador Zañartú	Multicancha	Baby-Fútbol
7	El Olivo / Andrés Marambio	Multicancha	Baby y Básquetbol
8	Apolo / Parral	Multicancha	Baby, Básquetbol y Aeróbica
9	Nva. Central / 12 de Mayo	Cancha de Fútbol	Baby-Fútbol
10	Ipanema / Niteroi	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
	Agusto Ossa / Doñihue	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
	Doñihue / Francisco Hinojosa	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
12	Urmeneta/ Río Paraná	Multicancha	Baby-Fútbol
13	Sandra / Laura	Multicancha	Baby-Fútbol
	Av. Diego Silva H. / Laura	Balneario	Fútbol, Tenis y Piscina
14	Pedro Fontova / Psje. Tarben	Cancha Baby-Fútbol	Baby, Básquetbol y Vóleibol
15	Alberto González / Aida	Multicancha	Baby, Aeróbica y Patinaje
16	Pamplona / Quinahue	Multicancha	Baby, Vóleibol
17	Madrid / Araya	Cancha Baby-Fútbol	Baby, Tenis de Mesa
	Samuel Merino / Ernesto Peña	Cancha Baby-Fútbol	Baby, Vóleibol
	Gral. Gambino / Principal	Multicancha	Baby y Básquetbol
	Gral. Gambino / Principal	Multicancha	Baby y Basquetbol
	Bilbao / Jerez	Cancha Baby-Fútbol	Baby y Beisbol
19	Catalina / Gertrudis	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
20	Nahuelbuta / Cordillera de los Andes	Multicancha	Baby-Fútbol
21	Av. Principal / Villa Principal	Multicancha	Baby, Básquetbol y Vóleibol
22	Cristina / La Puntilla	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
	Cristina / Puyehue	Cancha Baby-Fútbol	Baby-Fútbol
24	Psje. 16 de Abril / Coelemu	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Psje. 16 de Abril / Coelemu	Cancha de fútbol	Fútbol
25	Rupanco / Imperial	Multicancha	Baby-Fútbol
26	Granada / Berna	Multicancha	Baby, Básquetbol y Vóleibol
27	Cordillera de los Andes / Toltén	Multicancha	Baby, Básquetbol y Vóleibol
	Altona / Tupungato	Cancha Baby-Fútbol	Baby, Básquetbol y Vóleibol
	Marsella / Altona	Cancha Baby-Fútbol	Fútbol
	Marsella / Altona	Multicancha	Baby, Básquetbol y Vóleibol
28	Av. Independencia / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol

	Av. Independencia / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Cardenal José María Caro / Argel	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Cardenal José María Caro / Argel	Multicancha	Baby y Básquetbol
	Granada /Asunción	Cancha Baby-Fútbol	Baby, Básquetbol y Vóleibol
	Cardenal José María Caro / Granada	Cancha Baby-Fútbol	Baby, Vóleibol y Tenis
29	Huechuraba / Rupanco	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Huechuraba / Rupanco	Cancha de Fútbol	Fútbol
31	Apolo / La Conquista	Multicancha	Baby, Patinaje y Ciclismo
	Panamericana Norte / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Panamericana Norte / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Panamericana Norte / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Panamericana Norte / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol
	Panamericana Norte / Cardenal José María Caro	Cancha de Fútbol	Fútbol
32	Romeral / Los Acacios	Multicancha	Baby, Básquetbol y Vóleibol
	Romeral / Los Acacios	Multicancha	Baby, Básquetbol y Vóleibol
33	La Arboleda / Abraham Lincoln	Cancha de Fútbol	Baby, Básquetbol y Tenis
35	Cartagena / El Pino	Cancha Baby-Fútbol	Baby - Fútbol
	Eduardo Frei Montalva / El Trabajo	Pista BMX	Bicicross
36	Panamericana Norte / Los Zapadores	Multicancha	Baby, Básquetbol y Aeróbica
37	6 Poniente / 3 Norte	Cancha de Fútbol	Fútbol
	2 Poniente / 3 Norte	Multicancha	Baby, Básquetbol y Tenis
38	Curicó / Talca	Futbolito	Futbolito
40	San Fernando / General Gambino	Multicancha	Baby - Fútbol
45	Julio Montt Salamanca	Multicancha	Baby, Básquetbol y Tenis

5.5.- Actividades Económicas

Cuadro N° 1: Patentes Comerciales

N°	Clasificación	Total
1	Industriales	55
2	Comerciales	1.983
3	Feria Libres	709
4	Quiosco Diarios	20
5	Quiosco Comerciales	84
6	Carro Estacionado	40
7	Extremos Feria Libre	199
8	Feria Persa	292
9	Profesionales	159
10	Alcoholes	288
11	Micro Empresa	732



Parque industrial El Cortijo – Foto Internet

FERIAS COMUNALES

Las ferias libres son espacios de comercio que semanalmente ocupan calles de la comuna, donde se venden productos hortofrutícolas, ropa, mobiliario, menaje de casa, pescados, entre otros; característico es el canto o grito que hace el vendedor promocionando su mercadería; del

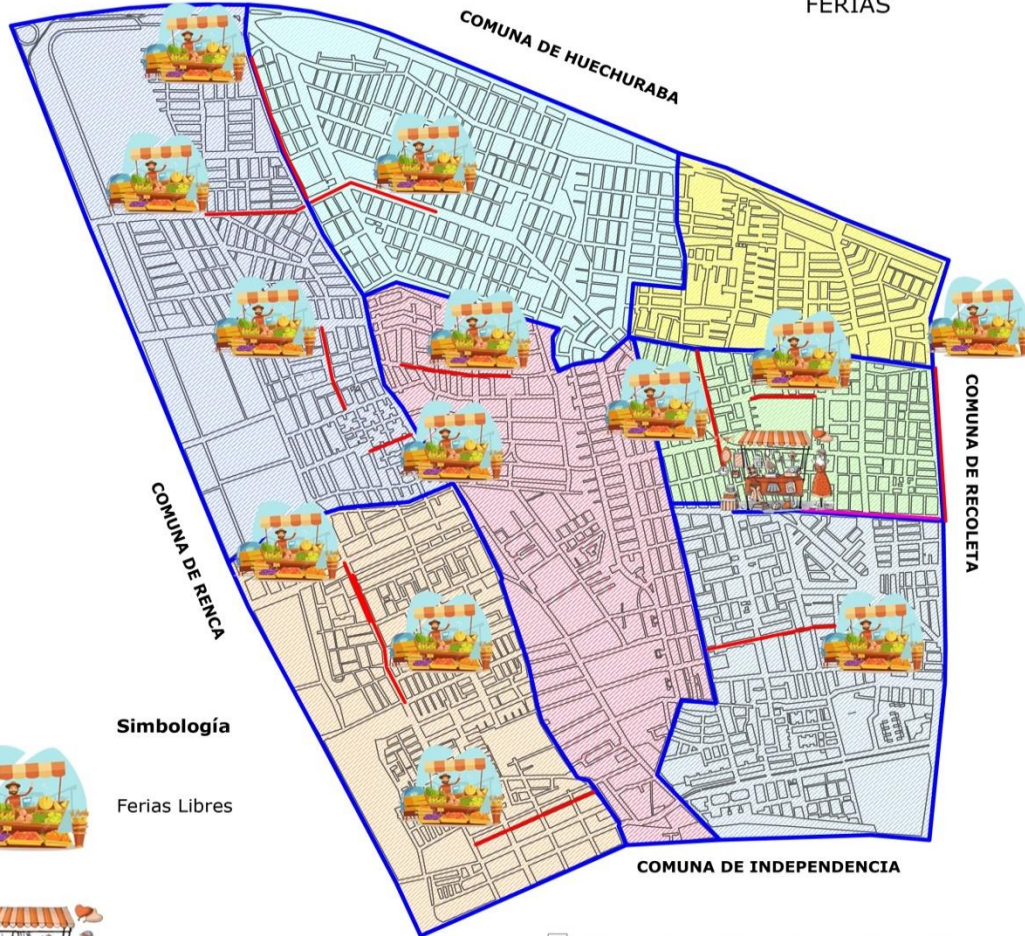
mismo modo se pueden ver artistas callejeros y en época de elecciones a políticos en campaña, sin lugar a dudas, hoy al igual que ayer es un espacio de encuentro del barrio.



Feria Libre de Conchalí



SERVICIOS COMUNALES FERIAS



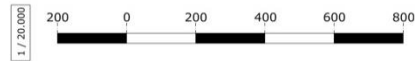
Simbología



Ferias Libres



Ferias Persa

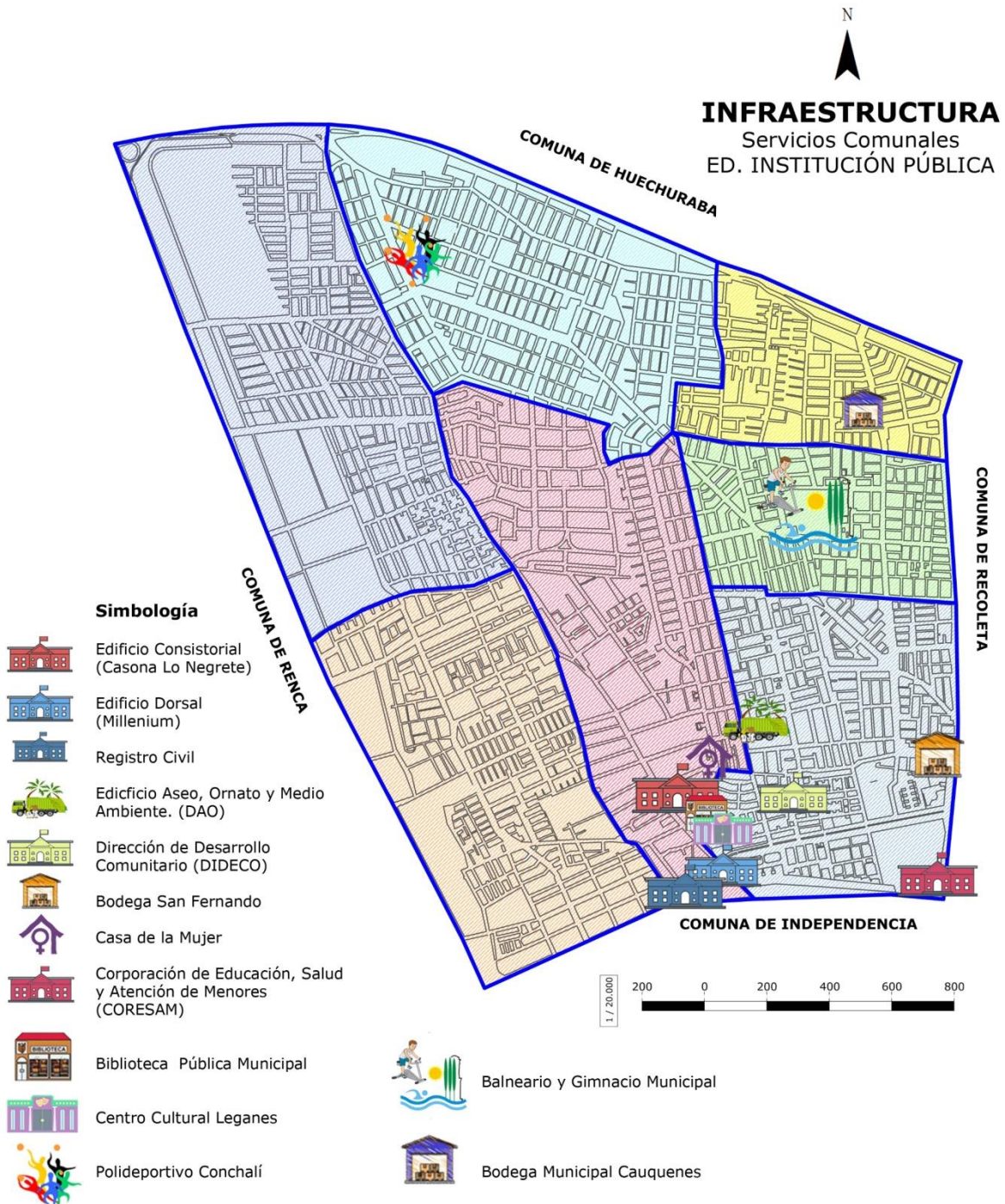


Cuadro N° 2: Ferias Comunales

FERIA LIBRE N° 01		
1	Martes	Cardenal Caro entre Avda. Independencia y Marsella
2	Miércoles	Viena entre Av. Fermín Vivaceta y Costa Rica
3	Jueves	Nahuelbuta entre Dos Oriente y Cordillera de los Andes
4	Domingo	Alberto González entre Principal y Bidasoa
FERIA LIBRE N° 02		
1	Martes	Sandra entre Mario Alegría y Mercedes
2	Miércoles	Teniente Ponce entre Av. La Palmilla y Manantiales
3	Viernes	Av. El Guanaco entre Zapadores y Av. Principal
4	Sábado	Barón de Juras Reales entre El Olivo y calle Norte
FERIA LIBRE N° 04		
1	Martes	Barón de Juras Reales entre Parral y Av. Los Zapadores
2	Jueves	Av. Cardenal Jose María Caro entre Av. Independencia y Los Acacios
3	Viernes	Av. El Pino entre Av. Independencia y El Roble
4	Sábado	Av. Independencia local (caletera) entre Cardenal Jose María Caro y el Cuzco
5	Domingo	Abraham Lincoln entre El Cortijo y Av. Quilicura
FERIA PERSA ZAPADORES		
1	Sábado	Av. Los Zapadores entre Cardenal Jose María Caro Y Av. El Guanaco
2	Domingo	Av. Los Zapadores entre Cardenal Jose María Caro Y Av. El Guanaco

6.- Infraestructura

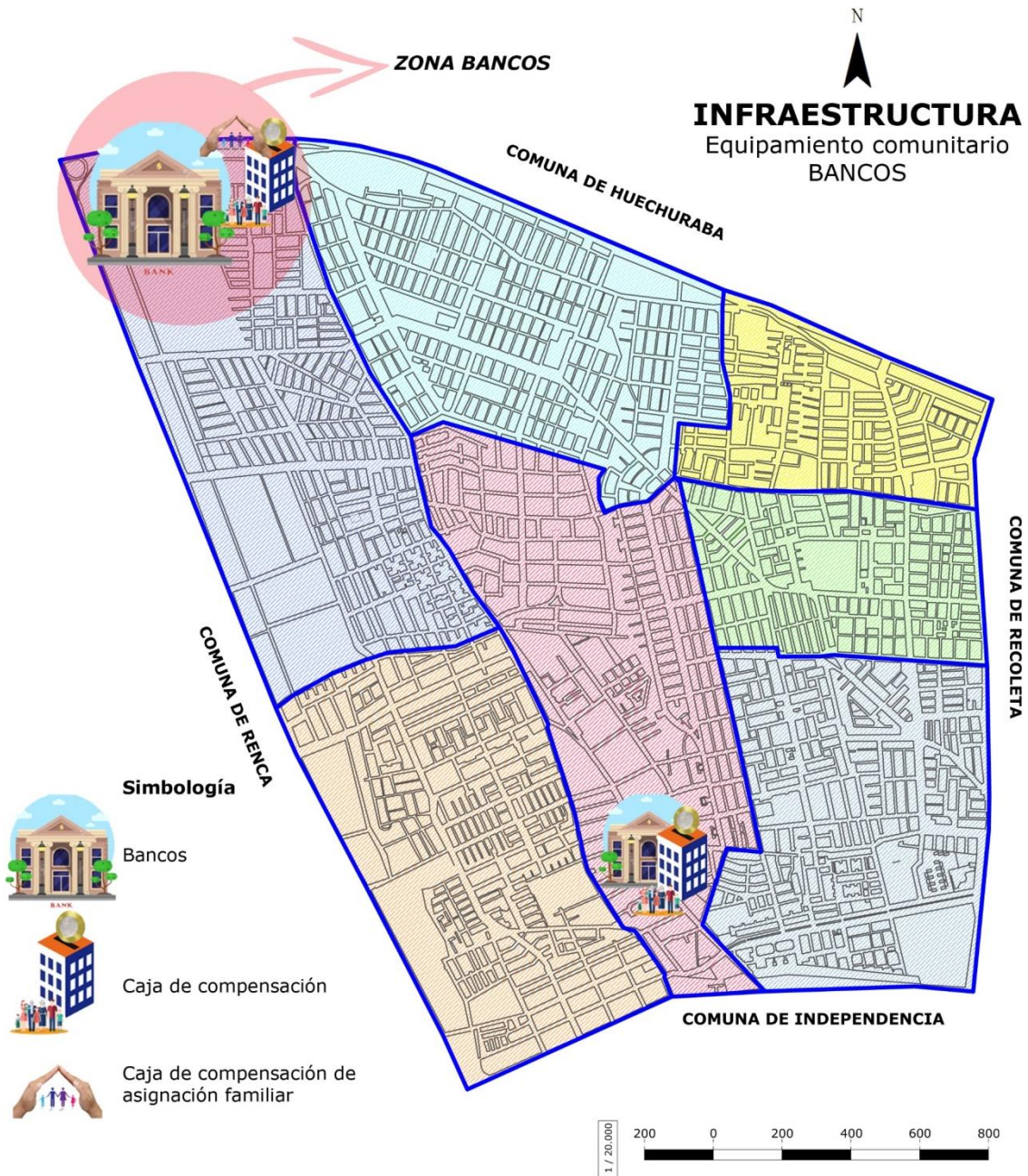
6.1.- Servicios Comunes: Instituciones Públicas



6.2.- Servicios Comunes: Instituciones Privadas

Entre las instituciones privadas que ejecutan sus operaciones en la comuna, es importante destacar la zona de bancos existente en la esquina norponiente, espacio comunal que concentra una gran cantidad de

instituciones bancarias, que prestan sus servicios a personas, industrias y empresas, fundamentalmente de las comunas de Conchalí, Huechuraba, Quilicura y Renca.



Estas instituciones se concentran en la zona norponiente de la comuna, en la

intersección de Américo Vespucio con Caletera Panamericana.

Cuadro N° 1: Servicios Comunes: Instituciones Privadas

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD
1	Scotiabank Chile	Américo Vespucio 2802	Banco
2	Banco Itaú Chile	Américo Vespucio 2828	Banco
3	Banco de Chile	Américo Vespucio 2858	Banco
4	Banco Itaú Corpbanca	Américo Vespucio 2700	Banco
5	Banco Estado	Américo Vespucio 2680 I 1	Banco
6	Banco de Chile	Av. Independencia 3361	Banco
7	Banco BICE	Pdte. Eduardo Frei Montalva 6239	Banco
8	Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	Américo Vespucio 2982	Banco
9	Banco Bilbao Vizcaya Argentari (BBVA)	Américo Vespucio 2930	Banco
10	Banco Internacional	Américo Vespucio 2758 a	Banco Comercial
11	Banco Estado	Casilla 240 v correo 21 00	Banco Comercial
12	Banco de Crédito e Inversiones (BCI)	Américo Vespucio 2758 e	Sucursal Bancaria
13	Banco Santander Chile	Américo Vespucio 2880 I/1	Sucursal Bancaria
14	CCAF Los Héroes	Independencia 3672	Caja de Compensación
15	CCAF Los Héroes	Américo Vespucio 2880 I/2	Caja de Compensación
16	Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre	Américo Vespucio 2680 local 3	Caja de Compensación de Asignación Familiar

6.3.- Servicios Comunes: Localización de Recintos Públicos Comunes

En el Cuadro N° 2 se presentan los diversos servicios públicos que entregan sus prestaciones en la comuna, considerando tanto los municipales como las oficinas desconcentradas de otros servicios centrales. Cabe hacer especial mención al Edificio Consistorial de la Municipalidad, pues ahí se encuentra la

Oficina de Partes, dependencia en la cual se centralizan todas las comunicaciones internas y externas de la institución. Por otro parte, en Av. Dorsal N°1908 se emplaza el edificio del Registro Civil e Identificación, el cual cobra gran relevancia dada la cantidad de trámites que se deben realizar en este servicio.

Cuadro N° 2: Instituciones Públicas

N°	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	TÉLFONOS			
1	Edificio Consistorial (CASONA LO NEGRETE)	Av. Independencia #3499, Conchalí.	Alcaldía	2 28286103 2 28286104			
			Gabinete	2 28286103			
			Administración Municipal	2 28286121			
			Secretaría Municipal	2 28286131			
			Dirección de Obras	2 28286151			
			Dirección Jurídico	2 28286141			
			Dirección de Control	2 28286181			
			Dirección de Transito	2 28286221			
			Oficina de Partes (OPIR)	2 28286242			
			Departamento Informática	2 28286252			
			Concejales	2 28286100			
2	Edificio Dorsal (MILLENIUM)	Av. Dorsal #1904, Conchalí.	Dirección Administración y Finanzas (DAF)	2 28286321 2 28286323			
			Tesorería Municipal	2 28286311			
			Rentas Municipales	2 28286345			
			Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)	2 28286368 2 28286369			
			Depto. Personal y Remuneraciones	2 28286371 2 28286372			
			TAG	2 28286333 2 28286335			
			Juzgado de Policía Local	2 28286357 2 2828 6361			
			Registro Civil e Identificación	2 27345966			
3	Registro Civil e Identificación	Av. Dorsal #1908, Conchalí.	Registro Civil e Identificación	2 27345966			
			4	Edificio Aseo, Ornato y Medio Ambiente DAO	Av. La Palmilla #3673, Conchalí.	Depto. Ornato	2 28286421 2 28286414
						Zoonosis	2 28286460 2 28286461
						Central de Monitoreo	2 28286400
						Movilización	2 28286416 2 28286410
5	Corporación de Asistencia Judicial	Calle Sagitario #1655, Conchalí.	Depto. Asistencia Social	2 28286513			
			Unidad de Vivienda	2 28286531			
			Intervención Familiar	2 28286544			
			Oficina de Pueblos Originarios	2 28286534			
			Adulto Mayor	2 28286557			
Diversidad	2 28286556						

Atlas Comunal

6	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	Calle Sagitario #1655, Conchalí.	Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)	2 28286561
			Depto. Organizaciones Comunitarias	2 28286524
		Calle San Fernando #1262, Conchalí.	Bodega San Fernando	2 27972112
		Av. La Palma #3595	Casa de la Mujer	2 27972125 - 2 27972131
7	Dirección de Inspección General	Calle Sagitario #1655, Conchalí.		2 28286595
8	Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores CORESAM	Av. El Guanaco #2531, Recoleta.	Secretaría General de CORESAM	2 26597803
			Area de Educación	2 26597811
			Area de Salud	2 26597803
			Area de la Infancia y Juventud	2 26597803
9	Biblioteca Pública Municipal/Cultura	Av. Independencia #3331, Conchalí.		2 27972109
				2 27972128
				2 27972111
				2 27972108
10	Centro Cultural Leganés	Av. Independencia #3299	Área de Cultura	
11	Polideportivo Conchalí	Av. Independencia #5841, Conchalí.		2 27972104
12	Balneario y Gimnasio Municipal	Av. Diego Silva #1309, Conchalí.		2 27972100
				2 27972101
				2 27972103
13	Bodega Cauquenes	Calle Cauquenes #1285, Conchalí.		2 26688263
14	Seguridad Pública Previene	Augusto Ossa #3069		2 27972116

Elaboración propia

6.4.- Organizaciones Sociales y Equipamiento Comunitario

El Sistema Nacional de Información Municipal, vigente desde el año 2013, observa la participación social a través del número de organizaciones, la cual se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, a nivel comunal llegan a 491 las organizaciones operando. Dentro de estas, es importante visualizar la gran relevancia que tienen las Comunitarias Funcionales, las que incluyen: Centros

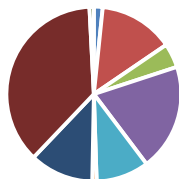
de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Deportivas, Grupos Corales, Cooperativas y otras que tengan caracteres similares, que representen y promueven valores específicos de la comunidad vecinal. y



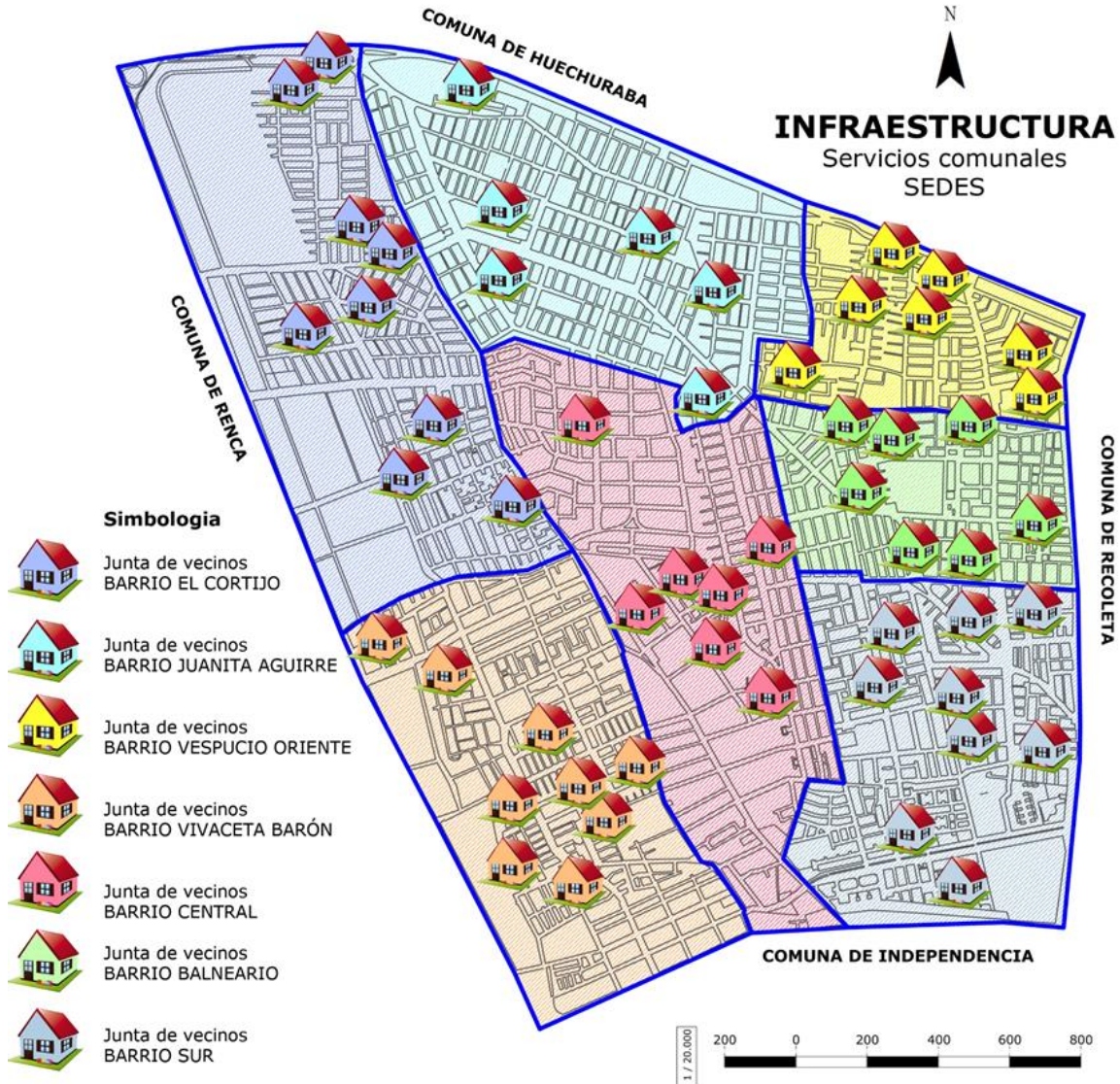
Organizaciones de Adultos Mayores de Conchali

Cuadro N° 3: Número Organizaciones Sociales por Tipo

Tipo de Organizaciones	2013	2014	2015	2016
N° de Centros Culturales	69	135	140	8
N° de Centros de Madres	57	68	65	68
N° de Centros de Padres y Apoderados	17	26	27	22
N° de Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	65	95	100	97
N° de Clubes Deportivos	37	52	61	48
N° de Compañías de Bomberos	7	8	3	4
N° de Juntas de Vecinos	66	53	56	58
N° de Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	8	56	25	182
N° de Uniones Comunales	4	4	4	4
N° de Organizaciones Comunitarias (Total)	330	497	481	491

Distribución Organizaciones Sociales de Conchalí, Año 2016

- N° de Centros Culturales
- N° de Centros de Madres
- N° de Centros de Padres y Apoderados
- N° de Centros u Organizaciones del Adulto Mayor
- N° de Clubes Deportivos
- N° de Compañías de Bomberos
- N° de Juntas de Vecinos
- N° de Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales



Conchalí es una comuna que históricamente se ha caracterizado por una rica participación social, existen 54 sedes vecinales, la sociedad civil se reúne en torno a diversas organizaciones territoriales y funcionales, las cuales tienen por objeto el desarrollo de actividades orientadas

a la actividad física, cultura y recreación. Estas organizaciones son puente entre la ciudadanía y la institucionalidad, constituyéndose en canalizadoras de las demandas organizadas ante la Municipalidad, los Servicios Públicos, el Gobierno Regional, entre otras instituciones.

7.- Areas Verdes



Población La Palma Norte UV10

Las áreas verdes se definen como la superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal conformada generalmente por especies vegetales y otros elementos complementarios. En la comuna se caracterizan principalmente por ser lugares ubicados en el interior de los barrios, otro porcentaje importante se encuentran emplazados a lo largo de calles continuas constituyendo grandes bandejones laterales, y por último,

otros sectores de escala mayor, con categoría de parque, se encuentran situados acompañando las carreteras que limitan nuestra comuna, tales como Américo Vespucio y Eduardo Frei Montalva.

El territorio comunal cuenta con una superficie de 10,6 km², actualmente en Conchalí existen **196** áreas verdes y de paisajismo, abarcando **502.550 m²** de áreas verdes aproximadamente, lo que traduce en 3.95 m² de áreas verdes por habitante.

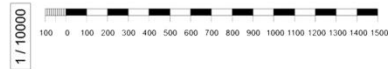
7.1.- Areas Verdes por Barrio

N

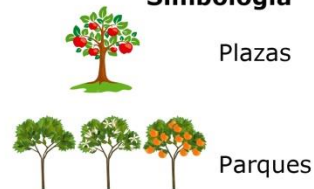
AREAS VERDES
 Barrio Balneario

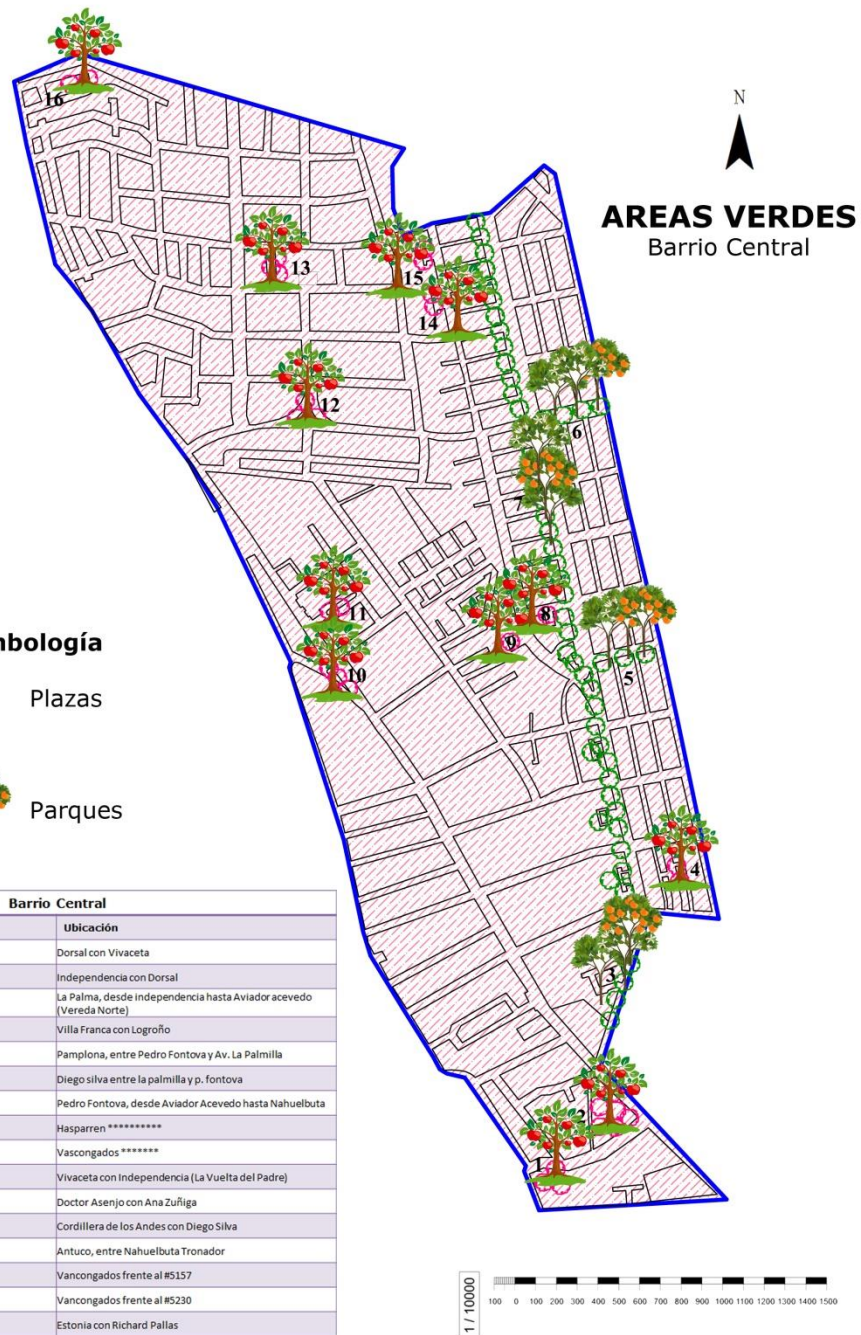


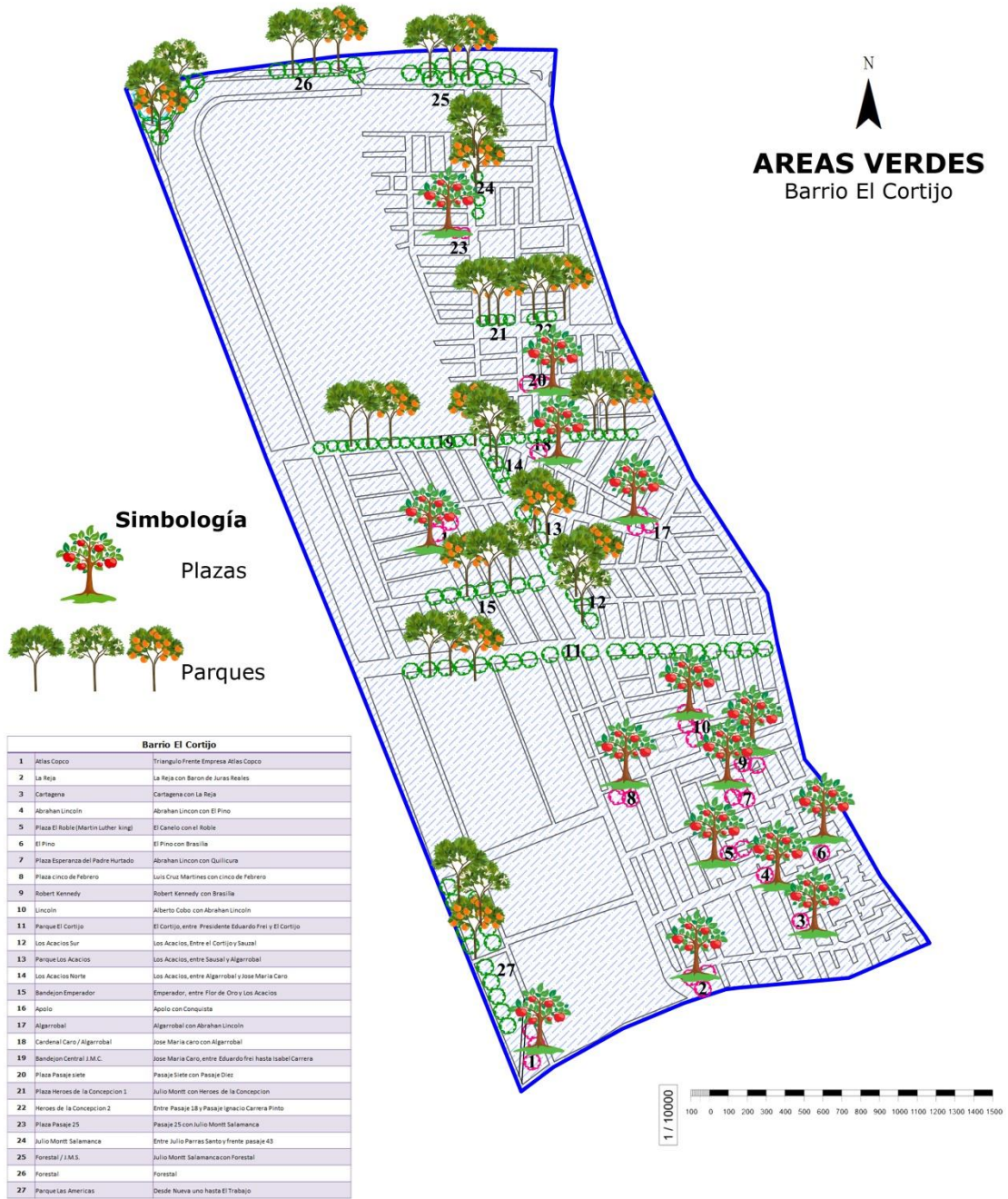
Barrio Balneario		
Nº	Nombre	Ubicación
1	Bandejon Diego Silva	Diego Silva, entre Alberto Gonzales y Pedro Fontova
2	Margot/ Noemi	Pasaje Margot con Noemi
3	Pilar Urrutia	Sandra, entre Maria Alegria y Laura
4	Bandejon Laura	Laura, desde Sandra hasta Diego Silva
5	Laura/ Diego Silva	Laura esquina Oriente de Diego Silva
6	España	Salamanca con Bilbao
7	Valladolid	Valladolid esquina Salamanca
8	Fantasia	GestruDIS con Cristina
9	Portales 1	Diego Silva esquina Mercedes
10	GestruDIS	GestruDIS con Mercedes y Sandra
11	La Araucana	Adriana con Hilda
12	El Cobre	GestruDIS con Hilda
13	Luis Reyes	Luis Tirao con Luis Reyes
14	Director Victor Gonzalez	Samuel Merino Con Marta Pizarro
15	Cultural	Armando carrera con Benjamin Quezada
16	Plaza Principal	Punta Diamante de Avenida Principal
17	Bandejon Guanaco	Guanaco, desde Zapadores y Calle G



Simbología



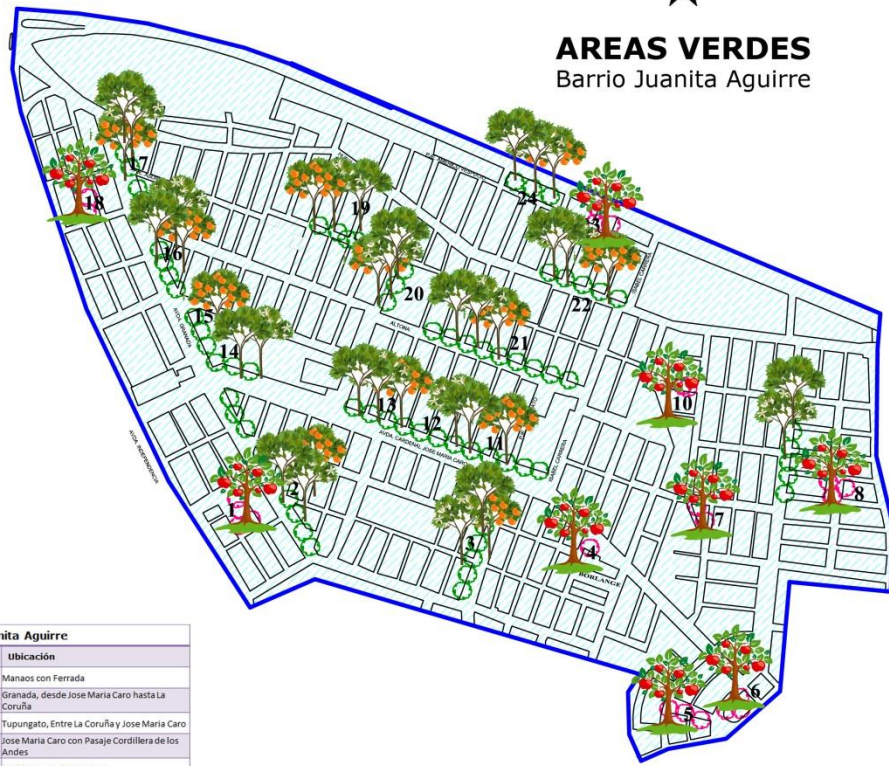




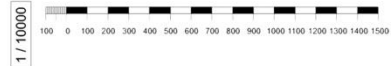
N



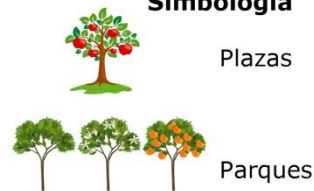
AREAS VERDES
Barrio Juanita Aguirre



Barrio Juanita Aguirre		
N°	Nombre	Ubicación
1	Bernardita Amankai (Manizales)	Manaos con Ferrada
2	Granada Sur	Granada, desde Jose Maria Caro hasta La Coruña
3	Bandejon Tupungato	Tupungato, Entre La Coruña y Jose Maria Caro
4	Plaza Cordillera de los Andes	Jose Maria Caro con Pasaje Cordillera de los Andes
5	Niebla	Niebla con Pedro Fontova
6	Plaza La Palmilla	Pedro Fontova, entre Nahuebuta y Principal
7	Plaza Rupango	Rupango con Pasaje huafo
8	Rapel	Rapel, entre Bucalemu y curanipe
9	Bandejon Fontova Norte	Pedro Fontova, Entre Vichuquen y Bucalemu
10	Vichuquen	Vichuquen con Rupango
11	Bandejon Lateral Cardenal Caro 3	Jose Maria Caro, entre Versalles y Tupungato
12	Bandejon Lateral Cardenal Caro 2	Jose Maria Caro, entre Boston y Versalles
13	Bandejon Lateral Cardenal Caro 1	Jose Maria Caro, entre Ernesto Ried y Boston
14	Ampliacion Granada Norte	Jose Maria Caro con Granada
15	Granada Norte	Granada esquina Jose Maria Caro
16	Granada 2	Granada, de Altona a Argel
17	Granada 1	Granada de Huechuraba a Altona
18	Asuncion	Ferrada, entre Asuncion y Veracruz
19	Parque Asuncion	Parque Asuncion, entre Gamberra y Ernesto Ried
20	Bandejon Ernesto Ried	Ernesto ried con Parque Asuncion (Frente a Cancha)
21	Bandejon Altona	Altona, entre Marcella e Isabel Carrera
22	Bandejon Huechuraba	Huechuraba, Entre Isabel Carrera y Versalles
23	Plaza Tupungato	Barcelona, entre Tupungato y Maracaibo
24	Barcelona	Barcelona, desde Boston hasta Versalles



Simbología

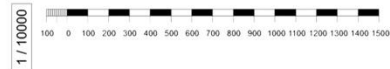


N

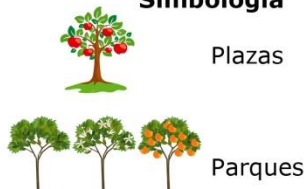
AREAS VERDES
Barrio Sur



Barrio Sur		
N°	Nombre	Ubicación
1	Profesor Guzman	Profesor Guzman esquina Dorsal
2	Villa La Palma Poniente	Profesor Guzman con Dolihue
3	Villa Hermosa	Augusto Ossa con Dolihue
4	Villa La Palma Oriente	Francisco Hinjosa Roble con Dolihue
5	Bandejon Central Dorsal	Dorsal, entre Independencia y Guanaco
6	Bandejones Laterales Norte y Sur Dorsal	Dorsal, entre Independencia y Guanaco
7	Guanaco Sur	Guanaco, de Dorsal a Perez Cotapo
8	Tauro	Tauro con Teresa Maldonado
9	Libra	Avenida La Palmilla con Libra
10	Sagitario	La Palmilla con Sagitario
11	DIDECO	Jardin delantero de recinto
12	Baron del Rio Blanco	Mato- Grosso con Niteroy
13	Plaza Natal	Natal con Mato- grosso
14	Plaza Brasil	Brasil con Porto Alegre
15	Bandejon General Gambino	Bambino con Dorsal
16	El Guanaco	Guanaco, de Urmeneta Dorsal
17	Teniente Ponce	Teniente Ponce con Esther
18	Esther	Esther con Teniente Ponce
19	Esther / Aida	Esther con Aida
20	Padre Hurtado 1	Alberto Gonzalez, entre Ximena y Carmen
21	Carranza / Aida	Presidente Carranza con Aida
22	Sandino	General Sandino con Teniente Ponce
23	Bandejon La Palmilla	La Palmilla, entre Tte. Ponce y Zapadores
24	Esther/ Ximena	Esther con Ximena
25	Parque Padre Hurtado 2	Pedro Fontova, entre pamplona y Ximena
26	Pamplona/ Otilia	Pamplona esquina Otilia
27	Carranza/ Ximena	Presidente Carranza con Ximena
28	Esther / Graciela	Esther con Graciela
29	Lukalen	Avenida La Palmilla con Hasparren
30	Bandejon Norte y Sur de Zapadores	Zapadores, entre Avenida La Palmilla y Alberto Gonzalez
31	Carranza/ Graciela	Presidente Carranza con Graciela
32	Ciudad Blest	Zapadores con Cardenal Caro
33	Consultorio Gonel1	San Antonio con Las Cruces
34	Consultorio Gonel2	San Antonio con Tongoy
35	Isla negra	Zapadores con Isla Negra
36	Sol Naciente	Zapadores con General Gambino
37	Parque Los Poetas 3	Jose Maria caro hasta Zapadores
38	Triangulos Gambino	General Gambino, entre Zapadores y Jose Maria Caro
39	Cardenal Caro / Gambino	Gambino Frente a la Quinta Comisaria
40	Paque los Poetas 2	Tramo, Rio ucayali y Rio Madeira
41	Pilcomayo	General Gambino con Pilcomayo
42	Parque Los Poetas 1	desde Rio Amazona hasta Rio Madeira
43	Aconcagua	Rio Orinoco con Rio Parana
44	Carolina	Rio Negro, entre Rio Chubut y Rio Cauca
45	Isla Guanaco/ J.M.C	Guanaco con Jose Maria Caro
46	Bandejon Cardenal Caro Oriente	Jose Maria Caro, entre Gambino y Guanaco
47	Rio Urubamba	Jose Maria Caro, Rio Urubamba con rio Amazonas
48	Bandejon Guanaco sur	Guanaco, entre Jose Maria Caro y El Copihual

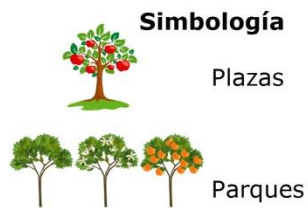
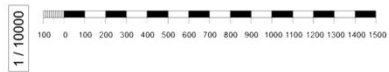


Simbología





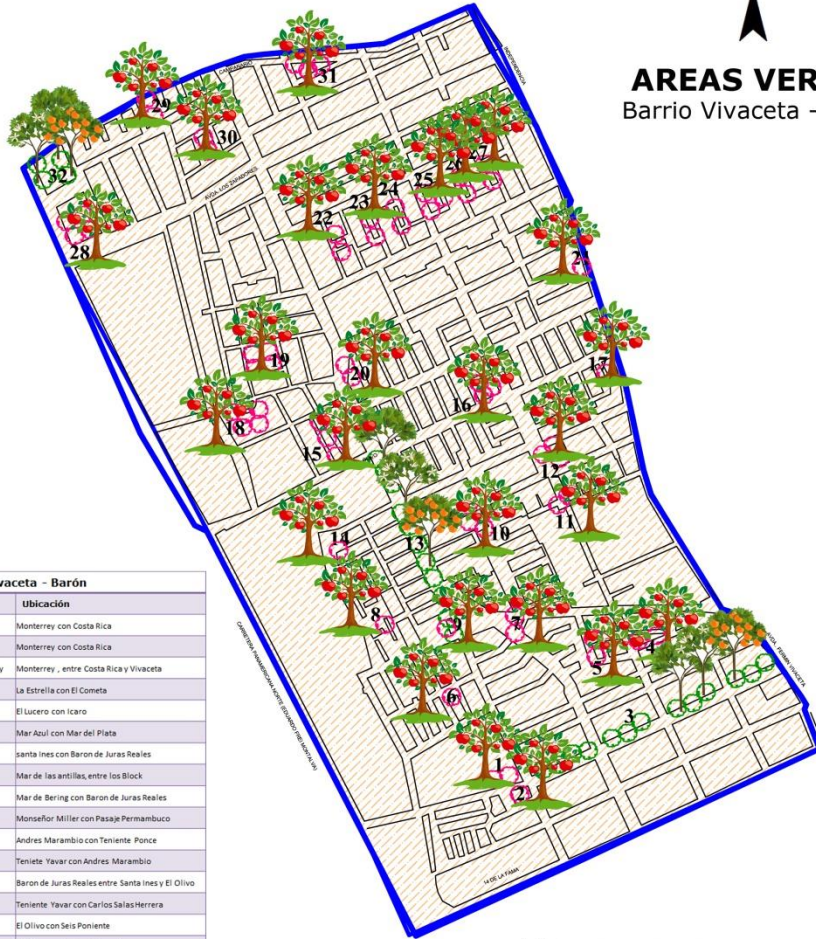
Barrio Vespucio		
N°	Nombre	Ubicación
1	Villa Principal	Avenida Principal con Angelmo
2	principal/ Mario Alegria	Avenida Principal Frente a Mario Alegria
3	Elisa Udurruga	Elisa Udurruga con Cristina
4	Cauquenes Poniente	Cauquenes, Entre Catalina y General Gambino
5	Talca	Cauquenes con Taca
6	Cauquenes Oriente	Cauquenes , entre Guanaco y Talca
7	Mujeres de Lucha y Esfuerzo	Curico con Talca
8	Bandejon Gambino	General Gambino, entre Cauquenes y La Puntilla
9	La Puntilla	La puntilla, entre Cristina y Gambino
10	El Bronce	El Bronce con El Mercurio
11	Berlío	Mercurio con Berlío
12	Plaza Lignito	Lignito con Mercurio
13	Dieses de Abril	Diesseis de Abril con Calle G
14	Calle G	Calle G Entre Pedro Fontova y Pasaje Espinelo
15	Parque Calle G	Calle G, desde Juan Muñoz hasta General Gambino
16	Parque Americo Vespucio	Calle G, desde General Gambino hasta Guanaco



N



AREAS VERDES
Barrio Vivaceta - Barón



Barrio Vivaceta - Barón		
Nº	Nombre	Ubicación
1	Plaza Monterrey Norte	Monterrey con Costa Rica
2	Plaza Monterrey Sur	Monterrey con Costa Rica
3	Bandejon Ruta Patrimonial Monterrey	Monterrey , entre Costa Rica y Vivaceta
4	Euro Chile	La Estrella con El Cometa
5	Almirante Riveros	El Lucero con Icaro
6	Mar del Azul	Mar Azul con Mar del Plata
7	Santa Ines	santa Ines con Barón de Juras Reales
8	Mar de las Antillas	Mar de las antillas, entre los Block
9	Mar de Bering	Mar de Bering con Barón de Juras Reales
10	Monseñor Miller	Monseñor Miller con Pasaje Permambuco
11	La Gruta	Andrés Marambio con Teniente Ponce
12	Hogar Propio	Teniente Yavar con Andrés Marambio
13	Bandejon Central B.J.R.	Barón de Juras Reales entre Santa Ines y El Olivo
14	Teniente Yavar	Teniente Yavar con Carlos Salas Herrera
15	La Amistad (Batancour)	El Olivo con Seis Poniente
16	El Olivo	El Olivo con Andrés Marambio
17	Oriando Henríquez	El Olivo con Oriando Henríquez
18	La Herradura	Seis Norte con uno Poniente
19	La Esperanza	Dos Poniente con Cuatro Norte
20	Ocho poniente	Ocho Poniente Con Barón de Juras Reales
21	Batallón de Atacama	Fermin Vivaceta con El Batallón de Atacama
22	Andromeda	Andromeda con Pioneros del Espacio
23	Cosmos	Cosmos con Astronautas
24	Plaza Universo	Universo con Cosmo
25	Los Planetas	Los Planetas con Victor Gonzalez
26	Los Satelites	Los Satelites con Los Planetas
27	Gran Misión	Gran misión con Selene
28	La Union	Zapadores con Panamericana
29	Nueva Cuatro	Nueva Cuatro con Nueva Tres
30	Plaza Chile	Zapallar con seis Poniente
31	Campanario	Campanario con Pucon

Simbología



Plazas



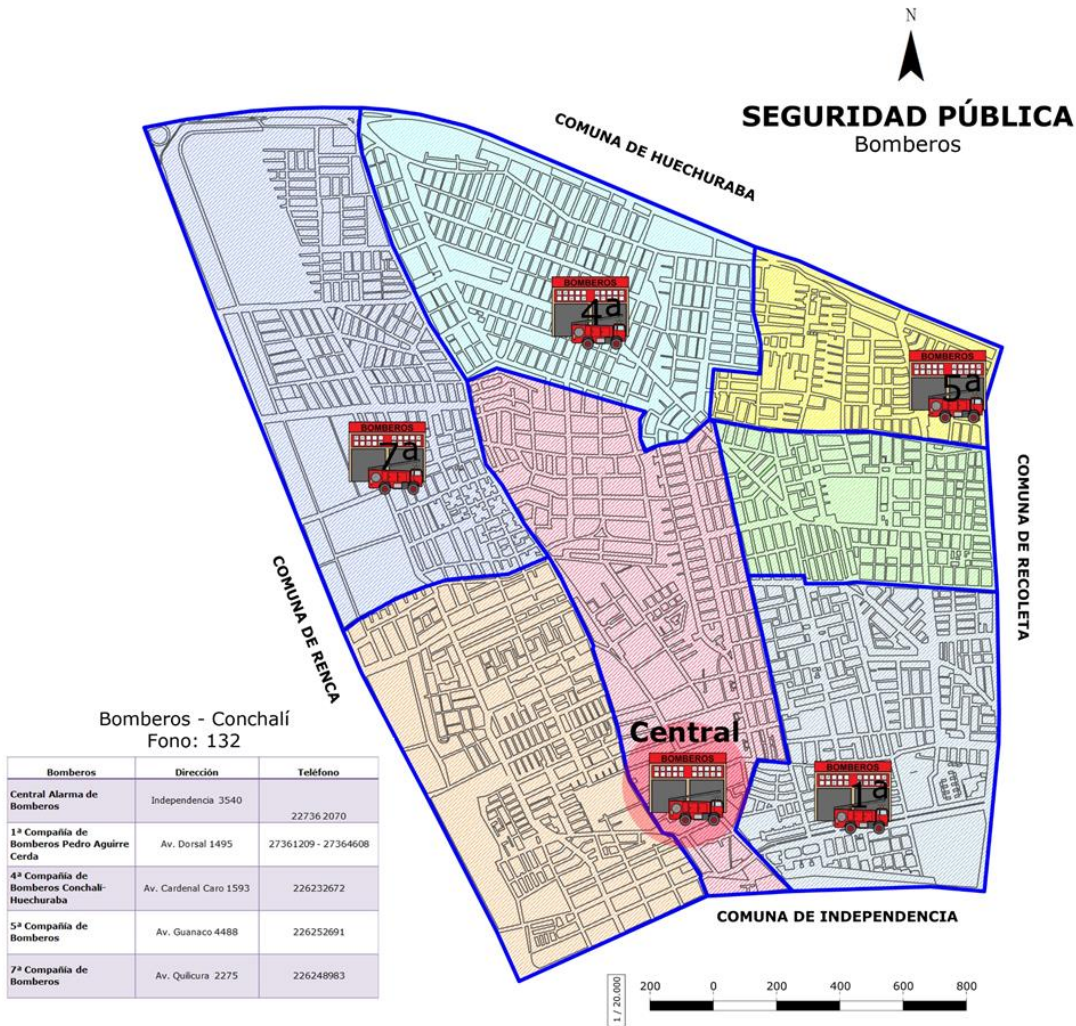
Parques

8.- Seguridad Pública

8.1.- Instituciones de Red de Seguridad Pública

La institucionalidad chilena dispone de una red de seguridad pública compuesta por las Municipalidades y Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; desde lo local, está la Dirección de Seguridad de Pública Municipal, cuyo objetivo es responder a los requerimientos de los vecinos de la comuna que se sientan atemorizados por la percepción de inseguridad, que tiene directa incidencia en el deterioro de la calidad de vida de personas, esta problemática promoviendo se enfrenta

implementando una estrategia integral de prevención en la comuna, específicamente en sectores focalizados. Asimismo, le corresponde a esta Dirección, articular los esfuerzos de los diferentes actores intervinientes, tanto desde el Estado como de la sociedad civil a fin de contribuir a garantizar la tranquilidad social, disminuir la sensación de inseguridad, fortalecer los vínculos entre las organizaciones vecinales y con el municipio.



Instituciones de la Red de Seguridad Pública

Unidad de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones de Chile

La función principal de la Unidad de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones es investigar delitos de distinta índole a nivel local, encomendadas por los Tribunales de Justicia y el Ministerio Público, como también acoger denuncias, entre otras labores. Las BICRIM se ubican a lo largo de Chile en todas las regiones del país.

Jurisdicción: La BICRIM que se emplaza en Conchalí tiene como ámbito de acción las comunas de Conchalí y Huechuraba, dependiendo de la Fiscalía Centro Norte.



Cuartel PDI - Conchalí

Carabineros de Chile



Retén de Carabineros de Chile Eneas Goniel, Armando Carrera 4041

Carabineros opera a nivel comunal a través de una división del territorio jurisdiccional que le corresponde a cada comisaría, de modo de poder administrar un sistema de vigilancia y patrullaje adecuado. Cada territorio se divide en sectores delimitados denominados cuadrantes, a partir de los cuales se levanta información

respecto del número y características de su población, actividades económicas y sociales más importantes, y el contexto delictual de cada territorio.



Sub. Comisaría Huechuraba, Independencia 6209

Atlas Comunal

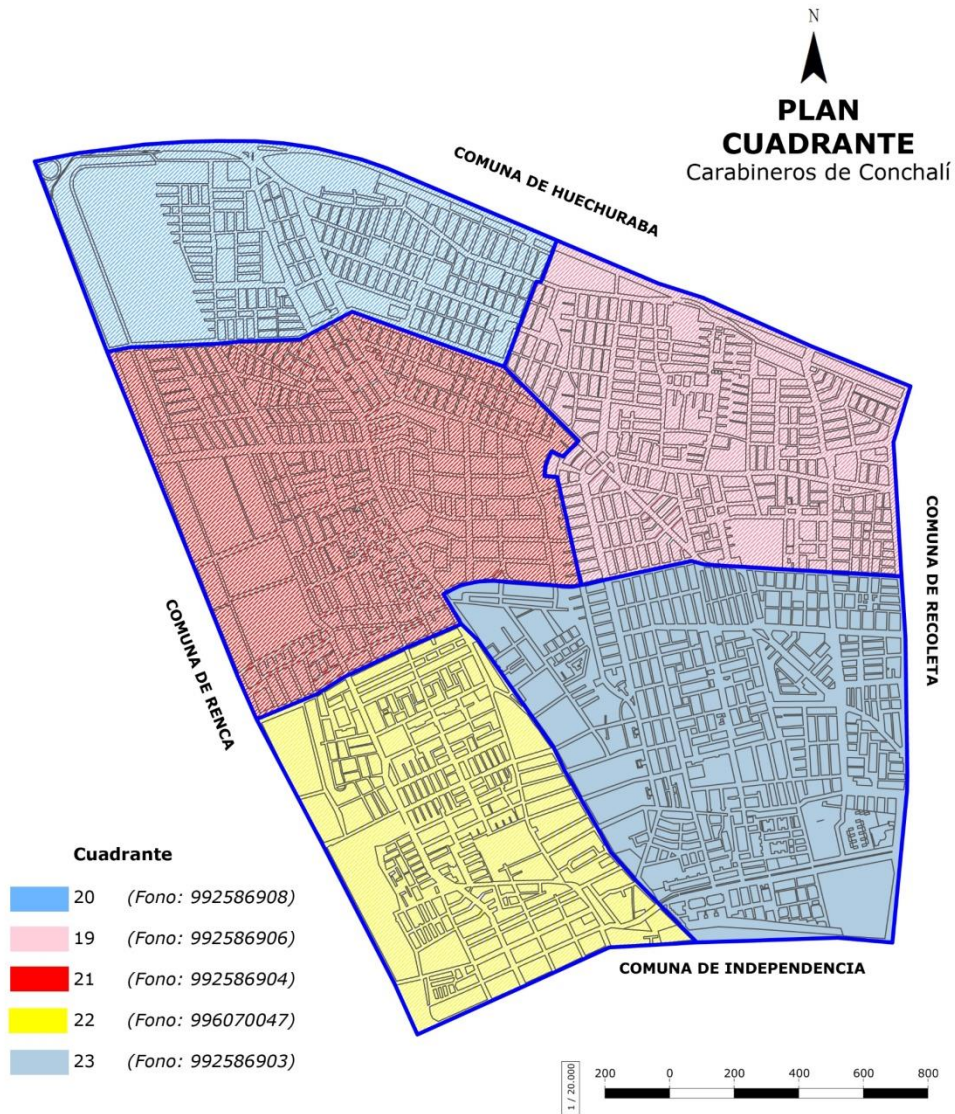


5ta Comisaría - Conchalí



4ta. Compañía de Bomberos de Conchalí - Avda. Cardenal Caro N° 1593

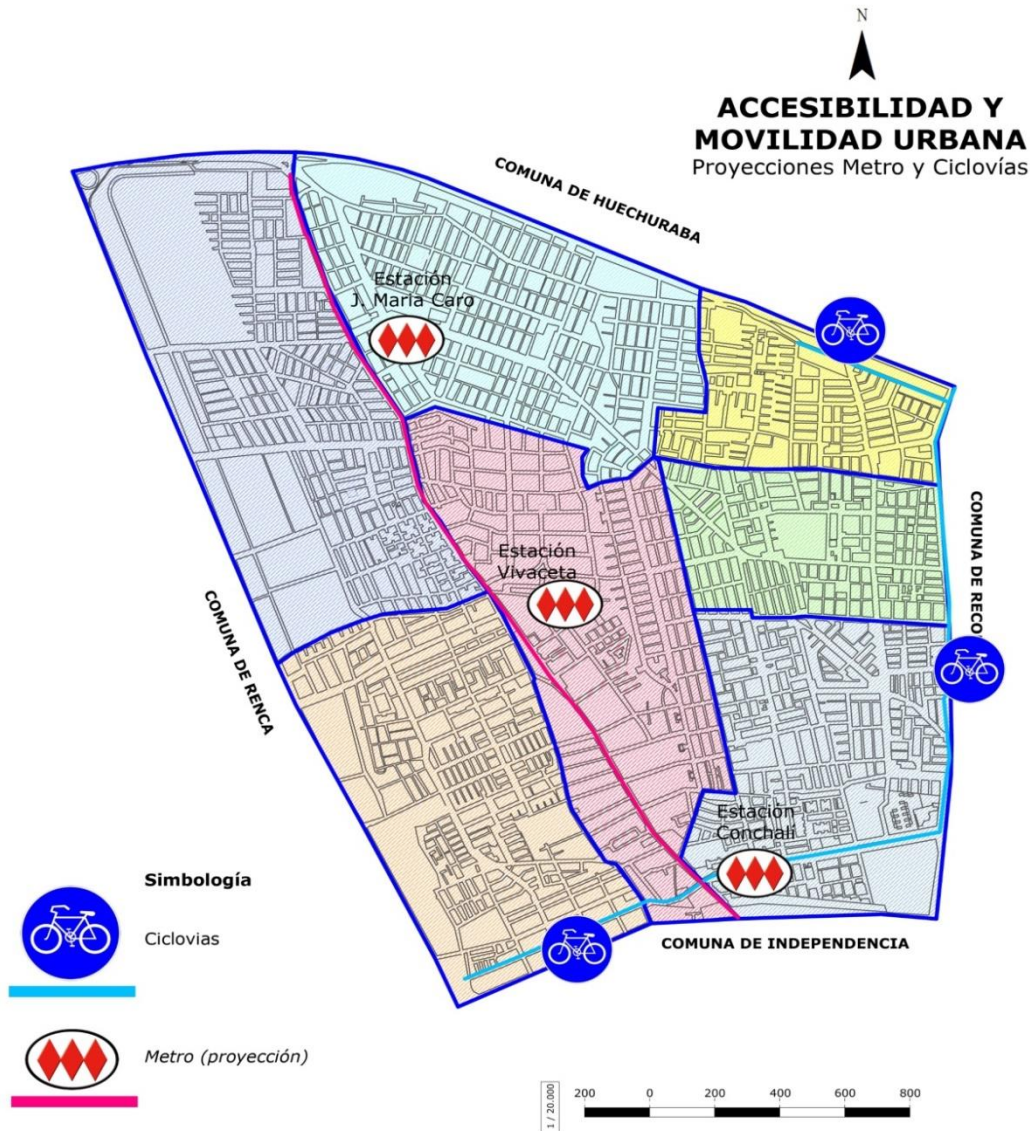
8.2.- Distribución de Planes Cuadrantes de Conchalí



9.- Accesibilidad y Movilidad Urbana

La llegada del Metro a la comuna representa uno de los grandes hitos comunales, y que cambiarán favorablemente las estructuras actuales de funcionamiento de Conchalí. Las estaciones José María Caro, Vivaceta y Conchalí, emplazadas a lo largo de Av. Independencia, pasarán a constituirse como puntos relevantes de conexión, lo que genera un gran desafío en torno al

desarrollo de una red que confluya con estas nuevas estaciones y con otros hitos urbanos que pudiesen ejecutarse en el futuro. En este sentido, cobran especial importancia las Ciclovías que se visualizan en la comuna y las nuevas que pudiesen construirse gracias a los proyectos postulados por la Municipalidad.



9.1.- Conectividad Regional e Intercomunal

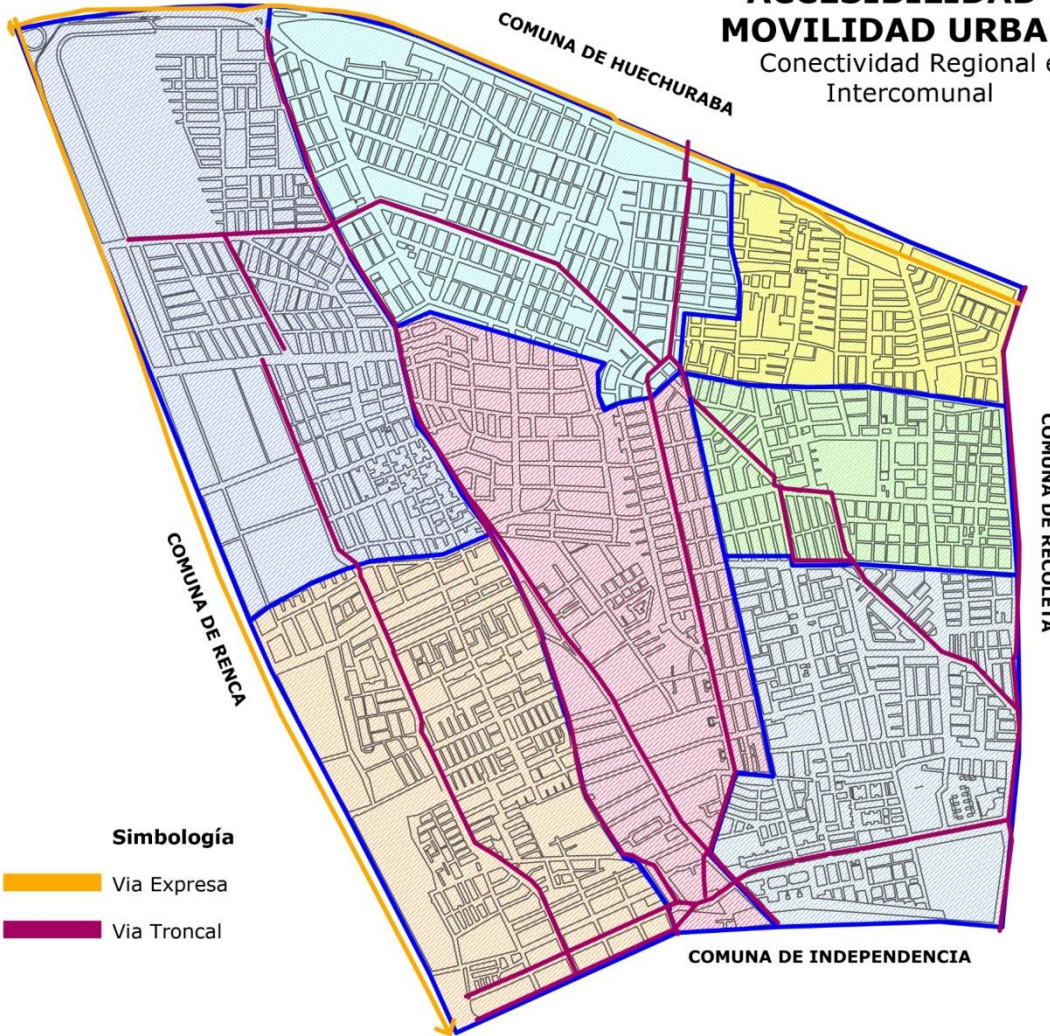
El Plan Regulador de Conchalí, vigente desde el año 2013, establece las vías que estructuran nuestra comuna en términos de vialidad, dentro de las cuales identificamos las vías expresas y

las troncales. La siguiente planimetría señala las vías principales, las que como se puede observar, tienen directa relación con los recorridos de los buses del Transantiago.



ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA

Conectividad Regional e Intercomunal



Simbología

-  Via Expresa
-  Via Troncal



10.- Acceso Y Protección de Derechos Civiles en Conchalí

En esta sección se busca entregar información respecto de todos aquellos servicios públicos (y privados en menor medida) que están dispuestos para el aseguramiento de derechos civiles básicos para la ciudadanía. A continuación, se describen brevemente estos servicios localizados en la comuna

10.1.- Centro de la Mujer en Conchalí



Brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, para luego realizar su derivación e ingreso efectivo a un proceso de intervención psico-socio-jurídico y educativa a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales.

10.2.- Oficina de Inclusión Social

Conformada en base a la declaración de los Derechos Humanos y la promulgación de la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación, como un espacio de valoración de las diferencias, diversidad e inclusión a través del Cambio Social. Respondiendo a tres temáticas: migrantes, indígenas y personas pertenecientes a la diversidad sexual.



10.3.- Oficina Adulto Mayor

Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de los servicios sociales para los adultos mayores, fortaleciendo la participación, autocuidado y autonomía, de los residentes en la comuna de Conchalí, desde una perspectiva integral y sustentable en el tiempo.



10.4.- SENDA Previene

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar, además en espacios laborales y nivel comunitario.

Red SENDA Previene



10.5.- OMIL - Oficina de Intermediación Laboral



asimismo en la ejecución de programas sociales del SENCE y del FOSIS difundiendo información, orientando y reclutando a los postulantes de la comuna.

Servicios de:

- Programa Capacitación SENCE
- Inscripción Bolsa Nacional de Empleo
- Seguro Cesantía
- Programa Mirando al Futuro

Las Oficinas Municipales de Información Laboral, en los temas de gestión de empleo y capacitación a nivel local, entre otras tareas, de relacionar la oferta y demanda de empleo. Colaboran

10.6.- SERNAC - Servicio Nacional del Consumidor



consumidor, herramienta informática que les permite a sus funcionarios ingresar los reclamos de los vecinos y también realizar seguimiento de las gestiones realizadas tendientes a buscar una solución extrajudicial. Ley de Protección de los Derechos del Consumidor (19.496)

SERNAC pone a disposición de los municipios el sistema de atención al

10.7.- Juzgado de Policía Local

Los Juzgados de Policía Local son Tribunales que tienen por objeto administrar justicia en conformidad a las normas establecidas en la Ley N° 15.231, Orgánica de los Juzgados de Policía Local. Dependen administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial. El Tribunal en la comuna cuenta con Buzón Electrónico, ubicado en la portería del Edificio en que funciona el Juzgado.



10.9.- Registro Civil

Atiende a todos los ciudadanos que habitan el país, estableciendo la identidad de cada uno de ellos y otorgando los documentos que la acreditan. Además registra y acredita una serie de hechos que en el transcurso de sus vidas afectan su estado civil y su patrimonio.

10.8.- CHILE ATIENDE



Es la Red Multiservicios del Estado, que busca acercar los beneficios y servicios de las instituciones públicas a las personas, en el país existen más de 200 puntos de atención a lo largo del país, con funcionarios especialmente capacitados en atención ciudadana, en la comuna contamos con uno.



VI.- ALCALDES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI AÑOS 1928 A LA FECHA

AÑO	INICIO MANDATO	NOMBRE ALCALDE (A)	OBSERVACIONES
1928 - 1931	03-11-1928	JORGE GERMAIN	
1931	20-08-1931	DIEGO SUTIL	
1932		BELISARIO ASCUI	
1932 - 1933	26-07-1932	ALBERTO GONZALEZ BARAHONA	
1933 - 1934	07-08-1933	HERNAN ROMAN CALDERON	
1934	12-07-1934	ALFREDO OCAMPO CID	
1935	07-06-1935	VICTOR COSTA LUJAN	SUPLENTE
1935 - 1937	09-06-1935	ALBERTO GONZALEZ BARAHONA	
1937 - 1938	26-01-1937	PEDRO P. RAMIREZ	
1938 - 1941	15-05-1938	CARLOS CORTEZ CARRERA	
1941 - 1944	18-05-1941	NICOLAS FUENZALIDA VALDIVIA	
1944 - 1947	21-05-1944	JULIO SAN MARTIN SAN MARTIN	
1947 - 1951	18-05-1947	CAMILO FONTOVA TORRENT	
1951	07-06-1951	CAMILO FONTOVA TORRENT	
1952		SAMUEL SALAS MUJICA	
1952 - 1953	06-06-1952	SAMUEL SALAS MUJICA	
1953 - 1954	17-05-1953	NICOLAS FUENZALIDA VALDIVIA	

1954 - 1956	25-11-1954	CATERINA KONIGSBERGER REICHL	
1956 - 1957	20-05-1956	CAMILO FONTOVA TORRENT	
1957 - 1960	21-06-1957	ALFONSO ORTEGA MORALES	
1960 - 1963	15-09-1960	JULIO SAN MARTIN SAN MARTIN	
1963 - 1971	19-05-1963	ALFONSO ORTEGA MORALES	
1972 - 1973		MARIA LAZO	
1973	22-10-1973	LUIS CARREÑO A.	DESIGNADO POR GOBIERNO MILITAR
1974 - 1979	30-08-1974	FERNANDO FIGUEROA ROJAS	DESIGNADO POR GOBIERNO MILITAR
1979 - 1990	29-03-1979	FERNANDO ALVAREZ GALVEZ	DESIGNADO POR GOBIERNO MILITAR
1990 - 1992	Marz. 1990 a Sept. 1992	MARIA ANTONIETA SAA DIAZ	ALCALDESA DESIGNADA POR PDTE. P. AYWIN
1992 - 1996	Oct. 1992 a Dic. 1996	CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	
1996 - 2000	Dic. 1996 a Dic. 2000	CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	
2000 - 2003	Dic. 2000 a Agost. 2003	ADA DEL PILAR URRUTIA ALDUNATE	FALLECE EN MANDATO
2003 - 2004	Ag. 2003 a Dic. 2004	CARLO SOTTOLICHIO URQUIZA	COMPLETA PERIODO. ELEGIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL
2004 - 2008		CARLO SOTTOLICHIO URQUIZA	
2008 - 2012	Dic. 2008	RUBEN MALVOA HERNANDEZ	RENUNCIA ANTES DEL TERMINO DE SU PERIODO. D. 285 DEL 12/11/12
2012	15-11-2012	ALEJANDRA SAA CARRASCO	COMPLETA PERIODO. ELEGIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL
2012 - 2016	05-12-2012	CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	
2017 - 2020		RENE DE LA VEGA FUENTES	

BIBLIOGRAFÍA

- Para la Historia de Conchalí

- "Conchalí, Apuntes para una Historia"; Guardia, Ángel – Parraguez, Jorge y Peragallo, Roberto, editado con patrocinio de la I. Municipalidad de Conchalí, 1985.
- "Mapocho Incaico"; Stehberg, Rubén y Sotomayor, Gonzalo; Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile), 2012.
- "Conchalí y su Historia", documento para distribución en la OPIR, Municipalidad de Conchalí, Chile, 2014.
- "Mapocho Incaico Norte"; Stehberg, Rubén - Sotomayor, Gonzalo y Cerda, Juan Carlos; Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Chile, 2016.
- "La Cañadilla de Santiago, su Historia y sus Tradiciones: 1541-1887"; Rosales, Justo Abel; Sangría Editora, 2010.
- "Huechuraba Poniente, Crónicas Históricas", Alarcón, Héctor, en <https://identidadyfuturo.cl>, consultado el 04/06/2018.
- <https://www.leychile.cl>, lectura de decretos leyes y otros textos legales, consultado el 31/05, 07/06 y 14/06 de 2018.
- "Así será el Eje de Movilidad de Av. Independencia, el primero de su tipo en Santiago"; Martínez, Constanza; en www.plataformaurbana.cl; 04/01/2017, consultado el 07/06/2018.
- "Plan de Desarrollo Comunal de Conchalí", períodos 2012-2015 y 2016-2020, Secretaría Comunal de Planificación, Municipalidad de Conchalí (también utilizado en otras áreas del Atlas).
- www.metro.cl, características Línea 3 Metro de Santiago, consultado el 13/06/2018.

- Para los temas de Vivienda y Urbanismo Comunal (por orden de aparición)

- "La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del siglo XX: Actores relevantes y tendencias espaciales", Hidalgo Rodrigo, Ediciones SUR 2004.
- "Mapa Social de Campamentos", MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Colección: Monografías y Ensayos Serie: N° Serie VII Política Habitacional y Planificación. Ed. Secretaría Ejecutiva de Campamentos Publicación N°339, 1983.

- *"Tiempos Históricos"*, Revista Escuela de Historia, Segundo Semestre 2011, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
 - *"El Cooperativismo en Chile"*, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo - Unidad de Estudio, Julio 2014.
 - **"Historia y Otros, Los Pobladores y El Problema de la Vivienda", 2011, consultado 27.06.2018.** <http://historiacelp.blogspot.com/2011/11/los-pobladores-y-el-problema-de-la.html>.
 - **Revisión de Catastro de Poblaciones de Conchalí, Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Conchalí, 2018.**
 - Decreto Exento N°73, con fecha 30 de mayo de 1983, que aprueba el Nuevo Plan Regulador Comunal de Conchalí.
 - Decreto Exento N°6, con fecha 27 de abril de 1989, que aprueba modificación al Plan Regulador Comunal de Conchalí.
 - Decreto Exento N° 292, con fecha 16 de febrero de 2013, que aprueba el Nuevo Plan Regulador Comunal de Conchalí.
 - Memoria del Plan Regulador Comunal de Conchalí (2013).
 - Plan Regulador Metropolitano de Santiago, actualizado a 2018.
 - *"Cien años de política de vivienda en Chile"*, Castillo, María José e Hidalgo, Rodrigo (Editores). Santiago, noviembre de 2007, Universidad Nacional Andrés Bello, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Central de Venezuela.
 - *"Dónde estamos y hacia dónde vamos"*, Galetovic, Alexander (Editor). Santiago. 2006. Centro de Estudios Públicos.
 - *"Un siglo de políticas en vivienda y barrio"*, MINVU. Chile. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, 2004.
 - *"El déficit habitacional en Chile. Medición de requerimientos de vivienda y su distribución espacial"*, MINVU, Chile, 2004.
- **Para los temas de Historia de Barrios**
- *"De Tomas de Terrenos Campamentos: Movimiento Social y Político de los Pobladores Sin Casa, durante las Década del 60 y 70, en la Periferia Urbana de Santiago de Chile"*, Revista INVI N° 35, 1988.
 - *"El Cortijo Antiguo, relatos de tomas de terrenos"*, Editorial ELANFI, 2018.
 - *"Tomando su Sitio: Movimiento de Pobladores de Santiago 1957-1970"*, Garcés, Mario. LOM Ediciones, 2002.
 - *"El Cortijo en la Memoria"*. O. Cerda y otros, 1995.

- "Historia Oral del Barrio Lo Negrete", R. Sánchez y otros. Universidad ARCIS. 2002.
 - "Condominio Social Eusebio Lillo, 45 Años de Historia", Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio", MINVU-SEREMI Metropolitana y SECPLA Municipalidad de Conchalí, 2018.
 - "Tres Décadas de la Historia de La Palmilla", ECO, Educación y Comunicaciones, Programa de Historias Locales. s/f.
 - "La Palmilla, Historia de una Comunidad Barrial", Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio", MINVU - SEREMI Metropolitana y SECPLA Municipalidad de Conchalí, 2011.
 - Memoria Explicativa, Proyecto, "Construcción de Ruta Patrimonial Plazas Fundacionales Monterrey La Palmilla", Municipalidad de Conchalí, 2004.
 - **"50º Aniversario Población Juanita Aguirre, Recuperando la Memoria", 2014, consultado el 14.06.2018, en https://issuu.com/elaparecidodeconchali/docs/50_aniversario0001.**
 - **"El Barrio Monterrey, el nacimiento de Conchalí y la creación de leyes producto de las luchas sociales territoriales", Juan López Baldoma, 2016, consultado el 18.06.2018, en <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/01/28/el-barrio-monterrey-el-nacimiento-de-conchali-y-la-creacion-de-leyes-producto-de-las-luchas-sociales-territoriales/>.**
 - "Barrio Monterrey Patrimonio Social, Cultural, Histórico de Conchalí Líder de las luchas sociales poblacionales de Chile". Juan López Baldoma, **consultado el 28.06.2018, en <http://wikimapia.org/9017796/es/Barrio-Monterrey>.**
 - "Pasiones del Barrio -Club Deportivo Sabino Aguad Kunkar", Ruete Núñez G. y Yáñez Mena P., 2018, FONDART Chile.
- **Para las estadísticas socio-demográficas comunales (por orden de revisión)**
- REVISIÓN DE CENSO ABREVIADO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017, SEGÚN SÍNTESIS DE MAPAS DE RESULTADOS CENSO 2017, POR REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA. RESULTADOS POR SEXO Y EDAD , POR COMUNA.
 - "EL CENSO 2017, SU DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA COMUNAL, ACTUALIDAD TERRITORIAL". BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE/INFORMACIÓN TERRITORIAL <HTTPS://WWW.BCN.CL/SIIT/ACTUALIDAD-TERRITORIAL/CENSO%202017%20COMUNA>.

- Seremi de Desarrollo Social Metropolitana, Santiago Gajardo Polanco, Principales Resultados del Censo 2017 en la Región Metropolitana de Santiago, Junio, 2018.
- Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2017, obtenido a través de Sitio de Resultados Censo 2017 desagregados por país, regiones y comunas, URL: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R13>.
- Compendio Estadístico, Instituto Nacional de Estadísticas INE 2017, en <http://www.ine.cl/docs/default-source/publicaciones/2017/compendio-estadistico-2017.pdf?sfvrsn=6>.
- Revisión de Antecedentes Personas presentes en el Registro Social de Hogares, según tramo de Calificación Socioeconómica (CSE). Enero 2018. Municipalidad de Conchalí.
- "Atlas de Acción Social – Areas Prioritarias para 75 Comunas de Chile". Ministerio de desarrollo Social, en <http://www.registrosocial.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Atlas-Social-APAS-PDF-13122017.pdf>.
- INE, Página WEB CENSO 2017, Planilla Resultados Definitivos Censo 2017, POBLACIÓN NACIDA FUERA DEL PAÍS, POR PAÍS O CONTINENTE DE NACIMIENTO, SEGÚN RESIDENCIA HABITUAL ACTUAL Y PERIODO DE LLEGADA A CHILE, en <https://resultados.censo2017.cl/Home/Download>.
- Departamento de Estadísticas de Información de Salud, Ministerio de Salud. Se realizó la revisión de indicadores de mortalidad, natalidad, entre otros antecedentes, en <http://www.dies.cl>.
- "Estudio Pre-inversional Adquisición de Ambulancias para Conchalí"; Secretaría Comunal de Planificación, Municipalidad de Conchalí, 2018; pp. 23-34.
- Plataforma de Búsqueda de Recintos Educativos de MINEDUC. En <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada#>.
- "Plan de Desarrollo Educativo Municipal"; Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores, Conchalí, 2017, en <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada#>.
- Revisión de antecedentes en programas de gobierno e informe estadístico, Centro de Estudio y Análisis del Delito, en <http://www.seguridadpublica.gov.cl/>.
- Catastro de recintos de Carabineros, plan cuadrante (planimetría), en <http://www.carabineros.cl>.

- Catastro de recintos Policía de Investigaciones de Chile, en <https://www.pdichile.cl/home/pdi-mas-cercano/>.
- Catastro de cuarteles de Bomberos, en <http://www.bomberos.cl/> - <http://app105874.giscloud.com/>.
- Antecedentes de Área de la Mujer de la Municipalidad de Conchalí. En <http://m.conchali.cl/site/site/artic/20170224/pags/20170224213058.html>.
- Revisión de programas de intervención SENDA. En <http://www.senda.gob.cl/prevencion/> <http://www.chileatiende.gob.cl>.
- Revisión de Ley N°15.231, de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local. En <http://www.leychile.cl/navegar?idNorma=28104>.
- Revisión de funciones del Servicio Nacional del Consumidor. En <http://www.sernac.cl>.
- Revisión de funciones de OPD de Conchalí. En <http://www.coresam.cl/web/index.php/transparencia-activa/354-opd-conchali>.
- "Plan Regulador Metropolitano de Santiago"; Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, 1994.
- "Las autopistas urbanas concesionadas, una nueva forma de segregación"; Greene, Margarita y Mora, Rodrigo; en Revista ARQ PUC web <https://scielo.conicyt.cl>.
- <http://www.transantiago.cl>, identificando paraderos de micros Transantiago.
- "Las autopistas urbanas concesionadas, una nueva forma de segregación"; Greene, Margarita y Mora, Rodrigo; en Revista ARQ PUC web <https://scielo.conicyt.cl>.
- <http://www.copsa.cl>, Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública, identificando autopistas y vías concesionadas en general que colindan con Conchalí.
- *Planimetrías Áreas Verdes de Conchalí*; Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Municipalidad de Conchalí, 2018.
- Porque Santiago necesita Infraestructura Verde?. <http://infraestructuraverdesantiago.cl/porque-santiago-necesita-un-sistema-de-infraestructura-verde/>
- "Estrategia Energética Local"; Consultora Adapt-Chile; Providencia, 2018.

- Revisión de antecedentes en <http://www.google.cl/maps>, identificando principales servicios y equipamiento comunitario comunal.
- Barry Cox C. (2001). The biogeographic regions reconsidered. Journal of Biogeography, Recuperado de http://www.planta.cn/forum/files_planta/the_biogeographic_regions_reconsider.ed_187.pdf.
- Municipalidad de Conchalí. (2010). Manejo y Prevención de Arbolado Urbano; Catastro Básico y Despeje de Luminarias de Vías Principales, Secundarias, Pasajes y Otros. Departamento de Aseo y Ornato.
- MMA. (2011). Informe del Medio Ambiente. Capítulo 6: Disponibilidad de Áreas Verdes.
- Capponi Valverde B., Castillo Ruiz C. y Contreras Gómez (2017) "Humedales de Conchalí", Estudio de Prefactibilidad.
- Dirección de Aseo y Ornato Municipalidad de Conchalí (2010) Ficha de Especies Arbóreas.
- <http://www.meteochile.cl/> Precipitaciones Estación Quinta Normal.
- Los testimonios de vecinos y vecinas sobre poblaciones y Barrios están referenciados en las páginas de ocurrencia.